



UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.

INCORPORACIÓN No. 8727-08

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA

**EL IMPACTO DE LAS CONTRIBUCIONES
EN LA DETERMINACIÓN DEL COSTO
UNITARIO EN UNA EMPACADORA DE
AGUACATE**

Tesis

Que para obtener el título de:

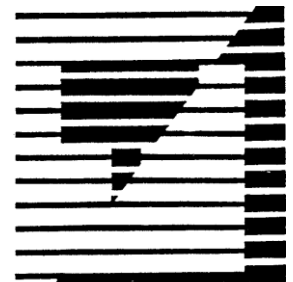
Licenciada en Contaduría

Presenta:

PAOLA SARAY ORTEGA BADILLO

ASESOR: L.C. HILDA JULIETA ALCALÁ GUTIÉRREZ

Uruapan, Michoacán. Mayo de 2009





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la vida, y acompañarme en mi camino rodeándome de amor.

A mis padres por creer en mí y por ser mi mayor motivación. Gracias a su esfuerzo, a su entrega y a su amor llegue al lugar en donde me encuentro.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I LA EMPRESA

1.1	Concepto _____	9
	1.1.1 Económico _____	9
	1.1.2 Jurídico _____	10
	1.1.3 Administrativo _____	11
	1.1.4 Sociológico _____	11
1.2	Elementos _____	12
1.3	Clasificación de acuerdo a sus objetivos _____	13
	1.3.1 Publica _____	13
	1.3.2 Privada _____	14
1.4	Clasificación de acuerdo a su tamaño _____	14
	1.4.1 Pequeña _____	14
	1.4.2 Mediana _____	15
	1.4.3 Grande _____	15
1.5	Clasificación de acuerdo a sus fines _____	16
	1.5.1 Lucrativas _____	16
	1.5.2 No lucrativas _____	16
	1.5.3 Mixta _____	17

CAPITULO II LA CONTABILIDAD

2.1	Definición _____	19
2.2	Origen y Evolución _____	20
2.3	Propósitos Fundamentales _____	21
2.4	Estructura Básica de la Contabilidad _____	22
	2.4.1 Normas de Información Financiera _____	22
	2.4.2 Reglas Particulares _____	26
	2.4.3 Criterio Prudencial _____	26
2.5	Ramas de la contabilidad _____	26
	2.5.1 Contabilidad Administrativa _____	26
	2.5.2 Contabilidad Fiscal _____	27
	2.5.3 Contabilidad Financiera _____	27
	2.5.3.1 Estados Financieros _____	29

CAPITULO III LOS COSTOS

3.1	Contabilidad de Costos _____	41
	3.1.1 Objetivos de la Contabilidad de Costos _____	41
	3.1.2 Definición de Costo _____	42
	3.1.3 Clasificación de los Costos _____	43
	3.1.4 Sistemas de Costos _____	47

CAPITULO IV LAS CONTRIBUCIONES

4.1	Disposiciones Generales	59
4.1.1	Clasificación	60
4.1.1.1	Impuestos	60
4.1.1.2	Aportaciones de Seguridad Social	60
4.1.1.3	Contribuciones de Mejoras	60
4.1.1.4	Derechos	60
4.1.2	Impuestos	61
4.1.2.1	ISR	61
4.1.2.2	IETU	65
4.1.2.3	2% Sobre Nóminas	67
4.1.3	Aportaciones de Seguridad Social	67

CAPITULO V EL AGUACATE

5.1	Generalidades	70
5.1.1	Variedades del Aguacate	70
5.2	Morfología y Taxonomía	71
5.3	Exigencias del clima	73
5.4	Exigencias suelo	74
5.5	Propiedades del Aguacate	74
5.6	Importancia Económica	75

CAPITULO VI CASO PRÁCTICO

6.1	Generalidades de la Empresa	82
6.1.1	Antecedentes	82
6.1.2	Estructura Orgánica	83
6.1.3	Análisis y Evaluación del sistema de costos	87
6.1.4	Recomendaciones	87
6.1.5	Estados Financieros de la Empresa	90
6.1.6	Pagos Provisionales de ISR	93
6.1.7	Pagos Provisionales de IETU	96
6.1.8	Costos	97
6.1.9	Costo Unitario	101

ANEXOS

CONCLUSION

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El ser humano en cualquier época que se estudie, siempre tendrá como objetivo el de salir adelante de la manera mas cómoda posible. Se sabe que en la actualidad para destacar se necesita contar con mucha preparación profesional, tener inteligencia persuasiva y ser perseverantes. Una forma de cubrir las necesidades es trabajando por alcanzar las metas previamente establecidas, ahora bien si ese trabajo tiene un resultado satisfactorio se vera reflejado de manera económica; es por eso que es de suma importancia estudiar el aspecto financiero de las empresas para determinar si la meta económica establecida se esta cumpliendo, y de no ser así saber en función de que esta variando el resultado.

El presente trabajo es una investigación de estudio y evaluación de una empresa en particular, que permitirá demostrar lo aprendido a lo largo de la licenciatura y plasmar los conocimientos adquiridos, para sustentar sus errores o aciertos respecto a sus costos, y así mismo emitir una opinión al resultado final de la investigación.

La razón por la que se realiza el siguiente trabajo de investigación, resulta de diversos factores, el primero es la necesidad de comprobar que la empresa no esta desperdiciando recursos financieros a causa de un mal sistema de costos, el segundo factor es la necesidad de la empresa por conocer que tanto le afectara a sus costos hacer el pago de las contribuciones correspondientes.

La hipótesis a comprobar es si las contribuciones impactan de manera significativa en la determinación del costo unitario en una empacadora de aguacate.

La metodología a emplear en la siguiente investigación es de tipo documental, pues ésta se fundamenta en la consulta de libros. Sin embargo también se empleara investigación de campo, en la que el estudio se hará sobre una empresa existente que será la fuente de la información utilizada y sobre la cual se fundamenta la investigación.

Como objetivos se perseguirán los siguientes:

- Analizar el sistema de costos de una empacadora de aguacate.
- Implementar adecuaciones según las necesidades de la organización.
- Demostrar que un adecuado sistema de costos proporciona beneficios contables, financieros y fiscales.
- Implementar adecuaciones necesarias para reducir costos sin prescindir de las necesidades de la organización.
- Estudiar el impacto que tienen las contribuciones sobre los costos unitarios

Según los objetivos que se pretenden lograr, es necesario y prudente exponer los siguientes términos que facilitaran el estudio y evaluación de la empresa dado que la misma es la base de la licenciatura en contaduría, y sobre la cual tiene sentido el trabajo a desempeñar, y mas aún esta investigación, es indispensable conocer en sentido estricto que es la empresa, por eso en el primer capítulo se abordaran algunos aspectos relevantes de la empresa, definiéndola

desde cuatro puntos de vista diferentes, entendiéndose por éstos: el aspecto económico, el aspecto jurídico, el administrativo y el sociológico, así como los elementos que integran cada una de éstas organizaciones. Ya mencionado lo anterior, se considera necesario exponer cuales son los objetivos que cada tipo de empresa persigue, tanto la privada como la publica; finalmente pero no de manera menos importante se mencionara y explicara la clasificación de la empresa de acuerdo a su tamaño y a sus fines.

El desarrollo y crecimiento de las empresas, motivado por una sociedad que evoluciona aceleradamente ha ocasionado que las técnicas de administración de empresas tengan que perfeccionarse para adecuarse a las necesidades que las entidades demandan.

Ahora bien, ya que la contabilidad es un traje a la medida de las organizaciones, es preciso saber, qué es dicha técnica, dónde nació y qué propósito tiene, por lo que el segundo capítulo es un breve resumen de lo que se considera los aspectos más importantes de este término, desglosando así las ramas en las que se divide, de la misma manera, se profundizará en una de ellas en el capítulo tercero para llegar a la descripción de lo que son los costos, ya que son éstos los que ayudaran al desarrollo de este trabajo y no solo son de suma importancia sino también necesarios para el cumplimiento de los objetivos específicos de dicha investigación, por ello se definen, se clasifican y se mencionan sus elementos.

Por otro lado es bien sabido que la falta de una cultura fiscal en nuestra sociedad sobre la obligación que tenemos como ciudadanos de contribuir con el Estado, así como el desconocimiento sobre la razón de la existencia de los impuestos y sus objetivos; hacen que la sociedad dejen en las manos del contador el manejo de sus contribuciones, convirtiéndose éste, en un papel que si bien no es el principal, uno de los mas importantes para el contador.

Por ello en el capítulo cuarto se expondrá un tema que parece difícil de asimilar por la resistencia a cumplir con una obligación que nos beneficia a todos, por lo que se pretende explicar que son en realidad los impuestos, cual es su origen, su constitucionalidad y cuales sus elementos.

Por ultimo como Michoacanos sabemos de la importancia que tiene el aguacate para la región, ahora bien, ya que este trabajo esta dirigido al estudio de un sistema de costos de una empacadora de aguacate, es importante mencionar aspectos relevantes que den un panorama de lo que es el aguacate, de las propiedades que contiene, de las variedades que podemos encontrar en la región Michoacana y de su importancia económica, por eso este capítulo quinto esta destinado al desarrollo de las necesidades y características que resaltan la importancia de esta fruta.

Una vez concluido todos los capítulos teóricos se proseguirá al desarrollo de la práctica una de las partes principales de este trabajo, en donde se desarrollara la aplicación de todo lo explicado durante la presente investigación.

El siguiente capítulo además habla de generalidades de la empresa para conocerla más a fondo y de esta manera detectar sus fortalezas y sus debilidades.

La base fundamental de este capítulo y su finalidad se encuentra en analizar el impacto que tienen las contribuciones en la determinación del costo unitario, además de hacer algunas recomendaciones sobre las irregularidades encontradas en el sistema de costos implementado por la empresa.

CAPITULO I

LA EMPRESA

CAPITULO I

LA EMPRESA

El ser humano en su afán de sobrevivir crea maneras que le permitan destacar en la sociedad, un modo de lograrlo es creando organizaciones que además de ofrecer un fin social, otorgue a sus miembros un beneficio o bien si lo desea puede optar por hacerlo de manera autónoma, el fin será el mismo. A estas entidades es indispensable estudiarlas con el fin de conocerlas y tener un panorama de su composición, de esta manera será más fácil administrarlas y sobrellevarlas.

1.1 CONCEPTO

Aunque es bien sabido que el término empresa es universal, y que al parecer para todas las personas significa lo mismo, es importante analizar que su definición en si, toma características peculiares y específicas; por ello en este capítulo se estudia el concepto visto desde diferentes ángulos.

1.1.1 Económico

Este concepto resulta ser indiscutiblemente el más importante de todos, gracias a que la empresa se considera de manera mas generalizada y su definición es aplicada por diversas ramas.

La empresa según el aspecto económico “es una unidad de producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades del mercado” (REYES, 2003:154).

En esta unidad, existen elementos que están dirigidos a un fin común para producir ciertos bienes, brindar servicios específicos, entre otros; estos elementos se conforman por las personas, la maquinaria, y los sistemas que se coordinan entre si para lograr un objetivo dirigido a un mercado específico, es decir, se debe tener muy claro a quien esta dirigido el producto, para cubrir por completo las necesidades de ese mercado.

1.1.2 Jurídico

Ahora bien, aún cuando el concepto económico sea muy relevante, necesita ser complementado y más aun, si la empresa se esta estudiando desde otro punto de vista. En esta caso, desde el jurídico.

Se puede decir que el concepto jurídico de empresa varía de acuerdo a sus propietarios, ya que si se habla de una empresa propiedad de una sola persona, es fácil identificar los derechos y obligaciones, pues coinciden con los del dueño; pero si se esta hablando de una empresa conformada por una persona moral lejos de que los derechos y obligaciones de la empresa no se identifiquen pueden llegar a ser opuestos a los derechos y obligaciones de los integrantes.

Si se analiza este punto, es posible encontrar que puede existir una sola sociedad propietaria de un ramo de unidades económicas y jurídicamente se consideraría una sola empresa. Pues el término jurídico actualmente y por disposición expresa de la ley, se habla de la empresa como una unidad con

autonomía, y si la sociedad es dueña de más unidades se considerarán establecimientos.

1.1.3 Administrativo

Existe por otro lado el concepto de empresa desde un ángulo administrativo, este lo define como la coordinación a través del mando es decir, una serie de decisiones que coordinan distintas actividades subordinadas para logra un fin común.

Es importante mencionar que ya que el mando es la herramienta fundamental en este concepto, la relación obrero-patronal, se regula en disposiciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se complementa con la Ley Federal del Trabajo.

1.1.4 Sociológico

Finalmente existe la unidad vista desde otro punto de vista, el sociológico, en este punto la sociedad es el resultado de la convivencia, de la interacción, del intercambio de ideas, de los intereses que despierte en común la empresa, en una palabra del medio social en donde se encuentra, ya que estos aspectos influyen de sobremanera en el desarrollo de la unidad y al mismo tiempo la empresa deja huella en sus mismos trabajadores, pudiendo distinguir desde los trabajadores de cada empresa, como los de cada área.

Ahora bien, de acuerdo a ésta definición para que una empresa pueda desarrollarse adecuadamente, debe haber un vínculo social muy fuerte en donde

exista solidaridad en todos los elementos de la empresa, para que los colaboradores de la misma se puedan sentir aceptados y por lo tanto mas seguros; de ello dependerá en gran medida la colaboración y lealtad de los empleados hacia la empresa.

1.2 ELEMENTOS

Se habla de elementos de las empresas, entiéndase éstos como aquellos que la integran de manera general, esencialmente por:

RECURSOS MATERIALES

Son aquellos que integran la empresa, sus instrumentos y herramientas complementarias; así como las materias primas y materias auxiliares, los productos ya terminados y finalmente uno de los más importantes, el capital con el que cuenta.

RECURSOS HUMANOS

Este elemento es el encargado de dar vida a la empresa, ya sea que su trabajo sea manual, intelectual y de servicios, de supervisión sobre el trabajo de los demás, técnico, ejecutivo o directivo.

SISTEMAS

Al hablar de este elemento estamos hablando de algo intangible, pues nos referimos a sistemas como aquella relación que existe entre las personas, las cosas y entre las dos anteriores.

Puede que en una empresa existan sistemas de producción, de organización y de administración.

1.3 CLASIFICACIÓN DE ACUERDO A SUS OBJETIVOS

Es bien sabido que cada empresa tiene objetivos específicos que se pretenden lograr durante la existencia de la empresa, sin embargo existen objetivos que sin lugar a duda todas las unidades persiguen independientemente de los que persigan los empresarios.

Este objetivo se define como la producción de bienes y servicios para un mercado, pues no existe ninguna empresa que no tenga este fin directo.

A partir de aquí existen objetivos diferentes tanto para la empresa pública, para la privada.

1.3.1 Pública

Esta empresa tiene como finalidad satisfacer una necesidad de carácter social, y con la que puede obtener o no beneficios económicos, incluso sus planes pueden basarse en pérdidas, pues finalmente su única finalidad es satisfacer necesidades.

1.3.2 Privada

Por el contrario a la empresa pública, la empresa privada tiene como fin la obtención de un beneficio económico mediante la satisfacción de alguna necesidad de carácter general.

1.4 CLASIFICACION DE ACUERDO A SU TAMAÑO

1.4.1 Pequeña empresa

Las características fundamentales de estas empresas, son las que a continuación se mencionan:

- Sus integrantes oscilan en un promedio de 16 a 100 empleados.
- Sus ventas pueden llegar a los 9 millones de pesos anuales.
- No se requiere de mucha planeación, los problemas se resuelven como se vayan presentando.
- No se requiere de tanto trámite burocrático.
- La empresa presenta más problemas técnicos, que administrativos.
- No tiene un especialista para cada función muchos menos si se tratan de carácter administrativo.
- Para solucionar un problema se utilizan métodos informales, pues son mucho más efectivos, dado que los problemas que se puedan presentar, se aprendieron con la práctica y no con el estudio.
- Tarda más tiempo en pasar al rango de mediana empresa.

1.4.2 Mediana Empresa

Este tipo de empresa es la más difícil de ser definida, pues en ella se encuentran las empresas que no son ni pequeñas ni grandes y sus características podrían ser:

- El número de empleados que contempla va de 101 hasta 250 integrantes.
- Tiene ventas anuales que pueden llegar a los 20 millones de pesos.
- El ritmo de crecimiento es muy acelerado comparado con la pequeña y grande empresa.
- Puede presentar problemas de los otros dos tipos de empresa pero no tener ninguno de los beneficios de ellos.
- Es indispensable descentralizar, delegando responsabilidades.
- Constantemente tiene la necesidad de realizar cambios cualitativos (contratar más personal, añadir operaciones a una misma función, o implementar funciones distintas).
- La alta gerencia requiere tener conocimientos tanto técnicos como administrativos.
- Se necesita una planeación amplia y detallada.

1.4.3 Grande Empresa

Este tipo de empresas es mas claro, pues define de manera más específica sus características:

- El número de empleados que contemplan las grandes empresas sobrepasan los 251 miembros.

- Y sus ventas anuales son de 20 millones de pesos en adelante.
- Existe una o varias personas que están dedicados a funciones administrativas, pero también requieren de una gran asesoría extra para la administración de la empresa.
- Requiere de un gran número de especialistas, ya que los altos ejecutivos son insuficientes para conocer todas las técnicas y cambios que surjan en la empresa.
- Se requiere mayor grado de descentralización, y delegación de responsabilidades para cualquier toma de decisiones, pues el volumen de la empresa no permite que una sola persona pueda con todo.
- Se requiere planeación así como previsión pero a largo plazo, pero éstas deberán de estar de manera formal y detallada.
- Desarrollo de técnicas de comunicación formal.

1.5 CLASIFICACION DE ACUERDO A SUS FINES

1.5.1 Lucrativa

Esta clasificación se distingue por jugar un papel de suma importancia en la economía de un país. Y se caracterizan por obtener una retribución a cambio de la producción y/o comercialización de bienes y/o servicios.

1.5.2 No Lucrativa

La no lucrativa por su parte tiene como característica principal brindar un servicio social sin recibir nada a cambio y se bastan a sí mismas para subsistir.

1.5.3 Mixtas

Esta clasificación tampoco tiene fines lucrativos pues únicamente se dedica a la asistencia social, sin embargo dichas empresas si requieren de recursos económicos, mismos que obtienen a través de donaciones en su mayoría.

Finalmente a pesar de la diversidad de definiciones que existen respecto a las empresas, se puede resumir que todas ellas llegan a la misma conclusión, pues sin importar el giro o magnitud de las empresas todas persiguen un mismo objetivo que por lo general es económico y social.

Con esta mejor comprensión de conceptos se puede pasar a lo que es la base de toda empresa y sin la cual ninguna entidad seria posible: el estudio de la Contabilidad.

CAPITULO II
LA CONTABILIDAD

CAPITULO II

LA CONTABILIDAD

Para poder analizar cualquier empresa es de suma importancia tomar en cuenta todos sus elementos, y uno de los mas importantes es aquel que se conforma por la información financiera, pues es en ella en la que se puede analizar como se encuentra la empresa, es decir de que manera ha crecido en términos monetarios y con base a ello tomar decisiones que ayuden a ser mejor a la entidad o bien perjudicarla los menos posible; es por eso que en este capitulo se desarrolla el tema de contabilidad exponiendo como gracias a esta gran disciplina es posible conocer el estado financiero por el que atraviesa la empresa, permitiendo hacer correcciones, prevención de errores o comparaciones que permitan ver que es lo que la empresa necesita.

2.1 DEFINICIÓN

La contabilidad puede ser definida de diferentes maneras, sin embargo es indiscutible que se trata de una disciplina que establece cuales son las normas y los procedimientos para ordenar, analizar y registrar las transacciones que realiza una unidad económica, o bien se trata de una técnica que se utiliza para producir información cuantitativa expresada en unidades monetarias con la finalidad de proporcionar información financiera que ayude a la toma de decisiones.

2.2 ORIGEN Y EVOLUCION

Sin duda, la contabilidad a lo largo del tiempo ha sufrido modificaciones que han permitido que hoy sea una disciplina tan importante en la sociedad, es por ello que no se debe dejar de mencionar como surgió y como se transformó en lo que ahora conocemos como contabilidad.

Su historia inicia cuando las primeras civilizaciones tuvieron que encontrar la manera de dejar constancia de determinados hechos que eran demasiados complejos para ser conservados en la memoria, por otro lado los reyes y sacerdotes necesitaban encontrar la forma de calcular la repartición de tributos y finalmente el principio del comercio en las mas antiguas civilizaciones requirieron de registrar sus primeros intercambios; y aun cuando las civilizaciones carecían de un método de escritura estricto, utilizaron ciertos registros contables.

Posteriormente, aparecen en Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma los primeros documentos que reúnen información económica, a estos hechos los preceden gracias al enorme crecimiento comercial, el desarrollo del crédito, la creación de sociedades mercantiles, y es ahí cuando surge en la Alta Edad Media, ante una nueva perspectiva económica, surge el método de partida doble, que pretende satisfacer las exigencias de la sociedad y conseguir al mismo tiempo una mejor organización y una administración mas racional del negocio.

Pero es hasta 1494, cuando aparece la primer obra impresa de contabilidad llamada *Summa de Arithmetica Geometria, Proportioni et Proportionalita*, de Fray

Luca Pacioli, en ella se describen y se recogen las prácticas existentes en esa época, relativas a la información emitida por los comerciantes, pero muy en particular sobre la partida doble.

A partir de ahí y gracias también a la Revolución Industrial, la contabilidad ha crecido a pasos agigantados hasta nuestros días, en donde la contabilidad como una herramienta de información, ha llegado a considerarse un instrumento de dirección para mejorar la gestión y organización de la entidad.

2.3 PROPÓSITOS FUNDAMENTALES

La contabilidad tiene 5 propósitos que se pueden considerar los fundamentales de esta disciplina y consisten en lo siguiente:

- Establecer un control riguroso sobre cada uno de los recursos y las obligaciones del negocio.
- Registrar en forma clara y precisa, todas las operaciones efectuadas por la empresa durante el ejercicio fiscal.
- Proporcionar en cualquier momento, una imagen clara y verídica de la situación financiera que guarda el negocio.
- Prever con bastante anticipación el futuro de la empresa.
- Servir como comprobante y fuente de información, ante terceras personas, de todos aquellos actos de carácter jurídico en que la contabilidad puede tener fuerza probatoria conforme a lo establecido por la ley.

2.4 ESTRUCTURA BASICA DE LA CONTABILIDAD

La estructura básica de la contabilidad, se conforma por tres elementos:

- 1.- Normas de Información Financiera.
- 2.-Reglas Particulares
- 3.-Criterio Prudencial a las reglas particulares.

2.4.1 Normas de Información Financiera

Conjunto de normas conceptuales y normas particulares emitidas por el CINIF (Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera), así como las transferidas a este organismo por el IMCP (Instituto Mexicano de Contadores Públicos), que han sido aceptadas en forma generalizada mediante procesos de auscultación abiertos a la participación de todos los involucrados a la información financiera, se utiliza en sustitución del término Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, dado que esta nueva denominación expresa con mayor claridad el carácter normativo y por ende obligatorio de una norma aplicable a la elaboración de información financiera.

La estructura de las NIF (Normas de Información Financiera) que se presenta en esta Norma es similar a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por IASB (Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad, es sus siglas en inglés), dado que estas también se integran por normas conceptuales y normas particulares.

ESTRUCTURA DE LAS NIF

Las NIF se conforman de:

- a) Las NIF y las Interpretaciones a las NIF, aprobadas por el Consejo Emisor de CINIF y emitidas por el CINIF.
- b) Los Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP y transferidos al CINIF el 31 de mayo de 2004, que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por nuevas NIF.
- c) Las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables de manera supletoria.

POSTULADOS BASICOS

Los postulados básicos son fundamentos que configuran el sistema de información contable y rigen el ambiente bajo el cual debe operar. Por lo tanto tienen influencia en todas las fases que comprenden dicho sistema contable; esto es, inciden en la identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento y finalmente, en el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y de otros eventos, que lleva a cabo o que afectan económicamente a una entidad.

Los postulados que sobre los cuales debe operar el sistema financiero contable son:

* SUSTANCIA ECONOMICA:

La sustancia económica debe prevalecer en la delimitación y operación del sistema de información contable, así como en el reconocimiento contable de las

transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a una entidad.

* ENTIDAD ECONÓMICA:

Entidad económica es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humano, materiales y financieros, conducidos y administrados por un único centro de control que toma decisiones encaminadas al cumplimiento de los fines específicos para los que fue creada; la personalidad de la entidad económica es independiente de la de sus accionistas, propietarios o patrocinadores.

* NEGOCIO EN MARCHA:

La entidad económica se presume en existencia permanente, dentro de un horizonte de tiempo ilimitado, salvo prueba en contrario, por lo que las cifras en el sistema de información contable, representan valores sistemáticamente obtenidos, con base en las NIF. En tanto prevalezcan dichas condiciones, no deben determinarse valores estimados provenientes de la disposición o liquidación del conjunto de los activos netos de la entidad.

* DEVENGACION CONTABLE:

Los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos, que la han afectado económicamente, deben reconocerse contablemente en su

totalidad, en el momento en el que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables.

* ASOCIACION DE COSTOS Y GASTOS CON INGRESOS:

Los costos y gastos de una entidad deben identificarse con el ingreso que generan en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se realicen.

* VALUACIÓN:

Los efectos financieros derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, deben cuantificarse en términos monetarios, atendiendo a los atributos del elemento a ser valuado, con el fin de captar el valor económico más objetivo de los activos netos.

* DUALIDAD ECONÓMICA:

La estructura financiera de una entidad económica está constituida por los recursos de los que dispone para la consecución de sus fines y por las fuentes para obtener dichos recursos, ya sean propias o ajenas.

* CONSISTENCIA:

Ante la existencia de operaciones similares en una entidad, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

2.4.2 Reglas Particulares

Son la especificación individual y concreta de los conceptos que integran los estados financieros y se divide en reglas de valuación y reglas de presentación.

a) REGLAS DE VALUACIÓN.-

Se refieren a la aplicación de las normas y a la cuantificación de los conceptos específicos de los estados financieros.

b) REGLAS DE PRESENTACIÓN.-

Se refieren al modo particular de incluir adecuadamente cada concepto en los estados financieros.

2.4.3 Criterio Prudencial a las reglas particulares

Criterio general que se requiere para elegir entre varias alternativas que se presentan como equivalentes en la medición o cuantificación contable; tomando en consideración los elementos de juicios disponibles.

2.5 RAMAS DE LA CONTABILIDAD

2.5.1 Contabilidad Administrativa

Sistema de información de una empresa al servicio de las necesidades de la administración orientado a la elaboración de informes de uso interno destinados a facilitar las funciones de planeación, control y toma de decisiones. Permite a las empresas lograr ventaja competitiva, tener liderazgo en costos y diferenciación de otras empresas.

2.5.2 Contabilidad Fiscal

Sistema de información orientado a dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de las organizaciones.

2.5.3 Contabilidad Financiera

Sistema de información orientado a proporcionar información a terceras personas, relacionadas con la empresa con el fin de facilitar su toma de decisiones.

La información financiera que emana de esta rama de la contabilidad, es información cuantitativa, expresada en unidades monetarias de manera descriptiva, que muestra la posición y desempeño financiero de una entidad, con el objetivo de ayudar a sus usuarios a la toma de decisiones económicas y se manifiesta a través de estados financieros.

La clasificación de la contabilidad antes mencionada, se caracteriza por tener entre sí notables diferencias entre las que destacan:

Su objetivo:

- La financiera persigue como fin, proveer información valiosa que de una idea de la situación financiera que atraviesa la empresa.
- La administrativa por su parte pretende planear sus operaciones, de tal manera que se pueda tener control sobre las mismas, incluyendo sistemas que le permitan conocer sus costos para poder manipularlos, esto otorga ventaja sobre cualquier organización.

- La fiscal en cambio tiene como objetivo principal cumplir las obligaciones que el fisco le imponga de acuerdo a sus actividades.

A quien se dirige:

Aunque esta clasificación de contabilidad se complementa para la organización, cada una se dirige de manera particular a alguien por ejemplo:

- La financiera que más que nada esta dirigida a los empresarios y grandes directivos de las organizaciones, pues a través de la valiosa información que proporcionan, ellos pueden tomar decisiones importantes.
- La administrativa, que sobre todo esta creada para el lado administrativo de la empresa, es decir, que los directivos utilizan esta contabilidad para el planteamiento y logro de estrategias.
- La fiscal esta dirigida al cálculo y pago de contribuciones ya sean federales, estatales o municipales.

Finalmente esta clasificación puede variar entre si según sus actividades realizadas,

- Pues la contabilidad financiera se dedica a elaborar Estados Financiero.
- La contabilidad administrativa que tiene como parte de sus actividades, crear estrategias y aplicarlas para un mejor control interno que de resultados notables.
- Y la fiscal que se encarga de determinar cuales fueron los ingresos y egresos gravados y objetos de impuesto para determinar los pagos según

los diferentes tipos de impuestos que le corresponda pagar a la organización.

2.5.3.1 *Estados Financieros*

Los Estados Financieros son la manifestación de la información financiera de una empresa y muestran de manera estructurada la situación financiera en la que se encuentra la misma ya sea a una fecha determinada o por un periodo de tiempo.

El objetivo principal de los Estados Financieros es proporcionar a la entidad información acerca de su posición financiera y de los resultados de sus operaciones.

ESTADOS FINANCIEROS BASICOS:

- a) Balance General o estado de situación financiera o estado de posición financiera.-
Muestra información relativa a una fecha determinadas sobre los recursos y obligaciones financieros de la entidad y ordena sus activos según su disponibilidad; los pasivos atienden a su exigibilidad y su patrimonio o capital contable a una fecha.

Elementos Básicos:

- o ACTIVO.-

Es un recurso controlado, identificado y cuantificado en términos monetarios, del que se esperan beneficios económicos futuros derivado de operaciones realizadas en el pasado y que han afectado a la entidad.

CLASIFICACION DEL ACTIVO

La clasificación de los valores que conforman el Activo se debe hacer atendiendo a su mayor y menor grado de disponibilidad, es decir de acuerdo a la facilidad que se tiene para convertirlo en efectivo.

De acuerdo a esto, el Activo se clasifica en:

1. Activo Circulante:

Son bienes y derechos en constante rotación y de fácil conversión a efectivo; entre las principales cuentas se encuentran:

- Caja
- Bancos
- Mercancías
- Clientes
- Documentos por cobrar
- Deudores diversos

2. Activo No Circulante:

Está formado por bienes y derechos que tienen cierta permanencia y que fueron adquiridos con el propósito de usarlos no de venderlos, posteriormente están los gastos pagados por anticipado y por el cual se espera recibir un servicio posterior y entre sus principales cuentas se encuentran:

- Terrenos
- Edificios
- Mobiliario y equipo de oficina

- Equipo electrónico
- Equipo de reparto
- Deposito en garantía
- Acciones y valores
- Gastos de instalación
- Papelería y útiles
- Propaganda y publicidad
- Primas de seguros
- Rentas pagadas por anticipado
- Intereses pagados por anticipado

○ PASIVOS.-

Es una obligación presente de la entidad, con la probabilidad, pero no la certeza de dar cumplimiento a la obligación, identificada y cuantificada en términos monetarios; representa una disminución futura de beneficios económicos, derivada de operaciones ocurridas en el pasado que han afectado económicamente a la entidad.

CLASIFICACION DEL PASIVO

La clasificación de las deudas y obligaciones que forman el Pasivo se hace atendiendo al grado de exigibilidad del menor al mayor plazo para liquidar una deuda o una obligación, y se clasifica en:

1. Pasivo Corto Plazo

Son las deudas y obligaciones que vencen en un plazo menor de un año y sus principales cuentas son:

- Proveedores
- Documentos por pagar
- Acreedores diversos

2. Pasivo Largo Plazo

Son las deudas y obligaciones con vencimiento mayor a un año a partir de la fecha del Balance, posteriormente están las cuentas cobradas anticipadamente por las que se tiene la obligación de proporcionar un bien o servicio, entre sus principales cuentas destacan:

- Hipotecas por pagar
- Documentos por pagar a largo plazo
- Rentas cobradas por anticipado
- Intereses cobrados por anticipado

○ CAPITAL CONTABLE.-

El concepto capital contable es utilizado para las entidades lucrativas y el de patrimonio contable para las no lucrativas, sin embargo, ambos se refieren al mismo término.

TIPOS DE CAPITAL CONTABLE:

El capital contable de las entidades lucrativas se clasifica de acuerdo a su origen en:

1. Capital contribuido, conformado por las aportaciones de los propietarios de la entidad.
2. El capital ganado, conformado por las utilidades y pérdidas integrales acumuladas, así como, por las reservas creadas por los propietarios de la entidad.

El patrimonio contable de las entidades con propósitos no lucrativos se clasifica de acuerdo a su grado de restricción en:

1. Patrimonio restringido permanentemente, cuyo uso por parte de la entidad, está limitado por disposición de los patrocinadores que no expiran con el paso del tiempo y no puede ser eliminada por acciones de la administración.
2. Patrimonio restringido temporalmente, cuyo uso por parte de la entidad, está limitado por disposición de los patrocinadores que expiran con el paso del tiempo o porque se han cumplido los propósitos establecidos por dichos patrocinadores.
3. Patrimonio no restringido, el cual no tiene restricciones por parte de los patrocinadores, para que éste sea utilizado por parte de la entidad.

b) Estado de Resultados.-

Para entidades lucrativas, o en su caso, estado de actividades, para entidades con propósitos no lucrativos; de acuerdo a la definición del Boletín B-3 es un

estado financiero básico que presenta información relevante acerca de las operaciones relacionadas por una entidad durante un periodo de tiempo determinado; es decir, los ingresos, gastos, y la utilidad o pérdida neta o cambio neto en el patrimonio.

Elementos Básicos:

○ INGRESOS.-

Es el incremento de los activos o el decremento de los pasivos de una entidad, durante un periodo contable, con un impacto favorable para en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable.

TIPOS DE INGRESOS:

Atendiendo a su naturaleza, los ingresos de una entidad se clasifican en:

1. Ordinarios, que se derivan de transacciones, transformaciones internas y de otros eventos usuales propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.
2. No ordinarios, que se derivan de transacciones, transformaciones internas y de otros eventos inusuales, que no son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.

○ COSTOS Y GASTOS.-

Son decrementos de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad, durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable.

TIPOS DE COSTOS Y GASTOS:

Atendiendo a su naturaleza, los costos y gastos que tiene una entidad, se clasifican en:

1. Ordinarios, que se derivan de operaciones usuales, es decir, que son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.
2. No ordinarios, que se derivan de operaciones inusuales, es decir, que no son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.

○ UTILIDAD O PÉRDIDA NETA.-

Es el valor residual de los ingresos de una entidad lucrativa, después de haber disminuido sus costos y gastos relativos reconocidos en el estado de resultados, esto en el caso de que éstos últimos sean menores a dichos ingresos, durante un periodo contable; pero si por el contrario, los costos y gastos son superiores a los ingresos, la resultante es una pérdida.

c) Estado de Variaciones en el capital contable.-

En el caso de entidades lucrativas, y muestra los cambios en la inversión de los accionistas o dueños durante el periodo.

Elementos Básicos:

○ MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS.-

Son cambios al capital contable, o en su caso al capital ganado de una entidad, durante un periodo contable, derivado de las decisiones de sus propietarios, en relación con su inversión de dicha entidad.

TIPOS DE MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS:

Los propietarios suelen hacer los siguientes movimientos:

1. Aportaciones de capital- son recursos generados por los propietarios y representan aumentos de su inversión, por lo tanto, incrementos del capital contribuido y, consecuentemente, del capital contable de la entidad.
2. Reembolsos de capital- son recursos entregados por la entidad a los propietarios, producto de la devolución de sus aportaciones, los cuales representan disminución de su inversión y decrementos del capital contribuido y consecuentemente, del capital contable de la entidad.
3. Decretos de dividendos- son distribuciones por parte de la entidad, ya sea en efectivo o sus equivalentes, a favor de los propietarios, derivadas del rendimiento de su inversión, los cuales representan disminuciones del capital ganado y del capital contable de la entidad.
4. Capitalizaciones de partidas del capital contribuido- representan asignaciones al capital social provenientes de otros conceptos de capital contribuido como aportaciones para futuros aumentos de capital y prima en venta de acciones; estos movimientos representan traspasos entre cuentas del capital contribuido y no modifican el total del capital contable de la entidad.

5. Capitalizaciones de utilidades o pérdidas integrales, que son asignaciones al capital contribuido provenientes de las utilidades o pérdidas generadas por la entidad; estos movimientos representan traspasos entre el capital ganado y el capital contribuido y no modifican el total del capital contable de la entidad.

6. Capitalizaciones de reservas creadas, que son asignaciones al capital contribuido provenientes de reservas creadas con anterioridad y con un fin específico inicial que a la fecha ha expirado; estos movimientos representan traspasos entre el capital ganado el capital contribuido y no modifican el total del capital contable de la entidad.

d) Estado de Cambios en la Situación Financiera.-

De acuerdo a concepto establecido en el Boletín B-12, el estado de cambios en la situación financiera es aquel que muestra en pesos constantes los recursos generados en la operación y los cambios en la estructura financiera de la entidad a través de un periodo determinado, clasificados por actividades de operación, de inversión o financiamiento.

Elementos Básicos:

o ORIGEN DE RECURSOS.-

Son aumentos del efectivo, durante un periodo contable, provocados por la disminución de cualquier otro activo distinto al efectivo, el incremento de pasivos,

o por incrementos al capital o patrimonio contable por parte de los propietarios o en su caso patrocinadores.

TIPOS DE ORIGEN DE RECURSOS

Pueden distinguirse esencialmente los siguientes:

1. De operación que son los que se obtienen como consecuencia de llevar a cabo las actividades que representan la principal fuente de ingresos para la entidad.
2. De inversión que son los que se obtienen por la disposición de activos de larga duración y representan la recuperación del valor económico de los mismos.
3. De financiamiento que son los que se obtienen de los acreedores financieros o, en su caso, de los propietarios de la entidad, para sufragar las actividades de operación e inversión.

○ APLICACIÓN DE RECURSOS.-

Son disminuciones del efectivo, durante un periodo contable, provocadas por el incremento de cualquier otro activo distinto al efectivo, la disminución de pasivos, o por la disposición del capital contable, por parte de los propietarios de una entidad lucrativa.

TIPOS DE APLICACIÓN DE RECURSOS:

Pueden distinguirse esencialmente, los siguientes tipos de aplicación de recursos:

1. De operación, que son los que se destinan a las actividades que representan la principal fuente de ingresos para la entidad.
2. De inversión, que son los que se destinan a la adquisición de activos de larga duración.
3. De financiamiento, que son los que se destinan a restituir a los acreedores financieros y a los propietarios de la entidad, los recursos que canalizaron en su momento hacia la entidad.

Una vez concluido el capítulo es posible confirmar que aun con las reglas generales que están establecidas como parte de esta disciplina, se puede crear un sistema que se ajuste a la medida de las empresas, pues de ello dependerá la calidad de la información financiera que se obtenga como resultado. Así al conocer más sobre todo lo que engloba el contexto CONTABILIDAD es posible observar que es más importante de lo que se reconocía en un principio.

Hasta ahora, se conoce los beneficios de llevar contabilidad en las empresas, es necesario que a continuación se profundice en una de las ramas que nos regala esta ciencia, llamada costos sobre la cual se fundamenta el presente trabajo de investigación.

CAPITULO III

LOS COSTOS

CAPITULO III

LOS COSTOS

El objetivo principal de ésta investigación es hacer un análisis a un sistema de costos ya establecido, para ello es indispensable profundizar en el tema para familiarizarse con el, dominar los conceptos y conocer sus métodos, y de esta manera elegir el sistema que mejor le convenga a la empresa, pues la información que se obtiene como resultado de la aplicación correcta de dichos sistemas es sumamente indispensable para cualquier entidad, de su determinación dependerá el futuro de la misma.

3.1 CONTABILIDAD DE COSTOS

La contabilidad de costos es una rama de la contabilidad administrativa, que utiliza un sistema de información para estudiar cuales son los desembolsos que tienen las organizaciones y de esta manera poder predeterminar, registrar, acumular, distribuir, controlar, analiza, interpretar, e informar de los costos de producción, distribución, administración y financiamiento; esto permite a las empresas, poder tener las bases suficientes para establecer un justo precio de venta y obtener un mayor rendimiento.

3.1.1 Objetivos de la Contabilidad de Costos

La contabilidad de costos tiene varias finalidades, que a continuación se mencionan, sin embargo es importante mencionar que dichos objetivos si bien son los más importantes, no son los únicos:

- Proporcionar suficiente información en forma oportuna a la dirección de la empresa para una mejor toma de decisiones.
- Generar información para ayudar a la dirección en la planeación, evaluación y control de las operaciones de la empresa.
- Determinar los costos unitarios para normar políticas de dirección y para efectos de evaluar los inventarios de producción en proceso y de artículos terminados
- Generar informes para determinar las utilidades, proporcionando el costo de los artículos vendidos.
- Contribuir a la planeación de utilidades y a la elección de alternativas por parte de la dirección, proporcionando anticipadamente los costos de producción distribución administración y financiamiento.
- Contribuir en la elaboración de los presupuestos de la empresa, en los programas de venta, producción y financiamiento.
- Contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y apoyo entre todas las áreas, para el logro de los objetivos de la empresa.

3.1.2 Definición de Costos

Cuando se habla de costos se puede decir que se está hablando de una suma de recursos monetarios sacrificados o perdidos para alcanzar un objetivo específico, pero también es la suma de esfuerzo invertido en un bien ya sea para producirlo o transformarlo.

3.1.3 Clasificación de los Costos

Los costos se pueden clasificar de acuerdo a las siguientes características:

- De acuerdo a la función en que se incurre:

- *COSTOS DE PRODUCCION*

Son los que se generan en el proceso de transformar las materias primas en productos elaborados y se integra por tres elementos:

MATERIA PRIMA

Son los materiales que serán sometidos a operaciones de transformación o manufactura para su cambio físico y/o químico, antes de que puedan venderse como productos terminados.

MANO DE OBRA

Es el esfuerzo humano que interviene en el proceso de transformar la materia prima en productos terminados y dan lugar a los salarios, prestaciones, y obligaciones con los trabajadores.

GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACION

Son el conjunto de costos fabriles que intervienen en la transformación de los productos y que no se identifican plenamente con la elaboración de partidas específicas de productos, procesos productivos, o centros de costos determinados.

- *COSTOS DE DISTRIBUCION*

Son los que se incurren en el área que se encarga de llevar los productos terminados desde la empresa hasta el consumidor final.

- *COSTOS DE ADMINISTRACION*

Son los que se originan en el área administrativa, es decir, los relacionados con la dirección y manejo de las operaciones generales de la empresa.

- *COSTOS FINANCIERO*

Son los que se originan por la obtención de recursos ajenos que la empresa necesita para su desenvolvimiento.

- De acuerdo con su identificación en una actividad

- *COSTOS DIRECTOS*

Son aquellos que se pueden identificar o cuantificar plenamente con los productos o áreas específicas.

- *COSTOS INDIRECTOS*

Son costos que no se pueden identificar o cuantificar plenamente con los productos o áreas específicas.

- De acuerdo al momento en que se determinan

- *HISTORICOS*

Son los que se determinan con posterioridad a la conclusión del periodo de costos.

- *PREDETERMINADOS*

Se determinan con anterioridad al periodo de costos o durante el transcurso de la misma.

- **Costos Estimados.**- Son costos predeterminados cuyo cálculo es un tanto general y poco profundo, se basa en la experiencia que la empresa tiene de periodos anteriores, considerando también las condiciones económicas y operativas presentes y futuras, indican cuanto puede costar un producto o la operación de un proceso durante cierto periodo de costos.
- **Costos Estándar.**- Son costos predeterminados que indican lo que según la empresa debe costar un producto o la operación de un proceso durante un periodo de costos sobre la base de ciertas condiciones de eficiencia, condiciones económicas y otros factores propios de la empresa.

- De acuerdo al periodo en que se llevan al Estado de Resultados
 - *COSTOS DEL PRODUCTO*

Son los que están relacionados con la función de producción. Estos costos se incorporan a los inventarios de materia prima, producción en proceso y de artículos terminados, y se reflejan como activo dentro del Balance General. Los costos del producto se llevan al Estado de Resultados cuando, y a medida que los productos elaborados se venden, afectando el renglón de costo de artículos vendidos.
 - *COSTOS DEL PERIODO*

Son los que se identifican con intervalos de tiempo y no con productos elaborados, se relacionan con la función de operación y se llevan al Estado de Resultados en el periodo en el cual se incurren.

- De acuerdo al grado de variabilidad
 - *COSTOS FIJOS*

Son los costos que permanecen constantes en su magnitud dentro de un periodo determinado, independientemente de los cambios registrados en el volumen de operaciones realizadas.
 - *COSTOS VARIABLES*

Son aquellos cuya magnitud cambia en razón directa del volumen de operaciones realizadas.

- *COSTOS SEMIFIJOS, SEMIVARIABLES O MIXTOS*

Son los que tienen tanto elementos fijos como variables.

3.1.4 Sistemas de Costos

Se entiende por sistema de costos al conjunto de procedimientos, técnicas, registros e informes estructurados sobre la base de la teoría de la partida doble y otros principios, con la finalidad de determinar los costos unitarios de producción y el control de las operaciones fabriles efectuadas.

1.-Procedimientos de control de las operaciones productivas:

- Órdenes de producción
- Procesos

2.-Técnicas de valuación de las operaciones productivas en atención al tiempo:

- Históricos
- Predeterminados

3.-Métodos

- Para obtener los costos:
 - Tradicional
 - Variable
 - Costos ABC
 - Costos de la vida del producto

- Integral conjunto
- Para el control de los materiales :
 - Completo
 - Incompleto

4.- Con referencia al tiempo abarcado para su determinación

- Diarios
- Semanales
- Mensuales
- Anuales

5.- Con relación a las actividades no fabriles:

- Costos de Distribución
- Costos Financiero
- Costos Administrativo
- Costos Comerciales

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

Por órdenes de producción

- Se presenta cuando la producción se hace por lotes, respondiendo a indicaciones concretas y específicas de producir uno o varios artículos o un conjunto similar de los mismos.

- Para el control de cada partida de artículos se requiere, por consiguiente, la emisión de una orden de producción.
- En este procedimiento cada persona produce a través de órdenes y generalmente se hace por lotes, lo que hace que la identificación de costos sea más específica.

Por procesos productivos

- Se presenta cuando la producción no está sujeta a interrupciones, sino que se desarrolla en forma continua e ininterrumpida, de tal manera que no es posible tomar decisiones aisladas para producir uno u otro artículo, sino que la producción está sujeta a una secuencia durante periodos indefinidos. La producción es en serie o en línea.
- En el Sistema de costos por procesos el costo se obtiene hasta que se hace el cierre o inventario final, y siempre se calcula de manera más general.

De tal manera que las características de dichos procesos se compara de la siguiente manera:

POR ÓRDENES DE PRODUCCION

Producción lotificada.

Producción más bien variada.

Condiciones de producción más flexibles.

Costos específicos.

Control más analítico.

Tendiente a costos individualizados.

POR PROCESOS PRODUCTIVOS

Producción continua.

Producción más bien uniforme.

Condiciones más rígidas.

Costos promediados.

Control más global.

Tendiente a costos generalizados.

POR ÓRDENES DE PRODUCCION

Sistema más costoso.

Costos un tanto fluctuantes

POR PROCESOS PRODUCTIVOS

Sistema más económico

Costos un tanto estandarizados

Las técnicas de valuación de las operaciones productivas en atención al tiempo son:

Históricos:

Primero se consume y después se determina el costo en virtud de los insumos reales.

Predeterminado:

Los costos se calculan de acuerdo con los consumos estimados

○ ESTIMADOS:

Es la técnica más antigua de los costos predeterminados y su conocimiento se basa en el conocimiento de la empresa, y su resultado representa lo que probablemente nos pueda costar algo. Se caracterizan por ajustarse a los costos históricos. Para que el costo estimado pueda determinarse con un menor margen de error es necesario considerar cierto número de productos a elaborarse y al final ser comparado con los costos históricos para poder controlar las diferencias y de ser posible cubrirlas. Y aun cuando aparentan ser muy arriesgado utilizar esta técnica, sí se recomienda en los casos donde la operaciones de fabricación no son muy complejas, cuando se fabrican pocos productos o bien cuando dichos productos son similares entre si, cuando no existen grandes variaciones de un

periodo a otro, cuando se tienen suficiente experiencia o cuando se han empleado los costos históricos de manera al grado de tener un dominio sobre ellos.

Entre sus principales objetivos destacan, el de dar información amplia y oportuna, tener un control de operaciones y gastos, así como también hacer una determinación confiable del costo unitario.

- ESTANDAR:

Esta técnica es un herramienta para medir la eficiencia, pues nos indica lo que debe costar algo con base en la eficiencia del trabajo de la empresa, al ser comparados con los históricos se obtienen desviaciones llamadas así porque la técnica es mas exacta y se utiliza como una meta a lograr. Su característica es que los fijos se ajustan a los costos estándar, así como por hacer estudios profundos.

La implantación de dicha técnica es cara pero mantenerla no tanto. Entre sus objetivos se pueden mencionar, el dar información precisa, estandarizar sus métodos así como analizar la causa de sus desviaciones.

Para hacer el registro contable del costo estándar existen tres métodos entre los cuales se puede optar:

a) Método A

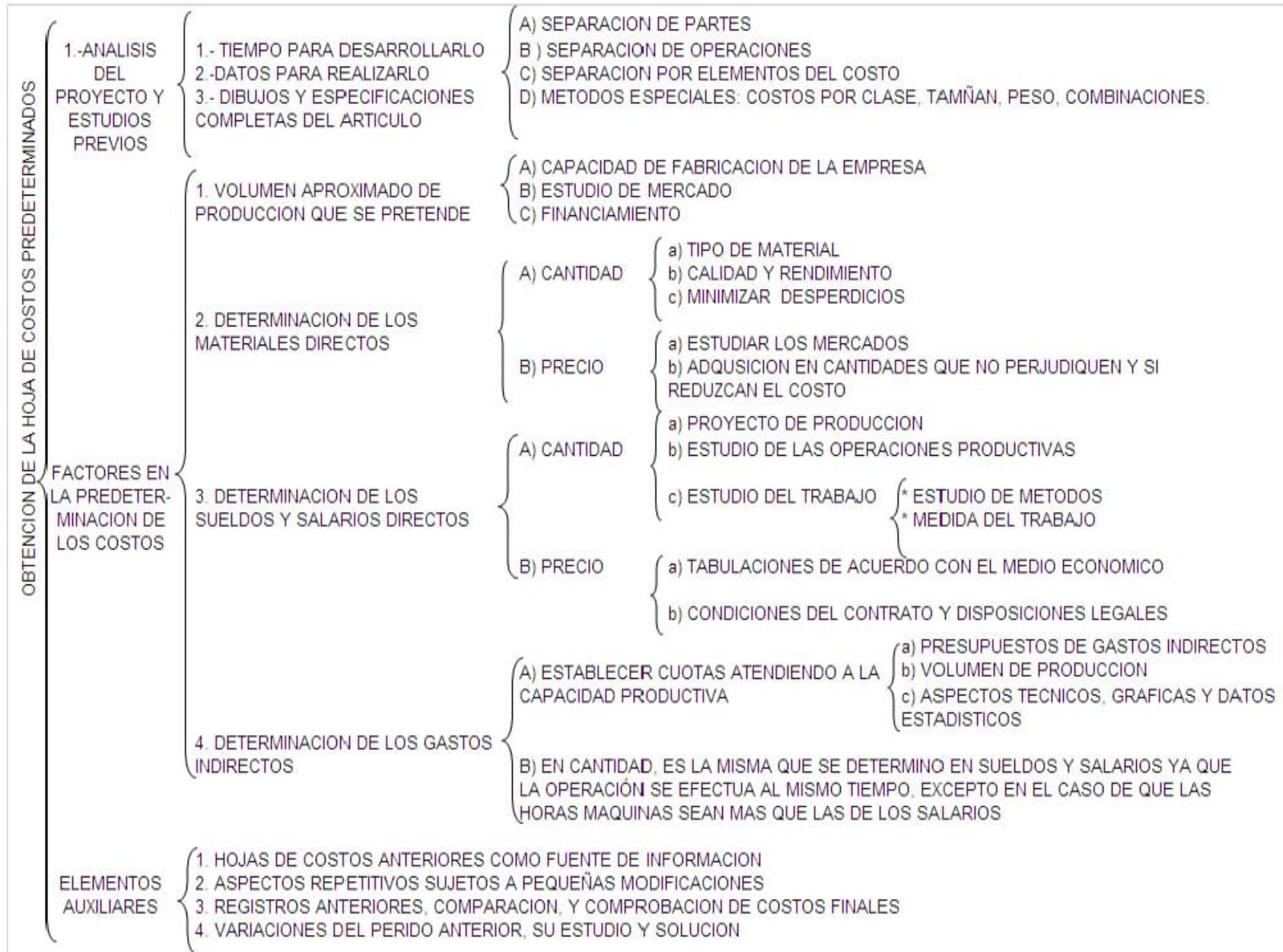
Consiste en cargar la cuenta de producción en proceso a costos históricos, y se acredita por la producción terminada y por la producción en proceso a costo estándar. La desviación se obtiene al final del periodo.

b) Método B

En este método la cuenta de producción en proceso se carga y acredita a costo estándar, con la ventaja de obtener las desviaciones al mismo tiempo que con la producción.

c) Método C

Finalmente en esta opción la cuenta de producción en proceso se carga y acredita costos históricos y estándar y las diferencias también se obtienen al final del periodo.



METODOS PAR EL CONTROL DE MATERIALES

METODO DE COSTOS COMPLETOS

DESEMBOLSOS CONTROL ADECUADO	UTILIZACION DEL MATERIAL CONTROL ADECUADO	SON CONFIABLES LOS RESULTADOS FINANCIEROS RESPECTO AL MATERIAL
<ul style="list-style-type: none"> * Compra de Material * Mano de Obra Directa * Gastos Indirectos de fabricacion 	<ul style="list-style-type: none"> * Costos de materiales utilizados * Costos de la mercancia vendida * Control de Inventarios * Estadísticas del costo 	<ul style="list-style-type: none"> * Estado de Resultado Ventas Netas (-) Costos de produccion de lo vendido (=) Utilidad Bruta * Balance General Saldos adecuados de inventario de materiales y articulos terminados

METODO DE COSTOS INCOMPLETOS

DESEMBOLSOS CONTROL ADECUADO	UTILIZACION DEL MATERIAL SIN CONTROL	RESULTADOS FINANCIEROS NO ASEGURA EXACTITUD
<ul style="list-style-type: none"> * Compra de Material * Mano de Obra Directa * Gastos Indirectos de fabricacion 	<ul style="list-style-type: none"> *No se sabe ni se conoce adecuadamente el costo por falta del control del material 	<ul style="list-style-type: none"> Ventas Netas (-) Compras Netas (+/-) Mano de Obra Directa y Gastos Indirectos de fabricacion aproximados (=) Utilidad Bruta

Los métodos de valuación de inventarios son los siguientes:

Método Costo Identificado:

Consiste en verificar el costo de determinado producto, este método puede arrojar los importes más exactos debido a que las unidades en existencia si pueden identificarse como pertenecientes a determinadas adquisiciones.

Costo Promedio:

Este método se determina sobre la base de dividir el importe acumulado de las erogaciones aplicables entre el número de artículos adquiridos o producidos, y la salida de almacén se valúa a este costo hasta una nueva compra.

Método Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS):

Este método se basa en el supuesto de que los primeros artículos y/o materias primas en entrar al almacén o a la producción son los primeros en salir de el, es decir al precio que se registraron las primeras entradas, a ese precio van a salir los primeros artículos una vez vendidos todos aquellos que se adquirieron al mismo precio saldrán al nuevo precio.

Método, Últimas Entradas Primeras Salidas (UEPS):

Este método parte de la suposición de que las últimas entradas en el almacén o al proceso de producción, son los primeros artículos o materias primas en salir, es decir primero las mercancías van a salir al último precio al que entraron, una vez agotadas saldrán al último precio siguiente.

Método Detallista:

Con la aplicación de este método el importe de inventarios es obtenido valuando las existencias a precios de venta deduciéndoles los factores de margen de utilidad bruta, así obtenemos el costo por grupo de artículos producidos.

Para la operación de este método, es necesario cuidar los siguientes aspectos:

- Mantener un control y revisión de los márgenes de utilidad bruta, considerando tanto las nuevas compras, como los ajustes al precio de venta.
- Agrupación de los artículos homogéneos.
- Control de los traspasos de artículos entre departamentos o grupos.
- Inventarios físicos periodos para la verificación de el saldo teórico de las cuentas y en su caso hacer los ajustes que se producen.

Una vez finalizado el capítulo se puede concluir que hablar de costos es hablar de valiosa información, pues si se elige de manera correcta el sistema de costos es posible conocer con exactitud cuanto se está gastando en producir, en comprar o vender algo, conociendo además de donde provienen esos costos, y de igual manera se puede tener un control sobre las materia prima de cada entidad.

El siguiente paso es conocer una parte importante de los costos y que muchas veces se deja a un lado porque no se considera como parte integral de los mismos, aquí se hace referencia a las contribuciones, en el capítulo que se desarrolla a continuación se dará una amplia explicación de todos aquellos pagos que se realizan

como parte de un impuesto establecido por la autoridad y que afectan de manera directa lo que se había determinado como costo, razón por la cual muchas veces no se obtiene la utilidad esperada aun cuando se hicieron estudios previo.

CAPITULO IV
LAS
CONTRIBUCIONES

CAPITULO IV

LAS CONTRIBUCIONES

Pareciera que lo fiscal no tiene nada que ver con lo financiero, y no es así. Como parte de esta investigación se expone el siguiente capitulo para con él sustentar el argumento de incluir las contribuciones a cualquier sistema de costos adquirido por la entidad, pues existen pagos que se hacen a las autoridades y que modifican las utilidades de las empresas, sobre todo si dichos pagos tienen continuas reformas para su calculo, o bien si nacen leyes nuevas sobre las cuales no se contemplaba un pago. Por ello a continuación se desarrollará el presente capitulo que explica cuales son las obligaciones que como contribuyentes se tienen y de que manera pueden afectar los costos de una empresa.

4.1 DISPOSICIONES GENERALES

El artículo 31 frac. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece la obligación de contribuir con el gasto público de la Federación, del Estado y el Municipio de manera proporcional y equitativa.

De acuerdo al Código de Fiscal de la Federación las personas físicas y moral tienen dicha obligación conforme a las leyes fiscales respectivas, y las clasifica de la siguiente manera.

4.1.1 Clasificación:

4.1.1.1 *Impuestos*

Se entiende por impuesto las prestaciones en dinero o en especie de carácter general y obligatorio, que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentren en la situación jurídica, establecidas por el Estado conforme a la ley.

4.1.1.2 *Aportaciones de Seguridad Social*

Son contribuciones establecidas en ley para cumplir con las obligaciones fijadas por la misma respecto a los servicios de seguridad social, dichas aportaciones se hacen al Estado para que sea el mismo quien sustituya la obligación y proporcione dichos servicios, a través de cuotas obrero patronal a cargo del patrón y del trabajador.

4.1.1.3 *Contribuciones de Mejora*

Son contribuciones que están obligadas a pagar las personas físicas y morales que se beneficien con una obra pública, ya que además de su beneficio, su propiedad adquiere mayor valor.

4.1.1.4 *Derechos*

Son las contribuciones establecidas en Ley que se obligan a pagar las personas que hagan uso o aprovechen los bienes del dominio público de la Nación.

4.1.2 Impuestos

Existen impuestos, que representa para la empresa un costo adicional, y entre ellos existen los siguientes:

4.1.2.1 *ISR*

PERSONAS FISICAS

El impuesto sobre la renta es un gravamen aplicado a la utilidad de las personas físicas que realicen actividades empresariales. Dicha utilidad se obtiene de restar al total de ingresos obtenidos, el total de erogaciones realizadas y permitidas en Ley. Es importante resaltar que hablando de personas físicas, grava los ingresos obtenidos por:

- Sueldos y salarios
- Actividades profesionales
- Actividades empresariales
- Arrendamiento de bienes inmuebles
- Enajenación y adquisición de inmuebles
- Ingresos por intereses
- Ingresos por la obtención de premios
- Ingresos por dividendos
- O cualquier otro ingreso

PERSONAS MORALES

Para efectos del impuesto sobre la renta, se entienden que las personas morales son sociedades mercantiles, organismos descentralizados que realicen actividades empresariales, instituciones de crédito y asociaciones civiles.

A diferencia de las personas físicas, las personas morales determinaran el impuesto sobre la renta, aplicando la tasa del 28% al resultado fiscal obtenido en el ejercicio, dicho resultado fiscal se determinará restando al total de ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, las deducciones autorizadas, la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa y la pérdidas fiscales pendientes de aplicar en caso de que las hubiera.

PAGOS PROVISIONALES

** Coeficiente de Utilidad*

Para efectuar el pago a más tardar el día 17 del mes posterior al que corresponde el pago, las persona morales deberán determinar su coeficiente de utilidad correspondiente al último ejercicio de la siguiente manera:

$$\frac{\text{UTILIDAD O PERDIDA FISCAL + DEDUCCION INMEDITA}}{\text{INGRESOS NOMINALES}}$$

** Costo de ventas*

Deducción del Costo de Ventas para Personas Morales

En el mes de septiembre del año 2004 fue publicada la iniciativa de Reformas Fiscales para 2005, en la que se propone que se considere como deducción el costo

de venta en lugar de las compras para efectos fiscales, distorsionando así el resultado fiscal del contable, con el argumento de que es más equitativo y justo.

Antecedentes

La deducción de compras se estableció cuando la inflación llegó a dos dígitos, y fue una medida tendiente a que modificara la utilidad de las empresas; hoy en día con una inflación controlada se puede deducir el costo de ventas.

Hasta ese entonces, todas las sociedades mercantiles, llevaban un sistema de costo para evaluar sus inventarios para efectos contables, mientras que para efectos fiscales, la deducción por la adquisición de compras provocaba complejidad administrativa y fue en este sentido en el que se quiso disminuir la carga de los contribuyentes al mismo tiempo de unificar para efectos fiscales la deducción con la obtención de los ingresos retomando el costo de lo vendido.

Reforma Fiscal 2005

Con el fin de regular la deducción del costo de lo vendido se crea la Sección III al Capítulo II del Título II en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En el se establece que en el caso de los contribuyentes que realicen actividades comerciales, van a considerar como compras, el importe que resulte de la siguiente operación:

Compras de Mercancías

(-) Devoluciones, Bonificaciones y Descuentos sobre compras

(+) Gastos sobre compras.

En el caso de los contribuyentes que se dediquen a actividades distintas de las comerciales, van a considerar únicamente las compras de materias primas, productos semiterminados o productos terminados; disminuidos con el importe de las devoluciones, descuentos y bonificaciones en el año.

Pero en todos los casos el costo se deducirá en el ejercicio en que se acumulen los ingresos que deriven de la enajenación o venta de los bienes.

* *Cálculo*

De tal manera que el cálculo de pagos provisionales de ISR para personas morales se calcularía de la siguiente manera:

Ingresos nominales correspondientes al periodo comprendido desde el inicio del ejercicio y hasta el último día del mes a que se refiere el pago

(x) Coeficiente de utilidad

(=) Utilidad Fiscal para el pago provisional

(+) Inventario acumulable del periodo

(=) Utilidad fiscal adicionada para el pago provisional

(-) Pérdida Fiscal pendiente de amortizar

(=) Utilidad Fiscal Base

(x) Tasa 28%

(=) ISR del periodo

(-) Pagos Provisionales Anteriores

(=) ISR a Pagar

Mientras que el cálculo para la declaración del ejercicio se determinaría:

Ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio

(-) Deducciones Autorizadas

(=) Utilidad Fiscal

(-) PTUE

(=) Utilidad Fiscal del Ejercicio

(-) Perdidas Fiscales pendientes de aplicar

(=) Resultado Fiscal

(x) Tasa 28%

(=) Impuesto determinado

(-) Pagos Provisionales del ejercicio

(=) ISR por pagar o a favor

4.1.2.2 *IETU*

A partir del año 2008 nace este nuevo impuesto empresarial a tasa única, con la finalidad de cubrir fines extra fiscales enumerando tres:

- La necesidad de sustituir los ingresos petroleros.
- Ampliar la base tributaria.

- Exhortar el cumplimiento de objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Este impuesto es un gravamen directo, de aplicación general con un mínimo de exenciones a una tasa uniforme. Se caracteriza por ser un gravamen mínimo respecto al ISR, por lo que se paga únicamente el excedente entre el IETU y el ISR; grava los factores de la producción es decir no solo la utilidad.

El impuesto empresarial a tasa única se calculará aplicando la tasa del 16.5% para 2008, 17% para 2009 y del 17.5% del 2010 en adelante.

De esta manera tenemos que para la determinación del IETU para pagos provisionales de para personas morales es la siguiente:

Totalidad de los ingresos percibidos desde el inicio del ejercicio y hasta el último día del mes al que corresponda el pago

(-) Deducciones autorizadas del mismo periodo

(=) Base del pago provisional del IETU

(x) Tasa del 17.5%

(=) Pago provisional del IETU del mes

(-) Crédito fiscal por deducciones autorizadas mayores a los ingresos gravados del ejercicio (solo aplica después de 2009)

(=) Diferencia a cargo

(-) Crédito fiscal por el pago de salarios e ingresos asimilados a estos y por el pago de aportaciones de seguridad social, correspondientes al mismo periodo del pago provisional del IETU

(-) Crédito fiscal por inversiones adquiridas de 1998-2007

(-) Pago provisional del ISR propio, correspondiente al mismo periodo del pago provisional IETU

(=) Pago provisional del IETU a cargo

(-) Pagos provisionales del IETU del mismo ejercicio efectivamente pagados con anterioridad

(=) Pago provisional mensual del IETU a pagar

4.1.2.3 *2% Sobre Nóminas*

Es un impuesto estatal que se calculará aplicando la tasa del 2% sobre el monto total de los pagos hechos por concepto de remuneraciones al trabajo personal subordinado ya sean hechos en efectivo o en especie.

4.1.3 Aportaciones de Seguridad Social

El objetivo de la seguridad social es garantizar el derecho a la salud y la asistencia médica, así como asegurar los servicios que sean necesarios para el bienestar de la persona. Pero también persigue como fin, otorgar una pensión que garantizara el Estado, siempre y cuando se hayan cumplido los requisitos legales; un instrumento básico para dicha seguridad social es el Seguro Social, que fue establecido como un servicio público de carácter nacional.

Ahora bien es obligación de los patrones registrarse e inscribir a sus trabajadores en el Instituto Mexicano del Seguro Social, así como comunicarle cuando son sus altas, sus bajas, cuando sufran modificaciones sus salarios, dentro del plazo

establecido en ley. Las cuotas estarán integradas por los siguientes seguros obligatorios:

- Riesgo de trabajo
- Enfermedad y maternidad
- Invalidez y vida
- Retiro, cesantía, edad avanzada y vejez
- Guarderías y prestaciones sociales

Después de haber estudiado un tema que parece ser difícil de explicar, y no por su complejidad si no por la falta de aceptación hacia una cultura fiscal, es claro que ser parte de estas contribuciones son una obligación para la empresa, y un beneficio para la sociedad, pero que si se toma conciencia de ello desde un inicio no tiene porque afectar el plan que se tiene para la entidad.

A continuación se desarrollara de manera breve pero muy significativa cuales son las bondades que el aguacate tiene por si solo y los beneficios que ofrece a quien lo posee.

CAPITULO V

EL AGUACATE

CAPITULO V

EL AGUACATE

Dada la importancia que tiene el aguacate tanto para el desarrollo del siguiente trabajo como para la región en la que habitamos, es de necesario resaltar dentro del siguiente capítulo que esta fruta además de darnos un factor económico nos ofrece nutrientes y beneficios a los que lo consumimos. Por ello la gran demanda que tiene en el extranjero.

5.1 GENERALIDADES

El nombre proviene del náhuatl *ahuacatl* que significa testículo o árbol de los testículos. Y su nombre científico es *persea americana*. Estudios arqueológicos indican que este fruto tiene al menos 12, 000 años de antigüedad y es originario del sur de Chiapas.

El árbol de este fruto alcanza los 20 m de altura.

Se divide en tres razas:

La raza mexicana, originadas en las zonas altas del centro y este de México

La raza guatemalteca, de las zonas altas de Guatemala

Y la raza antillana, proviene de las primeras plantas encontradas en Las Antillas

5.1.1 Variedades del Aguacate

Fuerte:

Originaria de México, la piel, ligeramente áspera, se separa con facilidad de la carne.

Hass:

Es el aguacate más popular y de mayor extensión en superficie cultivada en México, Originaria de California. Piel gruesa, rugosa, se pela con facilidad y presenta color verde a oscuro cuando está madura. La pulpa es cremosa y sin fibras.

Edranol

Bacón:

Originario de California. Su piel es fina y verde brillante.

Negra de la Cruz:

Es conocida como Prada o Vicencio. Se originó Olmué, Chile, por hibridación natural, en la que podría haber alguna influencia de la variedad Mexicana Leucaria. La piel es de color morada o negra.

Ettinger:

De piel fina, delgada y brillante. Uno de los principales productores es Israel, donde representa entre el 25% y el 30% de las plantaciones.

5.2 MORFOLOGIA Y TAXONOMIA

Familia: Lauráceas

Especie: Persea americana

Origen: México, y luego se difundió hasta las Antillas.

Planta: Árbol extremadamente vigoroso, tronco potente con ramificaciones vigorosas, pudiendo alcanzar hasta 30 m de altura.

Sistema radicular: Bastante superficial.

Hojas: Árbol perennifolio, hojas alternas, pedunculadas, muy brillantes.

Flores: Flores perfectas en racimos subterminales; sin embargo, cada flor abre en dos momentos distintos y separados, es decir los órganos femeninos y masculinos son funcionales en diferentes tiempos, lo que evita la autofecundación. Por esta razón, las variedades se clasifican con base en el comportamiento de la inflorescencia en dos tipos A y B. En ambos tipos, las flores abren primero como femeninas, cierran por un período fijo y luego abren como masculinas en su segunda apertura. Esta característica de las flores de aguacate es muy importante en una plantación, ya que para que la producción sea la esperada es muy conveniente mezclar variedades adaptadas a la misma altitud, con tipo de floración A y B y con la misma época de floración en una proporción 4:1, donde la mayor población será de la variedad deseada. Cada árbol puede llegar a producir hasta un millón de flores y sólo el 0,1 % se transforman en fruto, por la abscisión de numerosas flores y frutitos en desarrollo.

Fruto: Baya unisemillada, oval, de superficie lisa o rugosa. El envero sólo se produce en algunas variedades y la maduración del fruto no tiene lugar hasta que éste se separa del árbol.

Órganos fructíferos: Ramos mixtos, chifonas y ramilletes de mayo. El de mayor importancia es el ramo mixto.

5.3 EXIGENCIAS EN CLIMA

El aguacate puede cultivarse desde el nivel del mar hasta los 2.500 msnm; sin embargo, su cultivo se recomienda en altitudes entre 800 y 2.500 m, para evitar problemas con enfermedades, principalmente de las raíces.

La temperatura y la precipitación son los dos factores de mayor incidencia en el desarrollo del cultivo.

En lo que respecta a la temperatura, las variedades tienen un comportamiento diferente de acuerdo a la raza. La raza antillana es poco resistente al frío, mientras que las variedades de la raza guatemalteca son más resistentes y las mexicanas las que presentan la mayor tolerancia al frío.

En cuanto a precipitación, se considera que 1.200 mm anuales bien distribuidos son suficientes. Sequías prolongadas provocan la caída de las hojas, lo que reduce el rendimiento; el exceso de precipitación durante la floración y la fructificación, reduce la producción y provoca la caída del fruto.

El terreno destinado al cultivo debe contar con buena protección natural contra el viento o en su ausencia, establecer una barrera cortavientos preferentemente un año antes del establecimiento de la plantación. El viento produce daño, rotura de

ramas, caída del fruto, especialmente cuando están pequeños. También, cuando el viento es muy seco durante la floración, reduce el número de flores polinizadas y por consiguiente de frutos.

El exceso de humedad relativa puede ocasionar el desarrollo de algas o líquenes sobre el tallo, ramas y hojas o enfermedades fúngicas que afectan el follaje, la floración, la polinización y el desarrollo de los frutos. Un ambiente muy seco provoca la muerte del polen con efectos negativos sobre la fecundación y con ello la formación de menor número de frutos.

5.4 EXIGENCIAS EN SUELO

Los suelos más recomendados son los de textura ligera, profundos, bien drenados con un pH neutro o ligeramente ácidos (5,5 a 7), pero puede cultivarse en suelos arcillosos o franco arcillosos siempre que exista un buen drenaje, pues el exceso de humedad propicia un medio adecuado para el desarrollo de enfermedades de la raíz, fisiológicas como la asfixia radical y fúngicas como fitoptora.

5.5 PROPIEDADES DEL AGUACATE

El aguacate contiene:

- * Vitaminas: E, A, B1, B2, B3, D, y en menor cantidad C.
- * Minerales: muy rico con 14 variedades destacan: hierro, fósforo y magnesio.
- * [Ácido fólico](#), Niacina, Biotina.

5.6 IMPORTANCIA ECONÓMICA

México es mayor productor de aguacate Hass en todo el mundo y es el estado de Michoacán quien goza de la mayor superficie de explotación de ese fruto con más de 85,709.32 has. En producción y desarrollo, distribuidos en 29 municipios, de los cuales 12 están certificados para exportar a Estados Unidos de América, además cuenta con una infraestructura de 320 empaques de los cuales 26 están certificados para exportar. Las condiciones agroclimáticas permiten una producción que va entre los 800 mil y 1 millón de toneladas al año, mismas que se comercializan en fruta fresca la mayor parte, en mercado nacional e Internacional, con destino a: Estados Unidos de América, Japón, Europa, Canadá, China, Chile, Corea, Centroamérica. La otra parte de la fruta es procesada como guacamole para su exportación a Europa y Estados Unidos de América, es importante mencionar que los requisitos de calidad, fitosanitaria e inocuidad son establecidos por cada uno de los mercados destinos.

El estado de Michoacán ocupa el primer lugar nacional en valor de producción agrícola y se debe fundamentalmente al aguacate, dada su cotización de exportación a Estados Unidos de América, ya que en los últimos 4 años la demanda de este país por el aguacate ha incrementado en un 316%. Esto es un dato importantísimo ya que la relevancia que alcanzo el estado de Michoacán representa el 6% del Producto Interno Bruto Agropecuario (PIBA) nacional.

Otra aportación económica que genera este fruto es la fuente de empleo, pues en México, participan en la industria aguacatera más de 400 empresas emparadoras, 14 procesadoras, más de seis mil comercializadores y un sin número de empresas de corte, acarreo de fruta y transportistas que distribuyen la fruta a los diferentes mercados nacionales y de exportación, generándose un total de más de 300,000 empleos de manera directa e indirecta.

Todo ello gracias a que existen más de 15 700 productores de aguacate en nuestro país, que cultivan una extensión de 116 mil 967 hectáreas distribuidas en 26 estados de la República Mexicana, que en su conjunto producen más de un millón de toneladas de aguacate anualmente.

Y por si esto fuera poco, indirectamente existe otra manera de obtener recursos indirectamente del aguacate, eso se hace mediante una asociación llamada APEAM (Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de Michoacán. A.C.) que se encuentra actualmente constituida por 4,240 productores y 28 empresas emparadoras y exportadoras a Estados Unidos de América, la tarea principal de dicha asociación consiste en organizar a los productores y empaadores para exportar un producto de clase mundial, con la seguridad de que los mercados internacionales pueden tener acceso al aguacate mexicano y estarán adquiriendo productos que cumplen con los más altos estándares de calidad, sanidad y las más exigentes normas de exportación. Esta asociación tiene representantes permanentes

en Nueva York, Chicago y Sur de Texas. Pues bien, dada la naturaleza de esta empresa, cualquier persona que desee exportar tendrá que ser socio de APEAM, lo cual implica cumplir con ciertas obligaciones, una de ellas es económica, pues cada socio deberá cubrir el costo de dos cuotas, una de ellas es en moneda nacional, esta cuota cubre los gastos efectuados por SAGARPA para certificar que las huertas cumplan con los requisitos fitosanitarios, la otra cuota es en moneda extranjera y cubre dos tipos de gastos, uno es publicitario, para promover el consumo de aguacate, y el otro es una cuota llamada USPA con la cual se cubren los gastos erogados por un módulo de supervisión que E.U.A. tiene como establecimiento permanente aquí, el cual verifica sus propias normas de calidad.

Para México, esta temporada será diferente a lo que se ha tenido en los últimos años, pues en lo que respecta a Michoacán se tendrá una reducción en la cosecha, así lo indica la estimación contratada por la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de Michoacán A.C., esto es producto de los problemas climáticos, pero sobre todo al desprestigio obtenido en los últimos tiempos, ya que el mercado demandaba fruta a precios excelentes por no decir elevados, y la ambición a corto plazo permitió que se mandara aguacate de dudosa calidad, es lamentable el prestigio se gana a lo largo de los años y se pierde en tan solo unos días.

Por otro lado existe la apertura total del mercado norteamericano el cual ofrece posicionar el aguacate mexicano en el mercado más atractivo del mundo, para ello es necesario hacer una planeación sumamente cuidadosa, tomando en cuenta tanto recursos disponibles como experiencias vividas, con el propósito de lograr la meta establecida para esta temporada la cual se aproxima a las 200 mil toneladas, para ello, México deberá tener como prioridad:

- Incrementar el volumen y exportación y el consumo per cápita
- Vigilar las fluctuaciones en el precio y administrar las inversiones en promoción.

Un factor importante es la oportunidad que se tiene para lograrlo, pues invariablemente que México tiene factores operando a su favor, ahora el reto va más allá pues se pretenden conquistar al consumidor no hispano.

Algunos de los empaques certificados para exportar son los siguientes:

Agrifrut S.A. de C.V.

Agroexport S.A. de C.V.

Aguamich S.A. de C.V.

Avocado Export Company S.A. de C.V.

Calavo de México S.A. de C.V.

Comercial Agrícola la Viña S.A. de C.V.

Empacadora Avoperla S.A. de C.V.

Fresh Directions S.A. de C.V.

Frutas Finas Gertrudis S.A. de C.V.

Frutas Finas de Valles de Michoacán S.A. de C.V.

Frutícola Velo S.A. de C.V.

Global Frut S.A. de C.V.

Empacadora San José

West Pak de México S. de R.L. de C.V.

Aguacate Mevi S.A. de C.V.

Mission de México S.A. de C.V.

Nexpan S.P.R. de R.L.

Empacadora de Aguacate San Lorenzo S.A. de C.V.

Vifrut S.A. de C.V.

Ramón Valencia Espinosa

Del Monte Grupo Comercial S.A. de C.V.

Comercializadora de Frutas Acapulco S.A. de C.V.

Grupo Empaque Boquín S.A. de C.V.

Avocali S.A. de C.V.

Empacadora Roy S.A. de C.V.

Aguacateros Integrados de Michoacán S. de R.L. de C.V.

Una vez concluido este capítulo en el que destacan las propiedades de la fruta, así como cada uno de los capítulos anteriormente presentados es preciso seguir adelante con un desarrollo práctico en el que se apliquen todos los conceptos y reglas anteriormente citadas con el fin de comprobar una hipótesis planteada desde un inicio.

CAPITULO VI
CASO PRÁCTICO

CAPITULO VI

CASO PRÁCTICO

Una vez que se tienen los fundamentos necesarios sobre las empresas, sus contabilidad y los costos, es necesario conocer la empresa con la cual se va a trabajar, es decir saber a que se dedica, cuales son sus orígenes, cual ha sido su evolución e investigar sobre su sistema de costos, y de esta manera analizarlo, o en caso de que no lo tuviera implementarlo. Por lo que el siguiente capítulo es exclusivo de un empaque de aguacate sobre el cual se realizara el caso práctico de este trabajo de investigación.

6.1 GENERALIDADES DE LA EMPRESA

6.1.1 Antecedentes:

AVOPERLA S.A. DE C.V. es una empresa creada con fines inicialmente sociales, pues su objetivo era ser una fuente de empleo para la región de Uruapan y sus alrededores. Se constituyo el día 04 de Abril de 1997 como una persona moral con actividad de compra-venta, importación y exportación de productos del campo, primordialmente aguacate. Con domicilio en carretera Uruapan-San Juan Nuevo Km. 1.5 en la colonia Jicalan.

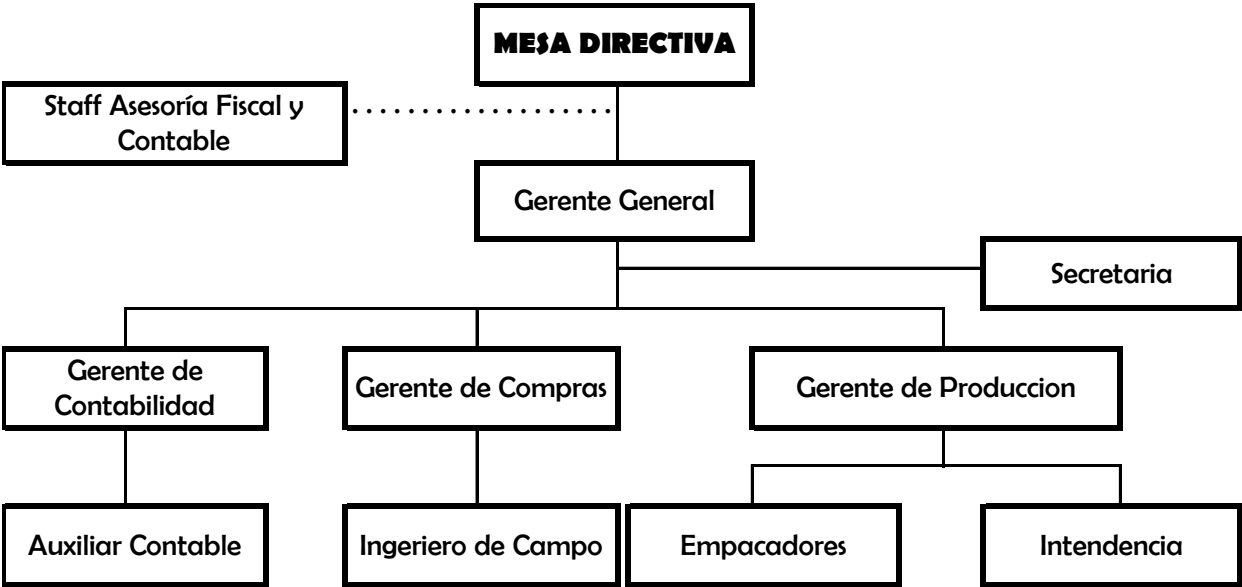
Sus socios fundadores eran Armando Valencia Cornelio que fungía como presidente, Luis Valencia Cornelio que fungía como tesorero y Salvador Valencia Cornelio.

En el año de 1999 el Sr. Salvador Valencia Cornelio vendió sus acciones a Annel Valencia Victoria, hija del socio Luis Valencia Cornelio y en el año 2000 Armando Valencia Cornelio vendió sus acciones a Adrián Valencia Victoria. Y para el año 2008 Luis Valencia Cornelio cede sus acciones a sus tres hijos en partes iguales siendo estos Annel Valencia Victoria socio mayoritario, Adrián Valencia Victoria y Alejandra Valencia Victoria.

6.1.2 Estructura Orgánica:

AVOPERLA S.A. DE C.V., es un empaque de aguacate que actualmente cuenta con un total de 46 trabajadores, de los cuales 6 son administrativos y el resto en producción; los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

ORGANIGRAMA



Es importante mencionar que para formar parte de dicho empaque, el personal debe cumplir con las siguientes funciones:

Gerente general:

Se encarga de representar y coordinar a la empresa, se fija objetivos a corto y mediano plazo e implementa las estrategias necesarias para alcanzarlos; responde por los resultados obtenidos por la organización y administra todos los recursos mediante el proceso administrativo.

Gerente de contabilidad:

Se encarga de establecer un sistema de contabilidad mediante el cual registra todas las operaciones realizadas por la entidad; de la elaboración, estudio y análisis de estados financieros que faciliten a la gerencia la toma de decisiones; de la elaboración y pago de impuestos así como del cumplimiento de la empresa con las demás contribuciones correspondientes; y entre otras cosas es el responsable del cálculo de dividendos.

Gerente de compras:

Es el responsable del hacer un presupuesto de los insumos que hacen falta en la organización, para proveerla de ellos. Verifica cuales son las mejores opciones de compra, se asegura que la materia prima este cuando se necesita, y es responsables de las contingencias que se presenten en al abastecimiento de aguacate y del material necesario para su empaque.

Gerente de producción:

Sus funciones van dirigidas estrictamente al área productiva; en coordinación con el gerente de compras se encarga del almacén, controlando con exactitud las existencias por otro lado ya que es un producto perecedero, tiene que estar pendiente de que se empaque a tiempo y salga a su destino en el momento indicado; en su caso utilizar los desperdicios de manera adecuada; es la persona que recibe los camiones provenientes de las huertas y verifica que el sello de garantía no este violado o de ser así rechazar dicho camión, supervisa a los empacadores para que realicen de manera correcta su trabajo, revisa las cajas ya empacadas y da indicaciones de cuales cajas están listas para salir del empaque.

Secretaria:

Sus obligaciones van en función de las indicaciones que le de el Gerente General, se encarga además de las organizar las juntas laborales entre los gerentes así como las realizadas entre los socios, atiende las llamadas realizadas al empaque, recibe clientes y proveedores para indicarles el momento en que pueden pasar con el Gerente correspondiente; da cuenta al Gerente General de los aspectos importante e urgentes, es responsable de recibir y entrega la correspondencia, elabora la agenda de su jefe inmediato y entre otras cosas organiza y controla el archivo de las oficinas.

Auxiliar contable:

En el recaen las indicaciones del Gerente de Contabilidad, se encarga de capturar todos los movimientos que tiene la organización por periodos de tiempo, es quien realiza los pagos bancarios, realiza tramites y movimientos en el Registro

Federal de Contribuyentes, realiza conciliaciones bancarias y los reportes necesarios para que el contador desempeñe sus funciones.

Ingeniero de campo:

Su función consiste primordialmente en asistir a las huertas para verificar la calidad del aguacate que se va a comprar, así como verificar que cumpla con las reglas fitosanitarias.

Empacadores:

Su trabajo es directamente con el aguacate, inicialmente descargan los camiones provenientes de las huertas, después deben de seleccionar el aguacate, para separar el que es para exportación y el que es para la venta nacional, y por ultimo empaican el aguacate en cajas de cartón o de plástico según sean las instrucciones.

Intendencia:

Se encargan de mantener limpio todo el empaque, tanto las oficinas administrativas como el área de producción.

Staff:

Se encarga de asesorar al contador sobre estrategias de planeación fiscal y financiera.

6.2 ANALISIS Y EVALUACION DEL SISTEMA DE COSTOS

Una vez que se conoce la empresa, se procedió al estudio de su sistema de costos, sin embargo dicho estudio no se pudo llevar a cabo dado que la empresa no tiene implementado ningún sistema de costo; como consecuencia, la empaedora desconoce sus costos y por lo tanto no tiene las bases suficientes para saber si su precio de venta es justo o si el rendimiento es el esperado; por otro lado de acuerdo a su actividad y la cantidad de materiales que maneja tanto de materia prima como de otros materiales indirectos, es estrictamente indispensable contar con un método de control de inventarios y a pesar de su importancia tampoco se cuenta con un control de materiales.

6.2.1 Recomendaciones

Expuesto lo anterior y haciendo un análisis de las necesidades de la organización se hacen a la empresa las siguientes recomendaciones:

1. Establecer un sistema de costos que cuente con las siguientes características:
 - a. Utilizar como control de las operaciones productivas el procedimiento por proceso, la razón es que la producción de la empresa es continua, solo se trabaja para empaquetar un solo producto y por lo tanto el proceso de producción es único; de esta manera, la empresa podrá determinar sus costos unitarios dividiendo el costo total de producción acumulado, entre las unidades fabricadas.

- b. Recurrir a la técnica de costos históricos como valuación de dichas operaciones productivas, el motivo es que la empresa requiere saber con precisión cual fue el costo del producto que ya se empaquetó.

- c. Se recomienda también utilizar el costo integral conjunto como el método por el cual se determinen los costos, la razón es que se considera el único método absorbente, integrado por el costo de producción, administración y distribución; su beneficio se obtiene al tener como resultado un costo que cubra todas las erogaciones hechas por la organización.

- d. Finalmente se recomienda que se utilice como método de valuación de inventarios el método de ultimas entradas primeras salidas (UEPS), el motivo es muy fácil de explicar, la empresa consume materiales que siempre tienen un precio a la alza, por lo tanto este método le permite actualizar los precios de la mercancía que va saliendo del almacén y no tener pérdidas por la variación de los precios.

Además de las recomendaciones antes señaladas, a continuación se añaden los Estados Financieros del último ejercicio, las tarjetas de almacén de todos los materiales correspondientes al mismo ejercicio así como el cálculo de impuestos a fin de analizar el impacto de las contribuciones en el costo de la entidad. Es importante mencionar que en el caso de los impuestos el IETU se cálculo sobre el ejercicio 2007 para fines de ejemplificación pues la empresa no proporcionó la información

correspondiente a 2008 y éste impuesto recientemente implementado tiene un impacto importante en los contribuyentes; pero cabe mencionar que no es un impuesto aplicable sino hasta 2008.

AVOPERLA S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CORTO PLAZO	
CAJA	11,216.34	PRODUCTORES	3,481,597.60
BANCOS	35,601.45	ACREEDORES DIVERSOS	1,752,569.91
CLIENTES	3,113,462.93	IMPUESTOS POR PAGAR	105,265.20
DEUDORES DIVERSOS	1,407,269.32	IVA TRASLADADO	83,786.54
CREDITO AL SALARIO A FAVOR	47,388.26	PRESTAMOS DE SOCIOS	760,654.80
CREDITO AL SALARIO PENDIENTE DE ACREDITAR	6,153.00	ANTICIPO DE CLIENTES	13,494.04
IVA ACREDITABLE	460,491.71	TOTAL PASIVO	6,197,368.09
IVA A FAVOR	447,738.89		
ANTICIPO A PROVEEDORES	1,458,891.04		
DEPOSITOS EN GARANTI	11,339.00		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	6,987,225.94		
ACTIVO FIJO		CAPITAL SOCIAL	
EDIFICIOS	884,320.50	RECLASIFICACION DE SALDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	711,516.18
DEPRECIACION DE EDIFICIOS	- 283,864.35	APORTACION DE SOCIOS	4,414,852.10
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	169,166.03	UTILIDAD DEL EJERCICIO	520,947.01
DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA	- 78,301.92	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-2,504,494.85
EQUIPO DE TRANSPORTE	805,878.27	TOTAL CAPITAL SOCIAL	3,142,820.44
DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	- 203,173.93		
MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO	1,407,360.97		
DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRABAJO	- 680,798.94		
EQUIPO DE COMPUTO	119,580.80		
DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTO	- 34,394.64		
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	67,946.86		
DEPRECIACION DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	- 60,919.04		
MUEBLES Y ENSERES	10,508.93		
DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES	- 1,541.78		
TOTAL DE ACTIVO FIJO	2,121,767.76		
ACTIVO DIFERIDO			
GASTOS DE INSTALACION	119,555.95		
AMORTIZACION DE GASTOS DE INSTALACION	- 18,231.04		
IMPUESTOS ANTICIPADOS	129,869.92		
TOTAL DE ACTIVO DIFERIDO	231,194.83		
TOTAL ACTIVO	9,340,188.53		
		TOTAL PASIVO + CAPITAL	9,340,188.53

AVOPERLA S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2007

VENTAS	29,853,792.11	
COSTO DE PRODUCCION DE LO VENDIDO	21,777,272.99	
UTILIDAD BRUTA		8,076,519.12
GASTOS DE DISTRIBUCION	3,261,775.25	
GASTOS DE ADMINISTRACION	1,690,397.58	
GASTOS FINANCIEROS	338,685.99	
OTROS GASTOS	2,264,713.29	
TOTAL GASTOS		7,555,572.11
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>520,947.01</u>

FIRMA

FIRMA

AVOPERLA S.A. DE C.V.
ESTADO CONJUNTO DE COSTO DE PRODUCCION
 DEL 01 ENERO 2007 AL 31 DICIEMBRE 2007

Inventario Inicial de Materia Prima	0
(+) Compras Netas de Materia Prima	18,335,800.13
(-) Inventario Final de Materia Prima	0
(=) Materia Prima Disponible	<u>18,335,800.13</u>
(+) Mano de Obra Directa	1,700,322.13
(=) Costo Primo	<u>20,036,122.26</u>
(+) Gastos Indirectos de Fabricacion	1,741,150.73
(=) Costo de Produccion	<u>21,777,272.99</u>
(+) Inventario Inicial de Produccion en Proceso	0
(-) Inventario Final de Produccion en Proceso	0
(=) Costo de Producto Terminado	<u>21,777,272.99</u>
(+) Inventario Inicial de Articulos Terminado	0
(-) Inventario Final de Articulos Terminado	0
(=) COSTO DE PRODUCCION DE LO VENDIDO	<u>21,777,272.99</u>

NOTA:

No hay inventarios de materia prima debido a que es un producto perecedero

AVOPERLA S.A. DE C.V.
PAGOS PROVISIONALES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
ISR					
INGRESOS NOMINALES DEL MES	2,951,121.86	1,751,632.13	2,799,544.08	1,308,145.14	3,394,055.71
INGRESOS NOMINALES ACUMULADOS	2,951,121.86	4,702,753.99	7,502,298.07	8,810,443.21	12,204,498.92
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0285	0.2039	0.2039	0.2039	0.2039
UTILIDAD FISCAL	84,106.97	958,891.54	1,529,718.58	1,796,449.37	2,488,497.33
INVENTARIO ACUMULABLE					
UTILIDAD FISCAL ADICIONADA					
PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-	-
RESULTADO FISCAL ESTIMADO	84,106.97	958,891.54	1,529,718.58	1,796,449.37	2,488,497.33
TASA ARTICULO 10 LISR	28%	28%	28%	28%	28%
ISR DEL PERIODO	23,549.95	268,489.63	428,321.20	503,005.82	696,779.25
PAGOS PROVISIONALES ANTERIORES	0	23,549.95	268,489.63	428,321.20	503,005.82
ISR POR PAGAR	23,549.95	244,939.68	159,831.57	74,684.62	193,773.43
ISR RETENCIONES POR SALARIOS					
ISR NETO	8,766.00	6,176.18	8,994.01	9,260.15	8,451.32
CAS NETO DEL MES	8,766.00	6,176.18	8,994.01	9,260.15	8,451.32
ISR RET. SALARIO POR PAGAR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS	144.38	154.47	257.36	205.96	205.96
ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROF.	421.05	947.36	789.43	3,368.41	1,157.89
IVA RETENCIONES POR SERVICIOS PROF. Y IVA RETENCIONES POR TRANSPORTE	2,297.21	2,355.36	4,440.83	3,368.41	2,949.89
2% SOBRE NOMINA	2,153.00	1,991.00	2,549.00	-	2,629.00
IMSS	18,555.48	17,156.23	19,383.04	17,855.86	19,567.89
INFONAVIT	-	33,800.64	-	37,855.10	-
TOTAL	47,121.07	301,344.74	187,251.23	137,338.35	220,284.06

AVOPERLA S.A. DE C.V.
PAGOS PROVISIONALES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
ISR					
INGRESOS NOMINALES DEL MES	2,068,474.08	1,802,446.08	511,128.65	5,281,775.16	2,451,374.59
INGRESOS NOMINALES ACUMULADOS	14,272,973.00	16,075,419.08	16,586,547.73	21,868,322.89	24,319,697.48
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.2039	0.2039	0.2039	0.2039	0.2039
UTILIDAD FISCAL	2,910,259.19	3,277,777.95	3,381,997.08	4,458,951.04	4,958,786.32
INVENTARIO ACUMULABLE					
UTILIDAD FISCAL ADICIONADA					
PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-	-
RESULTADO FISCAL ESTIMADO	2,910,259.19	3,277,777.95	3,381,997.08	4,458,951.04	4,958,786.32
TASA ARTICULO 10 LISR	28%	28%	28%	28%	28%
ISR DEL PERIODO	814,872.57	917,777.83	946,959.18	1,248,506.29	1,388,460.17
PAGOS PROVISIONALES ANTERIORES	696,779.25	814,872.57	917,777.83	946,959.18	1,248,506.29
ISR POR PAGAR	118,093.32	102,905.25	29,181.36	301,547.11	139,953.88
ISR RETENCIONES POR SALARIOS					
ISR NETO	7,839.84	9,113.10	9,049.28	9,877.66	9,738.15
CAS NETO DEL MES	5,740.27	9,113.10	7,949.26	5,327.73	6,284.55
ISR RET. SALARIO POR PAGAR	\$ 2,099.57	\$ -	\$ 1,100.02	\$ 4,549.93	\$ 3,453.60
ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS	257.41	205.96	143.19	231.11	205.96
ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROF.	421.05	526.31	526.31	526.31	1,578.94
IVA RETENCIONES POR SERVICIOS PROF. Y IVA RETENCIONES POR TRANSPORTE	1,515.05	1,614.31	1,038.31	1,970.31	6,746.94
2% SOBRE NOMINA	2,737.00	3,057.00	3,093.82	3,101.00	3,260.00
IMSS	20,381.02	22,485.48	22,627.78	22,591.08	23,795.94
INFONAVIT	41,909.55	-	46,221.01	-	47,249.04
TOTAL	187,413.97	130,794.31	103,931.80	334,516.85	226,244.30

AVOPERLA S.A. DE C.V.
PAGOS PROVISIONALES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ISR		
INGRESOS NOMINALES DEL MES	2,151,373.30	2,956,140.45
INGRESOS NOMINALES ACUMULADOS	26,471,070.78	29,427,211.23
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.2039	0.2039
UTILIDAD FISCAL	5,397,451.33	6,000,208.37
INVENTARIO ACUMULABLE		
UTILIDAD FISCAL ADICIONADA		
PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
RESULTADO FISCAL ESTIMADO	5,397,451.33	6,000,208.37
TASA ARTICULO 10 LISR	28%	28%
ISR DEL PERIODO	1,511,286.37	1,680,058.34
PAGOS PROVISIONALES ANTERIORES	1,388,460.17	1,511,286.37
ISR POR PAGAR	122,826.20	168,771.97
ISR RETENCIONES POR SALARIOS		
ISR NETO	11,942.84	9,255.45
CAS NETO DEL MES	7,859.92	7,860.00
ISR RET. SALARIO POR PAGAR	\$ 4,082.92	\$ 1,395.45
ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS	205.96	257.45
ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROF.	3,352.61	526.32
IVA RETENCIONES POR SERVICIOS PROF. Y IVA RETENCIONES POR TRANSPORTE	7,260.61	1,838.32
2% SOBRE NOMINA	3,181.00	3,297.00
IMSS	23,270.37	24,149.44
INFONAVIT	-	47,953.94
TOTAL	164,179.67	248,189.89

AVOPERLA S.A. DE C.V.

DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES DE IETU

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
IETU						
Ingresos del periodo	2,951,121.86	1,751,632.13	2,799,544.08	1,308,145.14	3,394,055.71	2,068,474.08
Ingresos acumulados	2,951,121.86	4,702,753.99	7,502,298.07	8,810,443.21	12,204,498.92	14,272,973.00
Deducciones del periodo	2,380,929.48	1,853,215.43	2,038,952.88	1,323,681.83	3,427,620.89	1,166,896.39
Deducciones acumuladas	2,380,929.48	4,234,144.91	6,273,097.78	7,596,779.62	11,024,400.51	12,191,296.90
Base	570,192.38	468,609.08	1,229,200.29	1,213,663.59	1,180,098.41	2,081,676.10
Tasa	16.50%	16.50%	16.50%	16.50%	16.50%	16.50%
Pago provisional de IETU	94,081.74	77,320.50	202,818.05	200,254.49	194,716.24	343,476.56
Credito fiscal por Seg. Soc.	3,061.65	5,892.43	9,090.63	12,036.85	15,265.55	18,628.42
Credito fiscal por salarios	20,672.73	39,786.55	61,381.27	81,274.55	103,075.21	125,781.78
Credito por inversiones	0	0	0	0	0	0
Pago provisional de ISR propio	23,549.95	268,489.63	428,321.20	503,005.82	696,779.25	814,872.57
Pagos provisionales del IETU		46,797.40	46,797.40	46,797.40	46,797.40	46,797.40
IETU por pagar	\$ 46,797.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
IETU						
Ingresos del periodo	1,802,446.08	511,128.65	5,281,775.16	2,451,374.59	2,151,373.30	2,956,140.45
Ingresos acumulados	16,075,419.08	16,586,547.73	21,868,322.89	24,319,697.48	26,471,070.78	29,427,211.23
Deducciones del periodo	1,393,582.31	4,687,843.18	3,722,437.59	2,014,262.44	2,940,165.73	409,922.81
Deducciones acumuladas	13,584,879.21	18,272,722.39	21,995,159.98	24,009,422.42	26,949,588.15	27,359,510.97
Base	2,490,539.87	- 1,686,174.66	- 126,837.09	310,275.06	- 478,517.37	2,067,700.27
Tasa	16.50%	16.50%	16.50%	16.50%	16.50%	16.50%
Pago provisional de IETU	410,939.08	- 278,218.82	- 20,928.12	51,195.39	- 78,955.37	341,170.54
Credito fiscal por Seg. Soc.	22,338.52	26,072.11	29,799.64	33,725.97	37,565.58	41,550.23
Credito fiscal por salarios	150,832.94	176,042.64	201,211.45	227,722.59	253,648.20	280,553.18
Credito por inversiones	0	0	0	0	0	0
Pago provisional de ISR propio	917,777.83	946,959.18	1,248,506.29	1,388,460.17	1,511,286.37	1,680,058.34
Pagos provisionales del IETU	46,797.40	46,797.40	46,797.40	46,797.40	46,797.40	46,797.40
IETU por pagar	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

LISTA DE CONCEPTOS UTILIZADOS PARA DETERMINAR LOS COSTOS
DEL 01 ENERO 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

	MATERIA PRIMA	
AGUACATE	18,335,800.13	
TOTAL MP	<u>18,335,800.13</u>	\$ 18,335,800.13

	GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	
TARIMAS	580,144.00	
ESQUINEROS	122,960.90	
CAJAS DE CARTON	430,670.30	
ETIQUETAS	68,014.32	
TERMOGRAFOS	29,199.21	
FLEJE	53,433.07	
CHAROLA	450,430.73	
SELLOS	6,298.20	
TOTAL GIF	<u>1,741,150.73</u>	\$ 1,741,150.73

	MANO DE OBRA DIRECTA	
AGUINALDO	65,460.31	
SUELDO	987,478.00	
SUELDOS Y SALARIOS	18,213.77	
HORAS EXTRAS	166,279.76	
GRATIFICACIONES	190,173.00	
VACACIONES	35,003.49	
DESPENSA	211,763.00	
PRIMA VACACIONAL	8,941.00	
PRIMA DE ANTIGUEDAD	4,860.00	
INDEMNIZACION	12,150.00	
TOTAL MOD	<u>1,700,322.33</u>	\$ 1,700,322.33

	COSTO DE DISTRIBUCION	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	63,379.22	
ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIEZA	13,913.72	
GASTOS VARIOS	5,919.07	
CORTE DE FRUTA	1,147,460.66	
FLETE DE FRUTA	442,150.00	
EPO DE TRABAJO	3,900.00	
FERTILIZANTES	229,302.00	
FLETES Y ACARREOS	5,243.18	
TRANSPORTES Y FLETES	73,000.00	
ASESORIA FITOSANITARIA	15,652.20	
ARPILLAS	350	
APEAM AC	1,140,223.82	
CUOTAS UDECAM AC	16,550.41	
MACUDECAM A.C.	9,643.05	
CUOTAS NORMEX	1,470.92	
CERTIFICADOS FITOSANITAR	93,617.00	
TOTAL C.D.	<u>3,261,775.25</u>	\$ 3,261,775.25

**LISTA DE CONCEPTOS UTILIZADOS PARA DETERMINAR LOS COSTOS
DEL 01 ENERO 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

COSTOS ADMINISTRATIVOS

SEGUROS DE VEHICULOS Y CAMIONI	14,998.28		
ASESORIA FISCAL	140,894.65		
HONORARIOS ASIMILADOS	59,031.65		
PAPELERIA	26,987.86		
ARTICULOS DE OFICINA	2,465.61		
TELEFONOS Y CELULARES	56,437.01		
RADIOS Y RADIOMOVILES	9,870.00		
LUZ Y FUERZA	254,447.27		
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	1,775.46		
MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE	24,627.98		
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	121,072.64		
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	38,045.42		
HERRAMIENTAS Y ACCESORIO	1,450.00		
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRABAJO	21,700.86		
FLETES Y MENSAJERIA	92,801.40		
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	6,000.00		
GASTOS DIVERSOS	9,521.00		
DONATIVOS	5,000.00		
SUELDOS	534,646.25		
HORAS EXTRAS	8,006.63		
AGUINALDO	25,197.23		
GRATIFICACIONES	103,551.00		
VACACIONES	8,705.47		
PRIMA VACACIONAL	1,701.83		
VIATICOS DEL PERSONAL	2,772.05		
UNIFORMES Y ACCESORIOS DE TRAE	30,709.00		
DESPENSA	33,205.00		
AGUA	8,060.00		
ART. DE ASEO Y LIMPIEZA	4,688.70		
MATERIAL DE TRABAJO	1,885.00		
CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	19,526.59		
BOTIQUIN	324.65		
SEERVICIOS DE INSPECCION FITOSANITARIA	10,352.02		
CANJE DE PLACAS	1,240.00		
MULTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADOC	464.66		
ASESORIA FITOSANITARIA	7,826.08		
TENENCIAS DE AUTOS Y CAM	408.33		
TOTAL C.A.		\$	1,690,397.58

IMPUESTOS/CONTRIBUCIONES

2% SOBRE NOMINA	31,049.00		
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	1,680,058.00		
CUOTAS PATRONALES AL IMSS	251,819.61		
APORTACIONES AL INFONAVIT	254,989.28		
IETU	46,797.40		
TOTAL IMPUESTOS		\$	2,264,713.29

LISTA DE CONCEPTOS UTILIZADOS PARA DETERMINAR LOS COSTOS
DEL 01 ENERO 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

COSTOS FINANCIERO	
COMISIONES Y SITUACIONES	19,419.44
INTERESES PAGADOS	51,917.15
PERDIDA CAMBIARIA	<u>267,349.40</u>
TOTAL C.F.	\$ 338,685.99
TOTAL COSTOS	<u>\$ 29,332,845.30</u>

AVOPERLA S.A. DE C.V.
DETERMINACION DE COSTOS CON IMPUESTOS
 DEL 01 ENERO 2007 AL 31 DICIEMBRE 2007

COSTO PRIMO	20,036,122.46
Materia Prima	18,335,800.13
Mano de Obra Directa	1,700,322.33
 COSTO DE TRANSFORMACION	 3,441,473.06
Mano de Obra Directa	1,700,322.33
Gastos Indirectos de Fabricacion	1,741,150.73
 COSTO DE PRODUCCION	 21,777,273.19
Materia Prima	18,335,800.13
Mano de Obra Directa	1,700,322.33
Gastos Indirectos de Fabricacion	1,741,150.73
 COSTO OPERACIÓN	 7,216,886.12
Costo Administrativo	1,690,397.58
Costo Distribucion	3,261,775.25
2% Sobre Nominas	31,049.00
Impuestos sobre la Renta	1,680,058.00
Cuotas Patronales IMSS	251,819.61
Aportaciones al INFONAVIT	254,989.28
Impuesto Empresarial a Tasa Unica	46,797.40
 COSTO FINANCIERO	 338,685.99
 COSTO TOTAL	 29,332,845.30
COSTO DE PRODUCCION	21,777,273.19
COSTO DE OPERACIÓN	7,216,886.12
COSTO FINANCIERO	338,685.99

AVPERLA S.A. DE C.V.
DETERMINACION DE COSTOS SIN IMPUESTOS
 DEL 01 ENERO 2007 AL 31 DICIEMBRE 2007

COSTO PRIMO	20,036,122.46
Materia Prima	18,335,800.13
Mano de Obra Directa	1,700,322.33
 COSTO DE TRANSFORMACION	 3,441,473.06
Mano de Obra Directa	1,700,322.33
Gastos Indirectos de Fabricacion	1,741,150.73
 COSTO DE PRODUCCION	 21,777,273.19
Materia Prima	18,335,800.13
Mano de Obra Directa	1,700,322.33
Gastos Indirectos de Fabricacion	1,741,150.73
 COSTO OPERACIÓN	 4,952,172.83
Costo Administrativo	1,690,397.58
Costo Distribucion	3,261,775.25
 COSTO FINANCIERO	 338,685.99
 COSTO TOTAL	 27,068,132.01
COSTO DE PRODUCCION	21,777,273.19
COSTO DE OPERACIÓN	4,952,172.83
COSTO FINANCIERO	338,685.99

6.2.6 Costo Unitario

Para determinar el costo unitario es necesario conocer la cantidad de materia prima y de materiales que se requieren para su empaque, así como el precio de cada uno de ellos, a continuación se detallan dichos requerimientos tomando como base el costo unitario por caja de aguacate empacada.

- Un termógrafo es para un camión con 128 cajas
- Una tarima contiene 16 cajas de aguacate
- Una caja está compuesta por dos charolas
- Cada charola contiene 16 aguacates
- Cada aguacate lleva una etiqueta
- Cada caja tiene 4 esquineros
- Cada caja requiere un metro de fleje
- El sello se le pone al camión con 128 cajas de aguacate

COSTO UNITARIO POR CAJA CON AGUACATE CALIBRE 60

PRECIOS ACTUALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UNIDADES	MATERIA PRIMA/MATERIALES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	CAJA	20.83	20.83
2	CHAROLA	24.063	48.126
4 KG	AGUACATE	16.73	66.92
4	ESQUINEROS	5	20
0.0625	TARIMA	132	8.25
16	ETIQUETAS	0.009	0.144
0.007813	TERMOGRAFOS	223.73	1.747890625
1 MT	FLEJE	0.55	0.55
0.007813	SELLO	0.00016667	0.000001302
TOTAL COSTO UNITARIO POR CAJA DE AGUACATE		=	\$ 166.57

COSTO UNITARIO POR CAJA CON AGUACATE CALIBRE 32, 36, 40
PRECIOS ACTUALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UNIDADES	MATERIA PRIMA/MATERIALES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	CAJA	20.83	20.83
2	CHAROLA	24.063	48.126
4 KG	AGUACATE	20.1	80.4
4	ESQUINEROS	5	20
0.0625	TARIMA	132	8.25
16	ETIQUETAS	0.009	0.144
0.007813	TERMOGRAFOS	223.73	1.747890625
1 MT	FLEJE	0.55	0.55
0.007813	SELLO	0.00016667	0.000001302
TOTAL COSTO UNITARIO POR CAJA DE AGUACATE =			\$ 180.05

A este costo por caja es necesario incrementar los costos de mano de obra, de distribución, de administración, y los financieros así como las contribuciones para determinar cuanto lo que le cuesta a la empresa empaquetar cada caja, lo cual se resume de la siguiente manera:

TOTAL DE CAJAS EMPAQUETADAS CALIBRE 60	77,812
TOTAL DE CAJAS EMPAQUETADAS CALIBRE 32, 36, 40	64,238
TOTAL DE CAJAS	142,050

DETERMINACION DEL COSTO UNITARIO POR CAJA CONSIDERANDO CONTRIBUCIONES		
	AGUACATE CALIBRE 60	AGUACATE CALIBRE 32, 36, 40
COSTO DE PRODUCCION POR CAJA	\$ 166.57	\$ 180.05
MANO DE OBRA DIRECTA	\$ 11.97	\$ 11.97
COSTO ADMINISTRATIVO	\$ 11.90	\$ 11.90
COSTOS DE DISTRIBUCION	\$ 22.96	\$ 22.96
CONTRIBUCIONES	\$ 15.94	\$ 15.94
TOTAL	\$ 229.34	\$ 242.82

DETERMINACION DEL COSTO UNITARIO POR CAJA SIN CONSIDERANDAR LAS CONTRIBUCIONES		
	AGUACATE CALIBRE 60	AGUACATE CALIBRE 32, 36, 40
COSTO DE PRODUCCION POR CAJA	\$ 166.57	\$ 180.05
MANO DE OBRA DIRECTA	\$ 11.97	\$ 11.97
COSTO ADMINISTRATIVO	\$ 11.90	\$ 11.90
COSTOS DE DISTRIBUCION	\$ 22.96	\$ 22.96
TOTAL	213.40	226.88

La diferencia del costo unitario considerando contribuciones por cada caja empaquetada y sin considerar contribuciones es muy significativa, obteniendo como resultado final que el costo unitario varia por \$ 15.94 pesos, lo que representa cerca de un 7% de diferencia entre el precio real y el establecido en todas las calibres del aguacate, esta cantidad es muy importante dado que la empresa empaqueta por año un promedio de 145,000 cajas.

ARTICULO:		Esquineros						No. 1		
FECHA	REF	UNIDADES			COSTOS			UNIDAD		
		ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	UNITARIO	DEBE	HABER	VALORES		
										SALDO
12-Ene-07		609		609.0	5.00	3,045.00				3,045.00
13-Ene-07			99.40	509.6	5.00		497.01			2,547.99
16-Ene-07			97.76	411.8	5.00		488.82			2,059.17
18-Ene-07			94.42	317.4	5.00		472.11			1,587.06
18-Ene-07			95.97	221.4	5.00		479.84			1,107.22
18-Ene-07			1.69	219.8	5.00		8.44			1,098.78
19-Ene-07			98.42	121.3	5.00		492.10			606.69
22-Ene-07			3.66	117.7	5.00		18.32			588.37
25-Ene-07			98.79	18.9	5.00		493.96			94.40
25-Ene-07			18.88	0.0	5.00		94.40			0.00
27-Ene-07		960		960.0	5.00	4,800.00				4,800.00
27-Ene-07			20.71	939.3	5.00		103.57			4,696.43
30-Ene-07			324.51	614.8	5.00		1,622.56			3,073.87
30-Ene-07			31.68	583.1	5.00		158.41			2,915.46
31-Ene-07			83.69	499.4	5.00		418.43			2,497.04
02-Feb-07			293.33	206.1	5.00		1,466.64			1,030.39
03-Feb-07			96.82	109.3	5.00		484.12			546.28
03-Feb-07			109.10	0.2	5.00		545.51			0.77
07-Feb-07			0.15	0.0	5.00		0.77			0.00
10-Feb-07		1133		1133.0	5.00	5,669.40				5,669.40
14-Feb-07			22.10	1110.9	5.00		110.61			5,558.79
17-Feb-07			128.00	982.9	5.00		640.47			4,918.32
21-Feb-07			144.85	838.1	5.00		724.80			4,193.51
21-Feb-07			30.07	808.0	5.00		150.49			4,043.03
25-Feb-07			140.33	667.7	5.00		702.17			3,340.85
26-Feb-07			44.59	623.1	5.00		223.12			3,117.74
26-Feb-07			58.21	564.9	5.00		291.27			2,826.47
01-Mar-07			145.27	419.6	5.00		726.89			2,099.57
04-Mar-07			152.30	267.3	5.00		762.11			1,337.47
07-Mar-07			151.57	115.7	5.00		758.46			579.01
07-Mar-07			3.67	112.0	5.00		18.35			560.66
07-Mar-07			48.10	63.9	5.00		240.70			319.96
07-Mar-07			63.94	0.0	5.00		319.96			-
10-Mar-07		1121		1121.0	5.00	5,607.00				5,607.00
16-Mar-07			331.56	789.4	5.00		1,658.39			3,948.61
21-Mar-07			15.91	773.5	5.00		79.56			3,869.05
23-Mar-07			343.57	430.0	5.00		1,718.48			2,150.57
29-Mar-07			429.96	0.0	5.00		2,150.57			-
09-Abr-07		1113		1113.0	5.01	5,572.00				5,572.00
09-Abr-07		566		1679.0	5.00	2,830.00				8,402.00
14-Abr-07		2208		3887.0	5.00	11,040.00				19,442.00
27-Abr-07		1140		5027.0	5.00	5,700.00				25,142.00
27-Abr-07			608.90	4418.1	5.00		3,044.48			22,097.52
09-May-07			1097.07	3321.0	5.00		5,485.34			16,612.18
11-May-07			1050.25	2270.8	5.00		5,251.23			11,360.95
13-May-07			1064.71	1206.1	5.00		5,323.57			6,037.38
13-May-07			1206.08	0.0	5.00		6,030.38			7.00
15-May-07		668		668.0	5.00	3,342.00				3,349.00
15-May-07			33.84	634.2	5.00		169.31			3,179.69
17-May-07			197.98	436.2	5.00		990.51			2,189.18
21-May-07			212.0356069	224.1400576	5.00		1,060.81			1,128.37
26-May-07			199.3847059	24.75535168	5.00		997.52			130.85
29-May-07			24.75535164	0	5.00		123.85			7.00
02-Jun-07		1140		1140	5.00	5,700.00				5,707.00
02-Jun-07			369.7698892	770.2301108	5.00		1,848.85			3,858.15
04-Jun-07			36.36058947	733.8695214	5.00		181.80			3,676.35
05-Jun-07			178.8547914	555.01473	5.00		894.27			2,782.07
12-Jun-07			98.27186342	457	5.00		491.36			2,290.71
14-Jun-07			442.0905317	15	5.00		2,210.45			80.26
20-Jun-07			14.65233484	0	5.00		73.26			7.00
23-Jun-07		278		278	5.00	1,390.00				1,397.00
26-Jun-07			139.5255917	138	5.00		697.63			699.37
27-Jun-07			138.4744083	0	5.00		692.37			7.00
29-Jun-07		688		688	5.01	3,444.00				3,451.00
07-Jul-07		688		1376	5.01	3,444.00				6,895.00
16-Jul-07			624.1756348	752	5.01		3,124.51			3,770.49
21-Jul-07			695.2134794	57	5.01		3,480.11			290.38
21-Jul-07			56.61088585	0	5.01		283.38			7.00
23-Jul-07		938		938	5.01	4,696.00				4,703.00
27-Jul-07			169.036897	769	5.01		846.27			3,856.73
14-Ago-07			83.64684956	685	5.01		418.77			3,437.96
03-Sep-07			187.8804899	497	5.01		940.60			2,497.36
06-Sep-07			161.2065344	336	5.01		807.06			1,690.30
09-Sep-07			166.2075113	170	5.01		832.10			858.20
11-Sep-07			170.0217179	0	5.01		851.20			7.00
14-Sep-07		609		609	5.00	3,045.00				3,052.00

14-Sep-07			76.3862006	533	5.00	-	381.93	2,670.07
15-Sep-07			80.4321975	452	5.00	-	402.16	2,267.91
18-Sep-07			73.98942558	378	5.00	-	369.95	1,897.96
20-Sep-07			79.58652981	299	5.00	-	397.93	1,500.03
23-Sep-07			61.38661904	237	5.00	-	306.93	1,193.10
25-Sep-07			63.32930071	174	5.00	-	316.65	876.45
27-Sep-07			58.68419997	115	5.00	-	293.42	583.03
29-Sep-07			58.92745921	56	5.00	-	294.64	288.39
01-Oct-07			56.27806758	0	5.00	-	281.39	7.00
02-Oct-07	580			580	5.00	2,900.00	-	2,907.00
10-Oct-07		580		0	5.00	-	2,900.00	7.00
11-Oct-07	3625			3625	5.00	18,125.00	-	18,132.00
18-Oct-07		1718.791535		1906	5.00	-	8,593.96	9,538.04
26-Oct-07		1906.208465		0	5.00	-	9,531.04	7.00
27-Oct-07	730			730	5.01	3,654.00	-	3,661.00
27-Oct-07	730			1460	5.01	3,654.00	-	7,315.00
30-Oct-07		740.4537985		720	5.01	-	3,706.33	3,608.67
03-Nov-07		719.5462015		0	5.01	-	3,601.67	7.00
10-Nov-07	1218			1218	5.00	6,090.00	-	6,097.00
10-Nov-07		423.8298828		794	5.00	-	2,119.15	3,977.85
11-Nov-07		37.01273915		757	5.00	-	185.06	3,792.79
13-Nov-07		371.9161122		385	5.00	-	1,859.58	1,933.21
14-Nov-07		385.2412658		0	5.00	-	1,926.21	7.00
24-Nov-07	1339			1339	5.00	6,699.00	-	6,706.00
05-Dic-07		1339		0	5.00	-	6,699.00	7.00
07-Dic-07	2436			2436	5.00	12,180.00	-	12,187.00
10-Dic-07		211.5061345		2224	5.00	-	1,057.53	11,129.47
12-Dic-07		427.6475787		1797	5.00	-	2,138.24	8,991.23
15-Dic-07		409.890998		1387	5.00	-	2,049.45	6,941.78
16-Dic-07		418.3334298		969	5.00	-	2,091.67	4,850.11
17-Dic-07		405.1295154		563	5.00	-	2,025.65	2,824.46
21-Dic-07		377.0064317		186	5.00	-	1,885.03	939.43
28-Dic-07		151.6073403		35	5.00	-	758.04	181.39
28-Dic-07		34.87857164		0	5.00	-	174.39	7.00
29-Dic-07	67			67	5.00	335.00	-	342.00

						No. 1			
ARTICULO:	Sellos					UNIDAD	Un milar		
FECHA	REF	UNIDADES			COSTOS		VALORES		
		ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	UNITARIO	DEBE	HABER	SALDO	
12-Ene-07		7			7	142.86		1,000.00	1,000.00
13-Ene-07			0.347349779		6.652650221	142.86			950.38
16-Ene-07			0.341625698		6.311024523	142.86		49.62	901.57
18-Ene-07			0.329951836		5.981072686	142.86		48.80	854.44
18-Ene-07			0.335350145		5.645722541	142.86		47.14	806.53
18-Ene-07			0.005899167		5.639823374	142.86		47.91	805.69
19-Ene-07			0.34391616		5.295907214	142.86		0.84	756.56
22-Ene-07			0.012802833		5.283104381	142.86		49.13	754.73
25-Ene-07			0.34522231		4.937882151	142.86		1.83	705.41
25-Ene-07			0.065975827		4.871906324	142.86		49.32	695.99
27-Ene-07			0.022013601		4.849892723	142.86		9.43	692.84
30-Ene-07			0.344884033		4.505008689	142.86		3.14	643.57
30-Ene-07			0.033671296		4.471337393	142.86		49.27	638.76
31-Ene-07			0.088938559		4.382398835	142.86		4.81	626.06
02-Feb-07			0.311742495		4.07065634	142.86		12.71	581.52
03-Feb-07			0.10290165		3.967754689	142.86		44.53	566.82
03-Feb-07			0.115951445		3.851803245	142.86		14.70	550.26
07-Feb-07			0		3.851640529	142.86		16.56	550.23
14-Feb-07			0.050950039		3.80069049	142.86		0.02	542.96
17-Feb-07			0.295018371		3.505672119	142.86		7.28	500.81
21-Feb-07			0.333861484		3.171810635	142.86		42.15	453.12
21-Feb-07			0.069317881		3.102492754	142.86		47.69	443.21
25-Feb-07			0.323438874		2.77905388	142.86		9.90	397.01
26-Feb-07			0.102773283		2.676280597	142.86		46.21	382.33
26-Feb-07			0.134165848		2.542114749	142.86		14.68	363.16
01-Mar-07			0.334825549		2.207289199	142.86		19.17	315.33
04-Mar-07			0.351045493		1.856243707	142.86		47.83	265.18
07-Mar-07			0.349366217		1.506877489	142.86		50.15	215.27
07-Mar-07			0.008452175		1.498425315	142.86		49.91	214.06
07-Mar-07			0.110871259		1.387554056	142.86		1.21	198.22
07-Mar-07			0.147380912		1.240173145	142.86		15.84	177.17
16-Mar-07			0.366806884		0.873366261	142.86		21.05	124.77
21-Mar-07			0.017597692		0.855768569	142.86		52.40	122.25
23-Mar-07			0.380098358		0.475670212	142.86		2.51	67.95
29-Mar-07			0.475670212		0	142.86		54.30	-
27-Abr-07		7			7	154.90	1,084.30	-	1,084.30
27-Abr-07			0.357982475		6.642017525	154.90	-	67.95	1,028.85
09-May-07			0.64498788		5.997029645	154.90	-	55.45	928.94
11-May-07			0.617459913		5.379569732	154.90	-	99.91	833.30
13-May-07			0.625966293		4.753603439	154.90	-	95.64	736.33
13-May-07			0.709076095		4.044527345	154.90	-	96.96	626.50
15-May-07			0.110425495		3.93410185	154.90	-	109.84	609.39
17-May-07			0.646030633		3.288071217	154.90	-	17.10	509.32
21-May-07			0.691884369		2.596186847	154.90	-	100.07	402.15
26-May-07			0.650603753		1.945583095	154.90	-	107.17	301.37
29-May-07			0.080778135		1.86480496	154.90	-	100.78	288.86
02-Jun-07			0.604867301		1.259937659	154.90	-	12.51	195.16
04-Jun-07			0.059478428		1.200459231	154.90	-	93.69	185.95
05-Jun-07			0.292569563		0.907889668	154.90	-	9.21	140.63
12-Jun-07			0.160752507		0.74713716	154.90	-	45.32	115.73
14-Jun-07			0.723168961		0.023968199	154.90	-	24.90	3.71
20-Jun-07			0.023968199		0	154.90	-	112.02	-
23-Jun-07		4			4	151.74	606.95	-	606.95
26-Jun-07			2.007562471		1.992437529	151.74	-	3.71	302.33
27-Jun-07			1.992437529		0	151.74	-	302.33	-
07-Jul-07		4			4	151.74	606.95	-	606.95
16-Jul-07			0.524394234		3.475605766	151.74	-	-	527.38
21-Jul-07			0.584075891		2.891529875	151.74	-	79.57	438.75
21-Jul-07			0.047561008		2.843968867	151.74	-	88.63	431.54
27-Jul-07			0.512511378		2.33145749	151.74	-	7.22	353.77
14-Ago-07			0.253613045		2.077844445	151.74	-	77.77	315.29
03-Sep-07			0.569644205		1.50820024	151.74	-	38.48	228.85
06-Sep-07			0.488770112		1.019430128	151.74	-	86.44	154.69
09-Sep-07			0.503932823		0.515497305	151.74	-	74.16	78.22
11-Sep-07			0.515497305		0	151.74	-	76.47	-
14-Sep-07		6			6	166.67	1,000.00	-	1,000.00
14-Sep-07			0.567174268		5.432825732	166.67	-	-	905.47
15-Sep-07			0.597216151		4.835609581	166.67	-	94.53	805.93
18-Sep-07			0.549378002		4.286231579	166.67	-	99.54	714.37
20-Sep-07			0.590936994		3.695294585	166.67	-	91.56	615.88
23-Sep-07			0.455801054		3.239493531	166.67	-	98.49	539.92
25-Sep-07			0.470225636		2.769267895	166.67	-	75.97	461.54
27-Sep-07			0.435735354		2.333532541	166.67	-	78.37	388.92
29-Sep-07			0.437541575		1.895990966	166.67	-	72.62	316.00
01-Oct-07			0.417869609		1.478121357	166.67	-	72.92	246.35
10-Oct-07			0.446622088		1.031499269	166.67	-	69.64	171.92

18-Oct-07			0.489084748		0.542414521	166.67		-	81.51	90.40
26-Oct-07			0.542414521		0	166.67		-	90.40	-
27-Oct-07		6			6	166.67		1,000.00	-	1,000.00
27-Oct-07		6			12	166.67		1,000.00	-	2,000.00
30-Oct-07			1.046562985		10.95343702	166.67		-	174.43	1,825.57
03-Nov-07			1.017012029		9.936424986	166.67		-	169.50	1,656.07
10-Nov-07			1.16533208		8.771092906	166.67		-	194.22	1,461.85
11-Nov-07			0.101767558		8.669325348	166.67		-	16.96	1,444.89
13-Nov-07			1.02259372		7.646731628	166.67		-	170.43	1,274.46
14-Nov-07			1.059231602		6.587500026	166.67		-	176.54	1,097.92
05-Dic-07			1.166685933		5.420814093	166.67		-	194.45	903.47
10-Dic-07			0.47066315		4.950150943	166.67		-	78.44	825.03
12-Dic-07			0.951641224		3.998509719	166.67		-	158.61	666.42
15-Dic-07			0.912127627		3.086382092	166.67		-	152.02	514.40
16-Dic-07			0.930914512		2.15546758	166.67		-	155.15	359.24
17-Dic-07			0.901531932		1.253935648	166.67		-	150.26	208.99
21-Dic-07			0.838949827		0.414985821	166.67		-	139.82	69.16
28-Dic-07			0.337370775		0.077615046	166.67		-	56.23	12.94
28-Dic-07			0.077615046		0	166.67		-	12.94	0.00

ARTICULO:		Etiquetas							No. 1	
FECHA	REF	UNIDADES			COSTOS		UNIDAD	500 Etiquetas		
		ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	UNITARIO	DEBE	HABER	SALDO		
15-Feb-07		496		496	4.51	2,239.13		2,239.13		
17-Feb-07			209.5811895	286.4188105	4.51		946.13	1,293.00		
21-Feb-07			237.1753555	49.24345498	4.51		1,070.70	222.30		
21-Feb-07			49.24345498	0	4.51		222.30	-		
23-Feb-07		1528		1528	4.51	6,891.10		6,891.10		
25-Feb-07			188.1416014	1339.858399	4.51		848.50	6,042.60		
26-Feb-07			59.78233158	1280.076067	4.51		269.61	5,772.99		
26-Feb-07			78.04311593	1202.032951	4.51		351.97	5,421.03		
01-Mar-07			194.7651321	1007.267819	4.51		878.37	4,542.66		
04-Mar-07			204.2001331	803.0676859	4.51		920.92	3,621.74		
07-Mar-07			203.2233131	599.8443728	4.51		916.51	2,705.23		
07-Mar-07			4.916557073	594.9278157	4.51		22.17	2,683.05		
07-Mar-07			64.49285418	530.4349616	4.51		290.86	2,392.20		
07-Mar-07			85.73020413	444.7047574	4.51		386.63	2,005.57		
16-Mar-07			213.3683981	231.3363593	4.51		962.27	1,043.30		
21-Mar-07			10.23642547	221.0999338	4.51		46.17	997.13		
23-Mar-07			221.0999338	0	4.51		997.13	-		
27-Mar-07		1148		1148	4.51	5,174.10		5,174.10		
29-Mar-07			1148	0	4.51		5,174.10	-		
16-Abr-07		724		724	4.50	3,261.00		3,261.00		
27-Abr-07			23.82512563	700.1748744	4.50		107.31	3,153.69		
09-May-07			42.92645123	657.2484231	4.50		193.35	2,960.34		
11-May-07			41.09435802	616.1540651	4.50		185.09	2,775.25		
13-May-07			41.66049066	574.4935745	4.50		187.64	2,587.60		
c			47.19177112	527.3018033	4.50		212.56	2,375.04		
15-May-07			7.349246033	519.9525573	4.50		33.10	2,341.94		
17-May-07			42.99585052	476.9567068	4.50		193.66	2,148.28		
21-May-07			46.04759497	430.909118	4.50		207.40	1,940.88		
26-May-07			43.3002094	387.6089024	4.50		195.03	1,745.85		
29-May-07			5.376098959	382.2328035	4.50		24.21	1,721.63		
02-Jun-07			40.25627073	341.9765327	4.50		181.32	1,540.31		
04-Jun-07			3.958520627	338.0180121	4.50		17.83	1,522.48		
05-Jun-07			19.471642	318.5463701	4.50		87.70	1,434.78		
12-Jun-07			10.6987044	307.8476657	4.50		48.19	1,386.59		
14-Jun-07			48.1297062	259.7179595	4.50		216.78	1,169.81		
20-Jun-07			1.595176825	258.1227827	4.50		7.18	1,162.62		
26-Jun-07			54.19884263	203.9239401	4.50		244.12	918.50		
27-Jun-07			53.79050946	150.1334306	4.50		242.28	676.22		
16-Jul-07			47.18435691	102.9490737	4.50		212.53	463.70		
21-Jul-07			52.55443999	50.39463369	4.50		236.71	226.98		
21-Jul-07			4.279481758	46.11515193	4.50		19.28	207.71		
27-Jul-07			46.11515193	0	4.50		207.71	-		
11-Ago-07		3288		3288	4.50	14,805.00		14,805.00		
14-Ago-07			635.5657784	2652.434222	4.50		2,861.79	11,943.21		
03-Sep-07			1427.554181	1224.880041	4.50		6,427.90	5,515.31		
06-Sep-07			1224.880041	0	4.50		5,515.31	-		
08-Sep-07		2128.999999		2128.999999	4.50	9,585.00		9,585.00		
09-Sep-07			155.4887539	1973.511245	4.50		700.03	8,884.97		
11-Sep-07			159.0569816	1814.454264	4.50		716.09	8,168.88		
14-Sep-07			156.6320006	1657.822263	4.50		705.18	7,463.70		
15-Sep-07			164.9284282	1492.893835	4.50		742.53	6,721.18		
18-Sep-07			151.7173476	1341.176487	4.50		683.05	6,038.13		
20-Sep-07			163.1943634	1177.982124	4.50		734.72	5,303.41		
23-Sep-07			125.8749469	1052.107177	4.50		566.70	4,736.71		
25-Sep-07			129.858469	922.2487079	4.50		584.64	4,152.07		
27-Sep-07			120.3335625	801.9151454	4.50		541.76	3,610.31		
29-Sep-07			120.8323722	681.0827731	4.50		544.00	3,066.31		
01-Oct-07			115.399722	565.6830511	4.50		519.54	2,546.77		
10-Oct-07			123.3400651	442.3429861	4.50		555.29	1,991.48		
18-Oct-07			135.0666398	307.2763462	4.50		608.09	1,383.39		
26-Oct-07			149.7942985	157.4820478	4.50		674.39	709.00		
30-Oct-07			157.4820485	0	4.50		709.00	-		
01-Nov-07		3302		3302	4.50	14,863.95		14,863.95		
03-Nov-07			346.2212739	2955.778726	4.50		1,558.51	13,305.44		
10-Nov-07			396.7138497	2559.064876	4.50		1,785.81	11,519.63		
11-Nov-07			34.64471674	2524.42016	4.50		155.95	11,363.68		
13-Nov-07			348.1214483	2176.298711	4.50		1,567.07	9,796.61		
14-Nov-07			360.5940775	1815.704634	4.50		1,623.21	8,173.39		
05-Dic-07			397.1747418	1418.529892	4.50		1,787.88	6,385.51		
10-Dic-07			160.2277956	1258.302096	4.50		721.27	5,664.25		
12-Dic-07			323.9670992	934.3349971	4.50		1,458.34	4,205.91		
15-Dic-07			310.5154904	623.8195068	4.50		1,397.79	2,808.12		
16-Dic-07			316.9111074	306.9083994	4.50		1,426.58	1,381.55		
17-Dic-07			306.9083994	0	4.50		1,381.55	-		
18-Dic-07		2487		2487	4.50	11,195.04		11,195.04		
21-Dic-07			1663.935644	823.064356	4.50		7,490.08	3,704.96		

28-Dic-07			669.1261372		153.9382188	4.50		-	3.012.02	692.94
28-Dic-07			153.9382188		0	4.50		-	692.94	- 0.00

						No. 1		
ARTICULO:	Tarimas					UNIDAD	Tarima	
FECHA	REF	UNIDADES			COSTOS			
		ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	UNITARIO	DEBE	HABER	SALDO
12-Ene-07		102			102	127.45	13,000.00	13,000.00
13-Ene-07			20.79093215		81.20906785	127.45		10,350.18
16-Ene-07			20.44831214		60.76075571	127.45	2,606.16	7,744.02
18-Ene-07			19.74956268		41.01119304	127.45	2,517.10	5,226.92
18-Ene-07			20.07268332		20.93850972	127.45	2,558.28	2,668.63
18-Ene-07			0.353099908		20.58540981	127.45	45.00	2,623.63
19-Ene-07			20.58540981		0	127.45	2,623.63	-
20-Ene-07		233			233	127.77	29,770.00	29,770.00
22-Ene-07			7.035504084		225.9644959	127.77	898.91	28,871.09
25-Ene-07			189.7089879		36.25550799	127.77	24,238.78	4,632.30
25-Ene-07			36.25550799		0	127.77	4,632.30	0.00
27-Ene-07		265			265	128.04	33,930.00	33,930.00
27-Ene-07			7.280629485		258	128.04	-	32,997.80
30-Ene-07			114.0646124		144	128.04	-	18,393.23
30-Ene-07			11.13621667		133	128.04	-	16,967.37
31-Ene-07			29.41493729		103	128.04	-	13,201.15
02-Feb-07			103.1036042		0	128.04	-	0.00
03-Feb-07		292			292	128.18	37,430.00	37,430.00
03-Feb-07			31.0353357		261	128.18	-	33,451.74
03-Feb-07			34.97117885		226	128.18	-	28,968.96
07-Feb-07			0.049075268		226	128.18	-	28,962.67
14-Feb-07			15.36662987		211	128.18	-	26,992.90
17-Feb-07			88.97810821		122	128.18	-	15,587.25
21-Feb-07			100.693266		21	128.18	-	2,679.89
21-Feb-07			20.90640614		0	128.18	-	0.00
23-Feb-07		596			596	128.24	76,429.98	76,429.98
25-Feb-07			103.5104651		492	128.24	-	63,155.98
26-Feb-07			32.89063611		460	128.24	-	58,938.15
26-Feb-07			42.9372301		417	128.24	-	53,431.95
01-Mar-07			107.1545541		310	128.24	-	39,690.64
04-Mar-07			112.3454388		197	128.24	-	25,283.66
07-Mar-07			111.8080186		85	128.24	-	10,945.60
07-Mar-07			2.704957892		83	128.24	-	10,598.72
07-Mar-07			35.48223936		47	128.24	-	6,048.54
07-Mar-07			47.16645994		0	128.24	-	0.00
14-Mar-07		761			761	128.28	97,620.00	97,620.00
15-Mar-07		771			1532	128.71	99,238.38	196,858.38
16-Mar-07			453.120718		1079	128.71	-	138,535.47
21-Mar-07			21.73862905		1057	128.71	-	135,737.41
23-Mar-07			469.539827		588	128.71	-	75,301.12
29-Mar-07			587.6008259		0	128.71	-	331.25
09-Abr-07		1003.000003			1003	128.71	129,100.00	128,768.75
16-Abr-07		1113			2116	128.96	143,530.00	272,298.75
27-Abr-07			2116		0	128.96	-	575.89
04-May-07		1173			1173	129.01	151,330.00	150,754.11
09-May-07			291.26993		882	129.01	-	113,177.06
11-May-07			278.8385818		603	129.01	-	77,203.79
13-May-07			282.6799759		320	129.01	-	40,734.94
13-May-07			320.2115124		0	129.01	-	575.89
15-May-07		1206			1206	129.06	155,650.00	155,074.11
15-May-07			176.0487381		1030	129.06	-	132,352.73
17-May-07			1029.951262		0	129.06	-	575.89
19-May-07		1487			1487	129.68	192,830.00	192,254.11
21-May-07			722.8668932		764	129.68	-	98,514.75
26-May-07			679.7377338		84	129.68	-	10,368.26
29-May-07			84.39537299		0	129.68	-	575.89
02-Jun-07		1516			1516	129.83	196,820.00	196,244.11
02-Jun-07			820.4395161		696	129.83	-	89,727.68
04-Jun-07			80.67629437		615	129.83	-	79,253.60
05-Jun-07			396.8401507		218	129.83	-	27,732.44
12-Jun-07			218.0440388		0	129.83	-	575.89
14-Jun-07		2015			2015	129.94	261,820.00	261,244.11
14-Jun-07			370.5361501		1644	129.94	-	213,098.32
20-Jun-07			12.28078719		1632	129.94	-	211,502.61
26-Jun-07			417.2606082		1215	129.94	-	157,285.65
27-Jun-07			414.1169738		801	129.94	-	103,477.16
16-Jul-07			363.2581899		438	129.94	-	56,277.03
21-Jul-07			404.6008463		33	129.94	-	3,705.02
21-Jul-07			32.94644452		0	129.94	-	575.89
23-Jul-07		2347			2347	130.08	305,300.00	304,724.11
27-Jul-07			2347		0	130.08	-	575.89
11-Ago-07		2605			2605	130.47	339,880.00	339,304.11
14-Ago-07			103.5735455		2501	130.47	-	325,790.64
03-Sep-07			232.6381516		2269	130.47	-	295,437.84
06-Sep-07			199.6098169		2069	130.47	-	269,394.31
09-Sep-07			205.8021471		1863	130.47	-	242,542.86

11-Sep-07			210.5249896	1653	130.47	-	27,467.65	215,075.21
14-Sep-07			207.315328	1446	130.47	-	27,048.88	188,026.33
15-Sep-07			218.296332	1227	130.47	-	28,481.60	159,544.73
18-Sep-07			200.8103808	1026	130.47	-	26,200.17	133,344.57
20-Sep-07			216.0011546	810	130.47	-	28,182.14	105,162.43
23-Sep-07			166.6058393	644	130.47	-	21,737.43	83,425.00
25-Sep-07			171.8783582	472	130.47	-	22,425.34	60,999.66
27-Sep-07			159.2713614	313	130.47	-	20,780.48	40,219.18
29-Sep-07			159.9315771	153	130.47	-	20,866.62	19,352.56
01-Oct-07			152.741018	0	130.47	-	19,928.45	- 575.89
02-Oct-07		3001		3001	130.58	391,880.00	-	391,304.11
10-Oct-07			3001	0	130.58	-	391,880.00	- 575.89
11-Oct-07		3391		3391	130.90	443,880.00	-	443,304.11
18-Oct-07			1607.840578	1783	130.90	-	210,465.43	232,838.68
26-Oct-07			1783.159422	0	130.90	-	233,414.57	- 575.89
27-Oct-07		3892.999999		3893	130.97	509,880.00	-	509,304.11
30-Oct-07			752.7519111	3140	130.97	-	98,590.58	410,713.52
03-Nov-07			731.4970621	2409	130.97	-	95,806.76	314,906.76
10-Nov-07			838.1778862	1571	130.97	-	109,779.13	205,127.64
11-Nov-07			73.19743303	1497	130.97	-	9,586.93	195,540.71
13-Nov-07			735.5117547	762	130.97	-	96,332.58	99,208.13
14-Nov-07			761.8639529	0	130.97	-	99,784.02	- 575.89
24-Nov-07		4379.999998		4380	130.97	573,664.12	-	573,088.22
05-Dec-07			4380	0	130.97	-	573,664.12	- 575.89
07-Dec-07		4410		4410	131.48	579,808.00	-	579,232.11
10-Dec-07			382.8990366	4027	131.48	-	50,341.93	528,890.18
12-Dec-07			774.1895822	3253	131.48	-	101,787.15	427,103.03
15-Dec-07			742.0440482	2511	131.48	-	97,560.79	329,542.24
16-Dec-07			757.3277608	1754	131.48	-	99,570.23	229,972.02
17-Dec-07			733.4241226	1020	131.48	-	96,427.48	133,544.54
21-Dec-07			682.5116437	338	131.48	-	89,733.72	43,810.82
28-Dec-07			274.4615643	63	131.48	-	36,085.04	7,725.78
28-Dec-07			63.14224177	0	131.48	-	8,301.67	- 575.89
29-Dec-07		4395.000001		4395	132.00	580,144.00	-	579,568.11

						No. 1		
ARTICULO:	Fleje					UNIDAD:	Rollo	
FECHA	REF	UNIDADES			COSTOS		VALORES	
		ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	UNITARIO	DEBE	HABER	SALDO
12-Ene-07		6		6	458.33	2,750.00		2,750.00
13-Ene-07			0.979326568	5.020673432	458.33		448.86	2,301.14
16-Ene-07			0.963187952	4.057485481	458.33		441.46	1,859.68
18-Ene-07			0.930274376	3.12721104	458.33		426.38	1,433.31
18-Ene-07			0.945494503	2.181716601	458.33		433.35	999.95
18-Ene-07			0.016632257	2.165084345	458.33		7.62	992.33
19-Ene-07			0.969645738	1.195438607	458.33		444.42	547.91
22-Ene-07			0.036096623	1.159341984	458.33		16.54	531.37
25-Ene-07			0.973328104	0.18601388	458.33		446.11	85.26
25-Ene-07			0.18601388	0	458.33		85.26	0
27-Ene-07		5		5	440.00	2,200.00		2,200.00
27-Ene-07			0.030307294	5	440.00		13.34	2,186.66
30-Ene-07			0.47482017	4	440.00		208.92	1,977.74
30-Ene-07			0.046357062	4	440.00		20.40	1,957.35
31-Ene-07			0.122446438	4	440.00		53.88	1,903.47
02-Feb-07			0.429192454	4	440.00		188.84	1,714.63
03-Feb-07			0.141670168	4	440.00		62.33	1,652.29
03-Feb-07			0.159636514	4	440.00		70.24	1,582.05
07-Feb-07			0.000224019	4	440.00		0.10	1,581.95
14-Feb-07			0.070145626	4	440.00		30.86	1,551.09
17-Feb-07			0.406167464	3	440.00		178.71	1,372.37
21-Feb-07			0.459644841	3	440.00		202.24	1,170.13
21-Feb-07			0.095433609	3	440.00		41.99	1,128.14
25-Feb-07			0.445295481	2	440.00		195.93	932.21
26-Feb-07			0.141493438	2	440.00		62.26	869.95
26-Feb-07			0.184713251	2	440.00		81.27	788.68
01-Mar-07			0.460972121	1	440.00		202.83	585.85
04-Mar-07			0.483302979	1	440.00		212.65	373.20
07-Mar-07			0.480991031	0	440.00		211.64	161.56
07-Mar-07			0.011636558	0	440.00		5.12	156.44
07-Mar-07			0.152642352	0	440.00		67.16	89.28
07-Mar-07			0.20290713	0	440.00		89.28	0.00
14-Mar-07		8		8	412.50	3,300.00		3,300.00
16-Mar-07			2.366165629	6	412.50		976.04	2,323.96
21-Mar-07			0.113517645	6	412.50		46.83	2,277.13
23-Mar-07			2.451905102	3	412.50		1,011.41	1,265.72
29-Mar-07			3.068411624	0	412.50		1,265.72	-
09-Abr-07		7		7	448.39	3,138.70		3,138.70
14-Abr-07		6		13	499.28	2,995.65		6,134.35
27-Abr-07		6		19	499.28	2,995.65		9,130.00
27-Abr-07			2.301380463	17	499.28		1,149.02	7,980.98
09-May-07			4.14646696	13	499.28		2,070.23	5,910.75
11-May-07			3.969496496	9	499.28		1,981.87	3,928.88
13-May-07			4.024181899	5	499.28		2,009.17	1,919.71
13-May-07			4.558474183	0	499.28		2,275.93	356.23
15-May-07		7		7	513.54	3,594.78		3,238.55
15-May-07			0.354622437	7	513.54		182.11	3,056.44
17-May-07			2.074674492	5	513.54		1,065.43	1,991.01
21-May-07			2.221930013	2	513.54		1,141.05	849.96
26-May-07			2.089360691	0	513.54		1,072.97	223.01
29-May-07			0.259412368	0	513.54		133.22	356.23
02-Jun-07		6		6	499.28	2,995.65		2,639.42
02-Jun-07			1.040664701	5	499.28		519.58	2,119.85
04-Jun-07			0.102331702	5	499.28		51.09	2,068.76
05-Jun-07			0.503361343	4	499.28		251.32	1,817.44
12-Jun-07			0.276572166	4	499.28		138.09	1,679.35
14-Jun-07			1.244200851	3	499.28		621.20	1,058.16
20-Jun-07			0.04123691	3	499.28		20.59	1,037.57
26-Jun-07			1.401094073	1	499.28		699.53	338.04
27-Jun-07			1.390538254	0	499.28		694.26	356.23
29-Jun-07		6		6	505.80	3,034.80		2,678.57
16-Jul-07			2.721696082	3	505.80		1,376.63	1,301.94
21-Jul-07			3.031454125	0	505.80		1,533.31	231.37
21-Jul-07			0.246849793	0	505.80		124.86	356.23
23-Jul-07		5		5	485.57	2,427.84		2,071.61
27-Jul-07			0.901049557	4	485.57		437.52	1,634.09
14-Ago-07			0.445878729	4	485.57		216.50	1,417.59
03-Sep-07			1.001495149	3	485.57		486.29	931.30
06-Sep-07			0.859309885	2	485.57		417.25	514.04
09-Sep-07			0.885967544	1	485.57		430.20	83.84
11-Sep-07			0.906299136	0	485.57		440.07	356.23
14-Sep-07		2		2	550.00	1,100.00		743.77
14-Sep-07			0.228308014	2	550.00		125.57	618.21
15-Sep-07			0.240400951	2	550.00		132.22	485.99
18-Sep-07			0.221144378	1	550.00		121.63	364.36
20-Sep-07			0.237873365	1	550.00		130.83	233.53

23-Sep-07			0.183476295	1	550.00	-	100.91	132.61
25-Sep-07			0.189282708	1	550.00	-	104.11	28.51
27-Sep-07			0.17539913	1	550.00	-	96.47	67.96
29-Sep-07			0.176126199	0	550.00	-	96.87	164.83
01-Oct-07			0.168207526	0	550.00	-	92.51	257.35
10-Oct-07			0.179781432	0	550.00	-	98.88	356.23
11-Oct-07		14		14	550.00	7,700.00	-	7,343.77
18-Oct-07			6.64	7	550.00	-	3,650.95	3,692.82
26-Oct-07			7.36	0	550.00	-	4,049.05	356.23
27-Oct-07		5		5	550.00	2,750.00	-	2,393.77
30-Oct-07			0.966801838	4	550.00	-	531.74	1,862.03
03-Nov-07			0.939503034	3	550.00	-	516.73	1,345.31
10-Nov-07			1.076519248	2	550.00	-	592.09	753.22
11-Nov-07			0.094011602	2	550.00	-	51.71	701.52
13-Nov-07			0.94465933	1	550.00	-	519.56	181.95
14-Nov-07			0.978504948	0	550.00	-	538.18	356.23
24-Nov-07		11		11	573.64	6,310.00	-	5,953.78
01-Dic-07		1		12	550.00	550.00	-	6,503.78
05-Dic-07			12	0	550.00	-	6,600.00	96.22
07-Dic-07		5		5	550.00	2,750.00	-	2,653.78
10-Dic-07			0.434125892	5	550.00	-	238.77	2,415.01
12-Dic-07			0.877765966	4	550.00	-	482.77	1,932.23
15-Dic-07			0.841319782	3	550.00	-	462.73	1,469.51
16-Dic-07			0.858648255	2	550.00	-	472.26	997.25
17-Dic-07			0.831546624	1	550.00	-	457.35	539.90
21-Dic-07			0.773822725	0	550.00	-	425.60	114.30
28-Dic-07			0.311180912	0	550.00	-	171.15	56.85
28-Dic-07			0.071589843	0	550.00	-	39.37	96.22
29-Dic-07		5		5	550.00	2,750.00	-	2,653.78

						No. 1		
ARTICULO:		Charolas				UNIDAD	10 Charolas	
FECHA	REF	UNIDADES			COSTOS		VALORES	
		ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	UNITARIO	DEBE	HABER	SALDO
27-Ene-07		94		94	206.37	19,398.62		19,398.62
27-Ene-07			0.888181807	93.11181819	206.37		183.29	19,215.33
30-Ene-07			13.9150212	79.196797	206.37		2,871.62	16,343.71
30-Ene-07			1.358534323	77.83826267	206.37		280.36	16,063.35
31-Ene-07			3.588400181	74.24986249	206.37		740.53	15,322.82
02-Feb-07			12.57786098	61.67200151	206.37		2,595.67	12,727.15
03-Feb-07			4.151768437	57.52023307	206.37		856.79	11,870.35
03-Feb-07			4.678287935	52.84194514	206.37		965.45	10,904.90
07-Feb-07			0.00656507	52.83538007	206.37		1.35	10,903.55
14-Feb-07			2.055679034	50.77970104	206.37		424.23	10,479.32
17-Feb-07			11.90309346	38.87660758	206.37		2,456.42	8,022.90
21-Feb-07			13.47029488	25.4063127	206.37		2,779.84	5,243.06
21-Feb-07			2.796765531	22.60954717	206.37		577.16	4,665.89
25-Feb-07			13.04977428	9.559772888	206.37		2,693.06	1,972.83
26-Feb-07			4.146589203	5.413183685	206.37		855.72	1,117.11
26-Feb-07			5.413183685	0	206.37		1,117.11	-
01-Mar-07		40		40	208.00	8,320.00	-	8,320.00
01-Mar-07		38		78	207.24	7,875.00	-	16,195.00
01-Mar-07			38.07770156	39.92229844	207.24	-	7,891.10	8,303.90
04-Mar-07			39.92229844	0	207.24	-	8,273.37	30.53
05-Mar-07		30		30	208.00	6,240.00	-	6,270.53
07-Mar-07			17.01263972	12.98736028	208.00	-	3,538.63	2,731.90
07-Mar-07			0.411584738	12.57577554	208.00	-	85.61	2,646.29
07-Mar-07			5.39895584	7.176819698	208.00	-	1,122.98	1,523.30
07-Mar-07			7.176819698	0	208.00	-	1,492.78	30.53
10-Mar-07		10		10	202.50	2,025.00	-	2,055.53
16-Mar-07			9.542209094	0.457790906	202.50	-	1,932.30	123.23
21-Mar-07			0.457790906	0	202.50	-	92.70	30.53
22-Mar-07		30		30	208.00	6,240.00	-	6,270.53
23-Mar-07			30	0	208.00	-	6,240.00	30.53
24-Mar-07		30		30	208.00	6,240.00	-	6,270.53
29-Mar-07			30	0	208.00	-	6,240.00	30.53
31-Mar-07		13		13	207.69	2,700.00	-	2,730.53
10-Abr-07		39		52	213.33	8,320.00	-	11,050.53
10-Abr-07		39		91	213.33	8,320.00	-	19,370.53
20-Abr-07		27.99999999		119	215.43	6,032.00	-	25,402.53
20-Abr-07		39		158	213.33	8,320.00	-	33,722.53
27-Abr-07		39		197	213.33	8,320.00	-	42,042.53
27-Abr-07		135		332	211.32	28,528.11	-	70,570.64
27-Abr-07			40.21359546	291.7864045	211.32	-	8,497.91	62,072.73
09-May-07			72.45405424	219.3323503	211.32	-	15,310.94	46,761.78
11-May-07			69.36172824	149.9706221	211.32	-	14,657.47	32,104.31
13-May-07			70.31728371	79.65333834	211.32	-	14,859.40	17,244.91
13-May-07			79.65333835	0	211.32	-	16,832.29	412.62
15-May-07		98		98	212.24	20,800.00	-	21,212.62
15-May-07			7.417191687	90.52820831	212.24	-	1,585.85	19,626.77
17-May-07			43.71278864	46.81541967	212.24	-	9,277.82	10,348.95
21-May-07			46.81541967	0	212.24	-	9,936.33	412.62
23-May-07		49		49	212.24	10,400.00	-	10,812.62
26-May-07			43.58815062	5.411849375	212.24	-	9,251.36	1,561.26
29-May-07			5.411849375	0	212.24	-	1,148.64	412.62
02-Jun-07		39		39	211.28	8,240.00	-	8,652.62
02-Jun-07		49		88	212.24	10,400.00	-	19,052.62
02-Jun-07			28.54364057	59.45635943	212.24	-	6,058.24	12,994.38
04-Jun-07			2.806782345	56.64957709	212.24	-	595.73	12,398.65
05-Jun-07			13.80633478	42.84324231	212.24	-	2,930.32	9,468.33
12-Jun-07			7.585898229	35	212.24	-	1,610.07	7,858.26
14-Jun-07			34.12628665	1	212.24	-	7,243.13	615.13
20-Jun-07			1.131057426	0	212.24	-	240.06	375.07
23-Jun-07		68		68	214.12	14,560.00	-	14,935.07
23-Jun-07		68		136	216.84	14,745.26	-	29,680.33
26-Jun-07			68.25712401	68	216.84	-	14,801.02	14,879.31
27-Jun-07			67.74287599	0	216.84	-	14,689.51	189.80
07-Jul-07		48		48	216.67	10,400.00	-	10,589.80
16-Jul-07			48	0	216.67	-	10,400.00	189.80
21-Jul-07		95		95	218.95	20,800.00	-	20,989.80
21-Jul-07			48.49651989	47	218.95	-	10,618.19	10,371.62
21-Jul-07			3.949047354	43	218.95	-	864.63	9,506.98
27-Jul-07			42.55443276	0	218.95	-	9,317.18	189.80
08-Ago-07		58		58	218.76	12,688.00	-	12,877.80
11-Ago-07		95.00000001		153	218.95	20,800.00	-	33,677.80
14-Ago-07			29.57468494	123	218.95	-	6,475.30	27,202.50
03-Sep-07			66.42815988	57	218.95	-	14,544.27	12,658.23
06-Sep-07			56.99715518	0	218.95	-	12,479.38	178.86
08-Sep-07		19		19	218.95	4,160.00	-	4,338.86
09-Sep-07			9.392231372	10	218.95	-	2,056.40	2,282.45

11-Sep-07			9.607768628		0	218.95		-	2,103.60	178.86
14-Sep-07		55			55	226.91		12,480.00	-	12,658.86
14-Sep-07			8.508076256		46	226.91		-	1,930.56	10,728.30
15-Sep-07			8.958728991		38	226.91		-	2,032.82	8,695.48
18-Sep-07			8.241117768		29	226.91		-	1,869.98	6,825.49
20-Sep-07			8.864536517		20	226.91		-	2,011.44	4,814.05
23-Sep-07			6.837387274		14	226.91		-	1,551.47	3,262.59
25-Sep-07			7.053767768		7	226.91		-	1,600.56	1,662.02
27-Sep-07			6.536385426		0	226.91		-	1,483.17	178.86
29-Sep-07		48			48	227.08		10,900.00	-	11,078.86
29-Sep-07			24.55193011		23	227.08		-	5,575.33	5,503.52
01-Oct-07			23.44806989		0	227.08		-	5,324.67	178.86
02-Oct-07		67			67	227.76		15,260.00	-	15,438.86
05-Oct-07		76			143	229.47		17,440.00	-	32,878.86
10-Oct-07			143		0	229.47		-	32,814.74	64.12
11-Oct-07		95			95	229.47		21,800.00	-	21,864.12
18-Oct-07			95		0	229.47		-	21,800.00	64.12
19-Oct-07		66			66	231.21		15,260.00	-	15,324.12
26-Oct-07			66		0	231.21		-	15,260.00	64.12
27-Oct-07		75			75	232.53		17,440.00	-	17,504.12
30-Oct-07			75		0	232.53		-	17,440.00	64.12
01-Nov-07		68			68	234.03		15,914.00	-	15,978.12
03-Nov-07			15.84008614		52	234.03		-	3,707.05	12,271.07
10-Nov-07			18.15018898		34	234.03		-	4,247.68	8,023.40
11-Nov-07			1.585042107		32	234.03		-	370.95	7,652.45
13-Nov-07			15.92702166		16	234.03		-	3,727.39	3,925.06
14-Nov-07			16.49766112		0	234.03		-	3,860.94	64.12
24-Nov-07		107			107	235.51		25,200.00	-	25,264.12
05-Dic-07			23.40562258		84	235.51		-	5,512.35	19,751.77
10-Dic-07			9.442270408		74	235.51		-	2,223.79	17,527.98
12-Dic-07			19.09147499		55	235.51		-	4,496.31	13,031.67
15-Dic-07			18.29876779		37	235.51		-	4,309.62	8,722.05
16-Dic-07			18.67566335		18	235.51		-	4,398.38	4,323.67
17-Dic-07			18.08620087		0	235.51		-	4,259.55	64.12
18-Dic-07		62			62	237.10		14,700.00	-	14,764.12
21-Dic-07			41.48130677		21	237.10		-	9,835.08	4,929.04
28-Dic-07			16.68106977		4	237.10		-	3,955.03	974.01
28-Dic-07			3.837623468		0	237.10		-	909.89	64.12
31-Dic-07		48			48	240.63		11,550.00	-	11,614.12

										No. 1		
ARTICULO:	Caja									UNIDAD:	Caja	
FECHA	UNIDADES			COSTOS			VALORES					
	ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	UNITARIO DLL	T.C.	UNITARIO PESOS	DEBE	HABER	SALDO			
18-Ene-07	794		794	1.91	10.9234	20.85	16,558.09		16,558.09			
18-Ene-07		93	701	1.91	10.9234	20.85		1,947.48	14,610.61			
18-Ene-07		95	606	1.91	10.9234	20.85		1,979.34	12,631.26			
18-Ene-07		2	604	1.91	10.9234	20.85		34.82	12,596.45			
19-Ene-07		97	507	1.91	10.9232	20.85		2,029.87	10,566.58			
22-Ene-07		4	503	1.91	10.8824	20.78	-	75.28	10,491.30			
25-Ene-07		98	405	1.91	10.9486	20.90	-	2,042.31	8,448.98			
25-Ene-07		19	387	1.91	10.9486	20.90	-	390.31	8,058.67			
27-Ene-07		6	380	1.91	10.9753	20.95	-	130.55	7,928.13			
30-Ene-07		98	283	1.91	11.0855	21.16	-	2,065.82	5,862.30			
30-Ene-07		10	273	1.91	11.0855	21.16	-	201.69	5,660.61			
31-Ene-07		25	248	1.91	11.0548	21.10	-	531.26	5,129.35			
02-Feb-07		88	160	1.91	10.982	20.97	-	1,849.88	3,279.48			
03-Feb-07		29	131	1.91	10.982	20.97	-	610.62	2,668.86			
03-Feb-07		33	98	1.91	10.982	20.97	-	688.05	1,980.81			
07-Feb-07		0	98	1.91	10.9192	20.85	-	0.96	1,979.85			
14-Feb-07		14	83	1.91	10.9915	20.98	-	302.60	1,677.25			
17-Feb-07		83	0	1.91	10.9522	20.91	-	1,745.88	68.63			
20-Feb-07	1049		1049	1.91	10.9778	20.97	22,000.00	-	21,931.37			
21-Feb-07	789		1838	1.91	10.9755	20.97	16,545.74	-	38,477.11			
21-Feb-07		637	1201	1.91	10.9755	20.97	-	13,354.99	25,122.12			
21-Feb-07		132	1069	1.91	10.9755	20.97	-	2,772.82	22,349.30			
25-Feb-07		617	452	1.91	11.022	21.06	-	12,992.88	9,356.42			
26-Feb-07		196	256	1.91	11.0166	21.05	-	4,126.49	5,229.93			
26-Feb-07		256	0	1.91	11.0166	21.05	-	5,386.94	157.02			
27-Feb-07	1039		1039	1.91	11.079	21.17	22,000.00	-	21,842.98			
01-Mar-07		507	532	1.91	11.1682	21.34	-	10,826.33	11,016.65			
04-Mar-07		532	0	1.91	11.1917	21.39	-	11,374.68	358.03			
06-Mar-07	2526		2526	1.91	11.1762	21.36	53,951.70	-	53,593.67			
07-Mar-07		1432	1094	1.91	11.1473	21.30	-	30,516.25	23,077.43			
07-Mar-07		35	1059	1.91	11.1473	21.30	-	738.28	22,339.15			
07-Mar-07		455	604	1.91	11.1473	21.30	-	9,684.32	12,654.83			
07-Mar-07		604	0	1.91	11.1473	21.30	-	12,873.35	218.52			
09-Mar-07	768		768	1.91	11.1426	21.31	16,367.34	-	16,148.82			
16-Mar-07	2536		3304	1.91	11.1348	21.28	53,975.82	-	70,124.64			
16-Mar-07		3153	151	1.91	11.1348	21.28	-	67,102.54	3,022.10			
21-Mar-07		151	0	1.91	11.112	21.24	-	3,212.68	190.57			
23-Mar-07	771		771	1.91	11.022	21.08	16,255.98	-	16,065.41			
23-Mar-07		52	719	1.91	11.022	21.08	-	1,093.97	14,971.43			
29-Mar-07		65	654	1.91	11.0813	21.20	-	1,376.41	13,595.03			
27-Abr-07		33	621	1.91	10.9312	20.91	-	699.57	12,895.46			
09-May-07		60	560	1.91	10.8513	20.76	-	1,251.22	11,644.24			
11-May-07		58	503	1.91	10.8178	20.69	-	1,194.12	10,450.13			
13-May-07		58	444	1.91	10.8178	20.69	-	1,210.57	9,239.56			
13-May-07		66	378	1.91	10.8178	20.69	-	1,371.30	7,868.26			
15-May-07		10	368	1.91	10.7987	20.66	-	213.18	7,655.09			
17-May-07		60	307	1.91	10.7905	20.64	-	1,246.22	6,408.87			
21-May-07		65	243	1.91	10.8223	20.70	-	1,338.60	5,070.26			
26-May-07		61	182	1.91	10.8354	20.73	-	1,260.26	3,810.00			
29-May-07		8	174	1.91	10.7788	20.62	-	155.66	3,654.35			
02-Jun-07		57	118	1.91	10.7445	20.55	-	1,161.84	2,492.51			
04-Jun-07		6	112	1.91	10.7131	20.49	-	113.91	2,378.60			
05-Jun-07		27	85	1.91	10.7441	20.55	-	561.95	1,816.65			
12-Jun-07		15	70	1.91	10.9307	20.91	-	314.13	1,502.52			
14-Jun-07		68	2	1.91	10.9538	20.95	-	1,416.13	86.39			
20-Jun-07		2	0	1.91	10.7494	20.56	-	46.06	40.33			
26-Jun-07	1916		1916	1.91	10.8189	20.69	39,643.74	-	39,684.07			
26-Jun-07		490	1426	1.91	10.8189	20.69	-	10,134.75	29,549.31			
27-Jun-07		486	940	1.91	10.8398	20.73	-	10,077.83	19,471.49			
16-Jul-07		426	514	1.91	10.7608	20.58	-	8,775.72	10,695.77			
21-Jul-07		475	39	1.91	10.7207	20.50	-	9,738.06	957.71			
21-Jul-07		39	0	1.91	10.7207	20.50	-	792.97	164.74			
24-Jul-07	768		768	1.91	10.764	20.60	15,822.72	-	15,987.46			
27-Jul-07		138	630	1.91	10.9436	20.95	-	2,898.99	13,088.47			
14-Ago-07		68	561	1.91	10.9915	21.04	-	1,440.82	11,647.65			
03-Sep-07		154	407	1.91	11.0378	21.13	-	3,249.89	8,397.76			
06-Sep-07		132	275	1.91	11.0848	21.22	-	2,800.37	5,597.39			
09-Sep-07		136	139	1.91	11.0658	21.18	-	2,882.29	2,715.10			
11-Sep-07		139	0	1.91	11.1407	21.32	-	2,968.39	253.30			
12-Sep-07	720		720	1.92	11.1057	21.28	15,324.03	-	15,070.73			
14-Sep-07		90	630	1.92	11.0743	21.22	-	1,916.64	13,154.09			
15-Sep-07		95	535	1.92	11.0743	21.22	-	2,018.16	11,135.93			
18-Sep-07		87	447	1.92	11.1471	21.36	-	1,868.71	9,267.22			
20-Sep-07		94	353	1.92	10.9871	21.06	-	1,981.22	7,286.00			
23-Sep-07		73	280	1.92	10.9687	21.02	-	1,525.59	5,760.41			

25-Sep-07			75		206	1.92	10.9391	20.96	-	1,569.63	4,190.78
27-Sep-07			69		136	1.92	10.9243	20.94	-	1,452.53	2,738.26
29-Sep-07			70		67	1.92	10.9203	20.93	-	1,458.02	1,280.24
01-Oct-07			67		0	1.92	10.9273	20.94	-	1,393.36	- 113.11
08-Oct-07	4130				4130	1.92	10.8557	20.79	85,862.84	-	85,749.73
10-Oct-07			1971		2159	1.92	10.8379	20.76	-	40,915.98	44,833.75
18-Oct-07			2159		0	1.92	10.8181	20.72	-	44,724.21	109.53
19-Oct-07	2719				2719	1.92	10.8133	20.73	56,362.30	-	56,471.83
26-Oct-07			208		2511	1.92	10.8291	20.76	-	4,323.75	52,148.08
30-Oct-07			219		2292	1.92	10.7112	20.53	-	4,496.16	47,651.92
03-Nov-07			213		2079	1.92	10.7023	20.52	-	4,365.58	43,286.35
10-Nov-07			244		1835	1.92	10.8108	20.72	-	5,052.96	38,233.39
11-Nov-07			21		1814	1.92	10.8108	20.72	-	441.27	37,792.12
13-Nov-07			214		1600	1.92	10.9378	20.97	-	4,486.13	33,305.99
14-Nov-07			222		1378	1.92	10.8941	20.88	-	4,628.29	28,677.70
05-Dic-07			244		1134	1.92	10.9059	20.91	-	5,103.33	23,574.37
10-Dic-07			98		1036	1.92	10.8128	20.73	-	2,041.21	21,533.16
12-Dic-07			199		837	1.92	10.8185	20.74	-	4,129.32	17,403.84
15-Dic-07			191		646	1.92	10.8376	20.78	-	3,964.85	13,438.99
16-Dic-07			195		451	1.92	10.8376	20.78	-	4,046.52	9,392.47
17-Dic-07			189		262	1.92	10.8249	20.75	-	3,914.20	5,478.27
21-Dic-07			176		87	1.92	10.8363	20.77	-	3,646.32	1,831.94
28-Dic-07			71		16	1.92	10.8662	20.83	-	1,470.36	361.58
28-Dic-07			16		0	1.92	10.8662	20.83	-	338.27	23.32

										No. 1		
ARTICULO:	Termografos									UNIDAD:	Termografos	
	FECHA	UNIDADES			COSTOS			VALORES				
		ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	UNITARIO DLL	T.C.	UNITARIO PESOS	DEBE	HABER		SALDO	
12-Ene-07	20			20	20.12	10.965	220.67	4,413.32		4,413.32		
13-Ene-07		1		19	20.12	10.965	220.67		266.15	4,147.17		
16-Ene-07		1		18	20.12	10.9419	220.20		261.21	3,885.96		
18-Ene-07		1		16	20.12	10.9234	219.83		251.86	3,634.10		
18-Ene-07		1		15	20.12	10.9234	219.83		255.98	3,378.13		
18-Ene-07		0		15	20.12	10.9234	219.83		4.50	3,373.62		
19-Ene-07		1		14	20.12	10.9232	219.82		262.51	3,111.11		
22-Ene-07		0		14	20.12	10.8824	219.00		9.74	3,101.37		
25-Ene-07		1		13	20.12	10.9486	220.34		264.12	2,837.25		
25-Ene-07		0		13	20.12	10.9486	220.34		50.48	2,786.77		
27-Ene-07		0		13	20.12	10.9753	220.87		16.88	2,769.89		
30-Ene-07		1		11	20.12	11.0855	223.09		267.16	2,502.73		
30-Ene-07		0		11	20.12	11.0855	223.09		26.08	2,476.65		
31-Ene-07		0		11	20.12	11.0548	222.47		68.70	2,407.94		
02-Feb-07		1		10	20.12	10.982	221.01		239.24	2,168.71		
03-Feb-07		0		9	20.12	10.982	221.01		78.97	2,089.74		
03-Feb-07		0		9	20.12	10.982	221.01		88.98	2,000.76		
07-Feb-07		0		9	20.12	10.9192	219.74		0.12	2,000.63		
14-Feb-07		0		9	20.12	10.9915	221.20		39.13	1,961.50		
17-Feb-07		1		8	20.12	10.9522	220.41		225.79	1,735.71		
21-Feb-07		1		7	20.12	10.9755	220.88		256.06	1,479.65		
21-Feb-07		0		6	20.12	10.9755	220.88		53.16	1,426.49		
25-Feb-07		1		5	20.12	10.9683	220.73		247.90	1,178.59		
26-Feb-07		0		5	20.12	11.0397	222.17		79.28	1,099.30		
26-Feb-07		0		5	20.12	11.0397	222.17		103.50	995.80		
01-Mar-07		1		3	20.12	11.1682	224.76		261.31	734.50		
04-Mar-07		1		2	20.12	11.1917	225.23		274.54	459.96		
07-Mar-07		1		1	20.12	11.1473	224.33		272.14	187.81		
07-Mar-07		0		1	20.12	11.1473	224.33		6.58	181.23		
07-Mar-07		0		1	20.12	11.1473	224.33		86.36	94.86		
07-Mar-07		1		0	20.12	11.1473	224.33		114.80	- 19.94		
16-Mar-07	40			40	20.09	11.1348	223.73	8,949.36	-	8,929.42		
16-Mar-07		4		36	20.09	11.1348	223.73	-	1,005.86	7,923.56		
21-Mar-07		0		35	20.09	11.112	223.28	-	48.16	7,875.40		
23-Mar-07		5		31	20.09	11.022	221.47	-	1,031.75	6,843.64		
29-Mar-07		6		25	20.09	11.0813	222.66	-	1,298.12	5,545.52		
27-Abr-07		3		22	20.09	10.9312	219.64	-	659.78	4,885.74		
09-May-07		5		16	20.09	10.8513	218.04	-	1,180.06	3,705.69		
11-May-07		5		11	20.09	10.8178	217.36	-	1,126.20	2,579.48		
13-May-07		5		6	20.09	10.8178	217.36	-	1,141.72	1,437.76		
13-May-07		6		0	20.09	10.8178	217.36	-	1,293.30	144.46		
15-May-07	20			20	20.03	10.7987	216.30	4,325.92	-	4,470.38		
15-May-07		1		19	20.03	10.7987	216.30	-	167.96	4,302.42		
17-May-07		5		15	20.03	10.7905	216.13	-	981.89	3,320.53		
21-May-07		5		10	20.03	10.8223	216.77	-	1,054.68	2,265.85		
26-May-07		5		5	20.03	10.8354	217.03	-	992.95	1,272.90		
29-May-07		1		5	20.03	10.7788	215.90	-	122.64	1,150.26		
02-Jun-07		4		0	20.03	10.7445	215.21	-	915.41	234.86		
04-Jun-07		0		0	20.03	10.7131	214.58	-	89.75	145.10		
05-Jun-07	13			13	20.00	10.7441	214.89	2,793.57	-	2,938.67		
05-Jun-07		0		13	20.00	10.7441	214.89	-	59.65	2,879.03		
12-Jun-07		0		13	20.00	10.9307	218.62	-	33.34	2,845.69		
14-Jun-07		1		12	20.00	10.938	218.77	-	150.09	2,695.59		
20-Jun-07		0		12	20.00	10.7494	215.00	-	4.89	2,690.70		
26-Jun-07		1		11	20.00	10.8189	216.39	-	167.18	2,523.52		
27-Jun-07		1		10	20.00	10.8398	216.80	-	166.24	2,357.28		
16-Jul-07		1		10	20.00	10.7608	215.22	-	144.76	2,212.52		
21-Jul-07		1		9	20.00	10.7207	214.42	-	160.64	2,051.88		
21-Jul-07		0		9	20.00	10.7207	214.42	-	13.08	2,038.80		
27-Jul-07		1		8	20.00	10.9436	218.88	-	143.89	1,894.92		
14-Ago-07		0		8	20.00	10.9915	219.84	-	71.51	1,823.40		
03-Sep-07		1		7	20.00	11.0378	220.76	-	161.30	1,662.10		
06-Sep-07		1		6	20.00	11.0848	221.70	-	138.99	1,523.11		
09-Sep-07		1		6	20.00	11.0658	221.32	-	143.06	1,380.06		
11-Sep-07		1		5	20.00	11.1407	222.82	-	147.33	1,232.73		
14-Sep-07		1		5	20.00	11.0743	221.49	-	144.22	1,088.51		
15-Sep-07		1		4	20.00	11.0743	221.49	-	151.86	936.65		
18-Sep-07		1		3	20.00	11.1471	222.95	-	140.61	796.04		
20-Sep-07		1		3	20.00	10.9871	219.75	-	149.08	646.96		
23-Sep-07		1		2	20.00	10.9687	219.38	-	114.79	532.16		
25-Sep-07		1		1	20.00	10.9391	218.79	-	118.11	414.06		
27-Sep-07		1		1	20.00	10.9243	218.49	-	109.30	304.76		
29-Sep-07		1		0	20.00	10.9203	218.41	-	109.71	195.05		
01-Oct-07		0		0	20.00	10.9315	218.64	-	104.88	90.17		
08-Oct-07	39			39	20.59	10.8557	223.51	8,717.04	-	8,807.21		

10-Oct-07			2		37	20.59	10.8379	223.15	-	484.84	8,322.36
18-Oct-07			2		34	20.59	10.8181	222.74	-	529.97	7,792.39
26-Oct-07			3		32	20.59	10.8291	222.97	-	588.36	7,204.04
30-Oct-07			3		29	20.59	10.7112	220.54	-	611.82	6,592.22
03-Nov-07			3		26	20.59	10.7023	220.36	-	594.05	5,998.18
10-Nov-07			3		23	20.59	10.8108	222.59	-	687.58	5,310.59
11-Nov-07			0		23	20.59	10.8108	222.59	-	60.05	5,250.55
13-Nov-07			3		20	20.59	10.9378	225.20	-	610.45	4,640.10
14-Nov-07			3		17	20.59	10.8941	224.30	-	629.80	4,010.30
05-Dic-07			3		14	20.59	10.9059	224.55	-	694.44	3,315.86
10-Dic-07			1		13	20.59	10.8128	222.63	-	277.76	3,038.10
12-Dic-07			3		11	20.59	10.8185	222.75	-	561.90	2,476.21
15-Dic-07			2		8	20.59	10.8376	223.14	-	539.52	1,936.69
16-Dic-07			2		6	20.59	10.8376	223.14	-	550.63	1,386.06
17-Dic-07			2		3	20.59	10.8249	222.88	-	532.63	853.43
21-Dic-07			2		1	20.59	10.8363	223.11	-	496.17	357.26
28-Dic-07			1		0	20.59	10.8662	223.73	-	200.08	157.18
28-Dic-07			0		0	20.59	10.8662	223.73	-	46.03	111.15

							No. 1			
Artículo:	Aguacate						UNIDAD:	Kilogramos Calibre 32,36,40		
FECHA	UNIDADES			COSTOS			VALORES			
	ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	UNITARIO DLL	T.C.	UNITARIO PESOS	DEBE	HABER	SALDO	
09-Ene-07	8156.510644		8156.510644	1.81	10.9705	19.82	161,626.68		161,626.68	
12-Ene-07	7395.348836		15552	1.81	10.965	19.83	146,632.54		308,259.22	
13-Ene-07		15552	0	1.81	10.965	19.83	-	308,359.93	100.71	
16-Ene-07	11368.13533		11368	1.81	10.9419	19.80	225,128.01		225,027.30	
16-Ene-07		11368	0	1.81	10.9419	19.80	-	225,125.33	98.03	
18-Ene-07	9083.252468		9083	1.81	10.9234	19.77	179,577.16		179,479.13	
18-Ene-07		2916	6168	1.81	10.9234	19.77	-	57,642.43	121,836.70	
18-Ene-07		2963	3204	1.81	10.9234	19.77	-	58,585.51	63,251.19	
18-Ene-07		52	3152	1.81	10.9234	19.77	-	1,030.58	62,220.61	
19-Ene-07		3039	113	1.81	10.9232	19.77	-	60,080.89	2,139.72	
22-Ene-07		113	0	1.81	10.8824	19.70	-	2,228.25	88.54	
24-Ene-07	6045.875325		6046	1.81	10.9645	19.85	119,989.51		119,900.97	
25-Ene-07		4818	1228	1.81	10.9486	19.82	-	95,479.83	24,421.14	
25-Ene-07		921	307	1.81	10.9486	19.82	-	18,247.26	6,173.88	
27-Ene-07		307	0	1.81	10.9753	19.87	-	6,103.26	70.62	
29-Ene-07	9034.256628		9034	1.81	11.0402	19.98	180,549.17		180,619.79	
30-Ene-07		3121	5913	1.81	11.0855	20.07	-	62,633.50	117,986.29	
30-Ene-07		305	5608	1.81	11.0855	20.07	-	6,114.96	111,871.33	
31-Ene-07		805	4803	1.81	11.0548	20.01	-	16,107.17	95,764.16	
02-Feb-07		2821	1982	1.81	10.982	19.88	-	56,086.16	39,678.00	
03-Feb-07		931	1051	1.81	10.982	19.88	-	18,513.22	21,164.78	
03-Feb-07		1049	1	1.81	10.982	19.88	-	20,861.04	303.74	
07-Feb-07		1	0	1.81	10.9192	19.77	-	29.11	274.63	
12-Feb-07	5107.617631		5108	1.82	10.9601	19.92	101,741.95		102,016.58	
14-Feb-07	2170.313425		7278	1.82	10.9915	19.98	43,365.00		145,381.58	
14-Feb-07		1072	6206	1.82	10.9915	19.98	-	21,415.73	123,965.85	
17-Feb-07		6206	0	1.82	10.9522	19.91	-	123,561.12	404.73	
19-Feb-07	6868.076902		6868	1.82	10.9958	19.99	137,316.31		137,721.04	
21-Feb-07	9376.155982		16244	1.82	10.9755	19.98	187,373.03		325,094.07	
21-Feb-07		5628	10616	1.82	10.9755	19.98	-	112,478.68	212,615.39	
21-Feb-07		1169	9447	1.82	10.9755	19.98	-	23,353.35	189,262.04	
25-Feb-07		5453	3994	1.82	10.9683	19.97	-	108,895.79	80,366.25	
26-Feb-07		1733	2262	1.82	11.0397	20.10	-	34,827.08	45,539.17	
26-Feb-07		2262	0	1.82	11.0397	20.10	-	45,465.17	73.99	
27-Feb-07	12877.78681		12878	1.82	11.079	20.17	259,798.59		259,872.58	
01-Mar-07		6287	6591	1.82	11.1682	20.34	-	127,848.47	132,024.12	
04-Mar-07		6591	0	1.82	11.1917	20.38	-	134,323.88	2,299.76	
06-Mar-07	9619.548686		9620	1.82	11.1762	20.35	195,769.20		193,469.44	
07-Mar-07		5455	4164	1.82	11.1473	20.30	-	110,731.29	82,738.15	
07-Mar-07		132	4032	1.82	11.1473	20.30	-	2,678.91	80,059.24	
07-Mar-07		1731	2301	1.82	11.1473	20.30	-	35,140.54	44,918.70	
07-Mar-07		2301	0	1.82	11.1471	20.30	-	46,711.40	1,792.69	
14-Mar-07	5265.781773		5266	1.82	11.1727	20.35	107,172.40		105,379.71	
16-Mar-07		1557	3708	1.82	11.1348	20.28	-	31,590.93	73,788.78	
21-Mar-07		75	3634	1.82	11.112	20.24	-	1,512.48	72,276.29	
23-Mar-07		1614	2020	1.82	11.022	20.08	-	32,404.02	39,872.27	
29-Mar-07		2020	0	1.82	11.0813	20.19	-	40,769.85	897.58	
17-Abr-07	192.8888727		193	1.82	10.9856	20.01	3,860.00		2,962.42	
18-Abr-07	932.2087871		1125	1.82	10.9911	20.03	18,675.52		21,637.94	
27-Abr-07		1125	0	1.82	10.9312	19.92	-	22,416.94	779.01	
05-May-07	6424.417537		6424	1.82	10.902	19.88	127,725.94		126,946.93	
08-May-07	10136.51688		16561	1.82	10.8558	19.80	200,700.00		327,646.93	
09-May-07		4112	12449	1.82	10.8513	19.79	-	81,388.10	246,258.84	
11-May-07		3937	8512	1.82	10.8178	19.73	-	77,673.93	168,584.90	
13-May-07		3991	4521	1.82	10.8178	19.73	-	78,744.00	89,840.90	
13-May-07		4521	0	1.82	10.8178	19.73	-	89,198.87	642.03	
15-May-07	10075.19424		10075	1.82	10.7987	19.70	198,450.00		199,092.03	
15-May-07		10075	0	1.82	10.7987	19.70	-	198,450.00	642.03	
17-May-07	4280.617209		4281	1.83	10.7905	19.69	84,300.00		84,942.03	
17-May-07		4281	0	1.83	10.7905	19.69	-	84,300.00	642.03	
18-May-07	10141.90109		10142	1.83	10.8033	19.72	200,025.00		200,667.03	
19-May-07	2277.174567		12419	1.83	10.8033	19.72	44,912.60		245,579.63	
21-May-07		6400	6019	1.83	10.8223	19.76	-	126,458.30	119,121.33	
26-May-07		6019	0	1.83	10.8354	19.78	-	119,057.23	64.10	
28-May-07	4880.198139		4880	1.83	10.7803	19.75	96,395.00		96,459.10	
29-May-07	4863.528408		9744	1.83	10.7788	19.75	96,070.00		192,529.10	
29-May-07		9744	0	1.83	10.7788	19.75	-	192,469.28	59.82	
02-Jun-07	10341.10475		10341	1.83	10.7445	19.69	203,632.04		203,691.86	
02-Jun-07		10341	0	1.83	10.7445	19.69	-	203,632.04	59.82	
04-Jun-07	2837.273992		2837	1.83	10.7131	19.63	55,705.00		55,764.82	
04-Jun-07		479	2358	1.83	10.7131	19.63	-	9,411.35	46,353.47	
05-Jun-07		2358	0	1.83	10.7441	19.69	-	46,427.61	74.14	
12-Jun-07	7763.546709		7764	1.84	10.9307	20.07	155,776.84		155,702.70	
12-Jun-07		1375	6389	1.84	10.9307	20.07	-	27,582.12	128,120.59	
14-Jun-07		6184	205	1.84	10.9538	20.11	-	124,344.46	3,776.13	

20-Jun-07			205		0	1.84	10.7494	19.73	-	4,044.28	-	268.15
22-Jun-07	7803.927362				7804	1.84	10.8266	19.87	155,100.00	-	-	154,831.85
26-Jun-07	9491.445525				17295	1.84	10.8189	19.90	188,869.80	-	-	343,701.65
26-Jun-07		8680			8615	1.84	10.8189	19.90	-	172,730.55	-	170,971.09
27-Jun-07		8615			0	1.84	10.8398	19.94	-	171,760.37	-	789.28
06-Jul-07	20085.0504				20085	1.84	10.7936	19.87	399,158.46	-	-	398,369.18
10-Jul-07	3839.822935				23925	1.84	10.7531	19.81	76,050.00	-	-	474,419.18
16-Jul-07		23925			0	1.84	10.768	19.83	-	474,503.07	-	83.89
17-Jul-07	13144.1762				13144	1.84	10.7653	19.83	260,640.00	-	-	260,556.11
19-Jul-07	9624.255952				22768	1.84	10.752	19.81	190,620.00	-	-	451,176.11
20-Jul-07	6715.979367				29484	1.84	10.7207	19.77	132,750.00	-	-	583,926.11
21-Jul-07		12321			17164	1.84	10.7207	19.77	-	243,530.80	-	340,395.30
21-Jul-07		1003			16161	1.84	10.7207	19.77	-	19,830.59	-	320,564.71
27-Jul-07		10811			5350	1.84	10.9436	20.18	-	218,134.92	-	102,429.79
14-Ago-07		5350			0	1.84	10.9915	20.27	-	108,415.16	-	5,985.38
17-Ago-07	9017.00451				9017	1.85	11.2676	20.79	187,498.34	-	-	181,512.96
28-Ago-07	5854.215361				14871	1.85	11.0382	20.40	119,430.00	-	-	300,942.96
03-Sep-07		14871			0	1.85	11.0378	20.40	-	303,372.07	-	2,429.10
04-Sep-07	13762.58294				13763	1.85	11.0169	20.37	280,315.00	-	-	277,885.90
05-Sep-07	16081.53086				29844	1.85	11.0265	20.39	327,832.50	-	-	605,718.40
06-Sep-07		9672			20172	1.85	11.0848	20.49	-	198,207.06	-	407,511.34
09-Sep-07		9972			10201	1.85	11.0658	20.46	-	204,005.60	-	203,505.74
11-Sep-07		10201			0	1.85	11.1407	20.60	-	210,099.73	-	6,593.99
13-Sep-07	16370.93569				16371	1.85	11.072	20.47	335,110.00	-	-	328,516.01
14-Sep-07		7974			8397	1.85	11.0743	20.47	-	163,265.90	-	165,250.11
15-Sep-07		8397			0	1.85	11.0743	20.47	-	171,913.71	-	6,663.60
17-Sep-07	15166.05166				15166	1.85	11.111	20.54	311,540.00	-	-	304,876.40
18-Sep-07		15166			0	1.85	11.1471	20.61	-	312,552.20	-	7,675.81
20-Sep-07	11190.39601				11190	1.85	10.9871	20.31	227,310.00	-	-	219,634.19
20-Sep-07		6318			4873	1.85	10.9871	20.31	-	128,328.08	-	91,306.11
23-Sep-07		4873			0	1.85	10.9687	20.28	-	98,816.15	-	7,510.04
25-Sep-07	8525.107185				8525	1.85	10.9391	20.24	172,515.00	-	-	165,004.96
25-Sep-07		8525			0	1.85	10.9391	20.24	-	172,515.00	-	7,510.04
27-Sep-07	8638.539771				8639	1.85	10.9243	20.21	174,575.00	-	-	167,064.96
27-Sep-07		2915			5723	1.85	10.9243	20.21	-	58,915.47	-	108,149.49
29-Sep-07		2927			2796	1.85	10.9203	20.20	-	59,138.02	-	49,011.47
01-Oct-07		2796			0	1.85	10.9315	20.22	-	56,537.09	-	7,525.62
02-Oct-07	3237.109061				3237	1.85	10.9224	20.21	65,407.50	-	-	57,881.88
03-Oct-07	3872.813844				710	1.85	10.921	20.20	78,243.90	-	-	136,125.78
10-Oct-07		710			0	1.85	10.8379	20.05	-	142,551.40	-	6,425.62
11-Oct-07	4267.182122				4267	1.85	10.8383	20.05	85,560.00	-	-	79,134.38
13-Oct-07	4134.281829				8401	1.85	10.8101	20.00	82,680.00	-	-	161,814.38
17-Oct-07	5242.395299				13644	1.85	10.8418	20.06	105,150.00	-	-	266,964.38
18-Oct-07		6469			7175	1.85	10.8133	20.00	-	129,416.25	-	137,548.13
26-Oct-07		7175			0	1.85	10.8291	20.03	-	143,737.50	-	6,189.37
30-Oct-07	5522.257078				5522	1.85	10.7112	19.82	109,430.00	-	-	103,240.63
30-Oct-07		1068			4454	1.85	10.7112	19.82	-	21,159.43	-	82,081.20
03-Nov-07		1038			3417	1.85	10.7023	19.80	-	20,544.88	-	61,536.33
10-Nov-07		1189			2228	1.85	10.8108	20.00	-	23,779.78	-	37,756.54
11-Nov-07		104			2124	1.85	10.8108	20.00	-	2,076.67	-	35,679.87
13-Nov-07		1043			1081	1.85	10.9378	20.24	-	21,112.20	-	14,567.67
14-Nov-07		1081			0	1.85	10.8941	20.15	-	21,781.24	-	7,213.57
04-Dic-07	6828.928557				6829	1.85	10.9124	20.19	137,865.00	-	-	130,651.43
05-Dic-07		6829			0	1.85	10.9124	20.19	-	137,865.00	-	7,213.57
08-Dic-07	3388.024026				3388	1.85	10.8367	20.05	67,924.44	-	-	60,710.87
10-Dic-07		294			3094	1.85	10.8128	20.00	-	5,884.54	-	54,826.33
12-Dic-07		595			2499	1.85	10.8185	20.01	-	11,904.33	-	42,922.00
15-Dic-07		570			1929	1.85	10.8376	20.05	-	11,430.18	-	31,491.82
16-Dic-07		582			1347	1.85	10.8376	20.05	-	11,665.61	-	19,826.21
17-Dic-07		563			784	1.85	10.8249	20.03	-	11,284.17	-	8,542.04
21-Dic-07		524			259	1.85	10.8363	20.05	-	10,511.91	-	1,969.87
28-Dic-07		211			49	1.85	10.8662	20.10	-	4,238.87	-	6,208.73
28-Dic-07		49			0	1.85	10.8662	20.10	-	975.19	-	7,183.92

							No. 1			
ARTICULO:	Aguacate						UNIDAD:	Kilogramos Calibre 60		
FECHA	UNIDADES			COSTOS			VALORES			
	ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	UNITARIO DLL	T.C.	UNITARIO PESOS	DEBE	HABER	SALDO	
10-Ene-07	9836		9836	1.49	11.0091	16.35	160,827.53		160,827.53	
13-Ene-07	6227		16063	1.49	10.965	16.31	101,535.90		262,363.43	
13-Ene-07		16063	0	1.49	10.965	16.31	-	261,919.25	444.18	
15-Ene-07	10691		10691	1.49	10.9765	16.34	174,710.83		175,155.01	
16-Ene-07		2692	7999	1.49	10.9419	16.29	-	43,853.23	131,301.78	
18-Ene-07		2600	5399	1.49	10.9234	16.26	-	42,283.09	89,018.69	
18-Ene-07		2643	2757	1.49	10.9234	16.26	-	42,974.88	46,043.80	
18-Ene-07		46	2710	1.49	10.9234	16.26	-	755.97	45,287.83	
19-Ene-07		2710	0	1.49	10.9232	16.26	-	44,071.80	1,216.03	
20-Ene-07	5690		5690	1.49	10.9232	16.27	92,579.58		93,795.61	
23-Ene-07	5507		11197	1.49	10.8918	16.24	89,420.68		183,216.29	
25-Ene-07		8923	2274	1.49	10.9486	16.32	-	145,640.49	37,575.80	
25-Ene-07		1705	569	1.49	10.9486	16.32	-	27,833.52	9,742.28	
27-Ene-07		569	0	1.49	10.9753	16.36	-	9,309.63	432.65	
30-Ene-07	9259		9259	1.49	11.0855	16.53	153,077.89		153,510.54	
30-Ene-07		8435	824	1.49	11.0855	16.53	-	139,462.10	14,048.44	
30-Ene-07		824	0	1.49	11.0855	16.53	-	13,615.79	432.65	
31-Ene-07	5853		5853	1.49	11.0548	16.49	96,515.91		96,948.56	
31-Ene-07		776	5077	1.49	11.0548	16.49	-	12,799.56	84,149.00	
02-Feb-07		2721	2356	1.49	10.982	16.38	-	44,568.86	39,580.14	
03-Feb-07		898	1458	1.49	10.982	16.38	-	14,711.53	24,868.60	
03-Feb-07		1012	446	1.49	10.982	16.38	-	16,577.22	8,291.38	
07-Feb-07		1	445	1.49	10.9192	16.29	-	23.13	8,268.25	
14-Feb-07		445	0	1.49	10.9915	16.40	-	7,290.47	977.78	
15-Feb-07	4728		4728	1.49	10.9152	16.29	77,000.00		77,977.78	
17-Feb-07	5780		10508	1.49	10.9522	16.35	94,495.58		172,473.36	
17-Feb-07		4440	6068	1.49	10.9522	16.35	-	72,589.59	99,883.77	
21-Feb-07		5025	1043	1.49	10.9755	16.38	-	82,321.74	17,562.03	
21-Feb-07		1043	0	1.49	10.9755	16.38	-	17,092.02	470.01	
22-Feb-07	5306		5306	1.49	11.0023	16.44	87,220.00		87,690.01	
23-Feb-07	5678		10984	1.49	10.9683	16.40	93,100.00		180,790.01	
25-Feb-07		10984	0	1.49	10.9683	16.40	-	180,100.46	689.55	
26-Feb-07	9687		9687	1.50	11.0397	16.54	160,179.87		160,869.42	
26-Feb-07		1079	8608	1.50	11.0397	16.54	-	17,839.22	143,030.20	
26-Feb-07		1408	7200	1.50	11.0397	16.54	-	23,288.29	119,741.91	
01-Mar-07		3515	3685	1.50	11.1682	16.73	-	58,794.96	60,946.96	
04-Mar-07		3685	0	1.50	11.1917	16.76	-	61,772.87	825.91	
07-Mar-07	3405		3405	1.50	11.1473	16.70	56,864.50		56,038.59	
07-Mar-07		1931	1474	1.50	11.1473	16.70	-	32,247.18	23,791.42	
07-Mar-07		47	1427	1.50	11.1473	16.70	-	780.15	23,011.27	
07-Mar-07		613	815	1.50	11.1473	16.70	-	10,233.63	12,777.64	
07-Mar-07		815	0	1.50	11.1473	16.70	-	13,603.54	825.91	
13-Mar-07	3098		3098	1.50	11.1483	16.71	51,782.53		50,956.62	
16-Mar-07		3098	0	1.50	11.1348	16.69	-	51,719.82	763.20	
21-Mar-07	13121		13121	1.50	11.112	16.66	218,626.94		217,863.74	
21-Mar-07		13121	0	1.50	11.112	16.66	-	218,626.94	763.20	
22-Mar-07	3792		3792	1.50	11.0796	16.62	63,005.03		62,241.83	
23-Mar-07		1309	2483	1.50	11.022	16.53	-	21,641.09	40,600.74	
29-Mar-07		1638	844	1.50	11.0813	16.62	-	27,228.23	13,372.50	
27-Abr-07		844	0	1.50	10.9312	16.39	-	13,838.91	466.41	
08-May-07	11758		11758	1.50	10.8558	16.31	191,775.00		191,308.59	
09-May-07		6007	5751	1.50	10.8513	16.30	-	97,937.73	93,370.86	
11-May-07		5751	0	1.50	10.8178	16.25	-	93,468.32	97.47	
12-May-07	6629		6629	1.50	10.8178	16.26	107,775.00		107,677.53	
13-May-07		2871	3758	1.50	10.8178	16.26	-	46,672.44	61,005.09	
13-May-07		3252	506	1.50	10.8178	16.26	-	52,869.16	8,135.93	
15-May-07		506	0	1.50	10.8178	16.26	-	8,233.39	97.47	
16-May-07	9046		9046	1.50	10.8032	16.24	146,925.00		146,827.53	
17-May-07		9046	0	1.50	10.7905	16.22	-	146,752.28	75.26	
21-May-07	12428		12428	1.50	10.8223	16.28	202,350.00		202,425.26	
21-May-07		12428	0	1.50	10.8223	16.28	-	202,350.00	75.26	
22-May-07	12249		12249	1.51	10.7963	16.25	199,050.00		199,125.26	
24-May-07	6125		18374	1.51	10.7688	16.22	99,320.00		298,445.26	
25-May-07	5966		24340	1.51	10.8354	16.32	97,370.00		395,815.26	
26-May-07		21652	2688	1.51	10.8354	16.32	-	353,374.21	42,441.04	
29-May-07		2688	0	1.51	10.7788	16.24	-	43,645.31	1,204.27	
30-May-07	5919		5919	1.51	10.7873	16.25	96,174.09		94,969.82	
31-May-07	6448		12367	1.51	10.818	16.29	105,067.64		200,037.46	
02-Jun-07		4011	8356	1.51	10.7445	16.18	-	64,919.36	135,118.10	
04-Jun-07		394	7961	1.51	10.7131	16.14	-	6,365.06	128,753.04	
05-Jun-07		1940	6021	1.51	10.7441	16.18	-	31,399.82	97,353.22	
12-Jun-07		1066	4955	1.51	10.9307	16.46	-	17,552.28	79,800.94	
14-Jun-07		4796	159	1.51	10.9538	16.50	-	79,128.42	672.51	
20-Jun-07		159	0	1.51	10.7494	16.19	-	2,573.64	1,901.12	
25-Jun-07	18154		18154	1.51	10.808	16.30	295,900.00		293,998.88	

26-Jun-07	17649			35803	1.51	10.8189	16.32	287,980.00	-	581,978.88
26-Jun-07			17969	17834	1.51	10.8189	16.32	-	293,204.56	288,774.32
27-Jun-07			17834	0	1.51	10.8398	16.35	-	291,557.71	- 2,783.39
1-Jul-07	2580			2580	1.51	10.7917	16.28	42,000.00	-	39,216.61
16-Jul-07	7536			10116	1.51	10.7608	16.25	122,442.00	-	161,658.61
16-Jul-07			3179	6937	1.51	10.7608	16.25	-	51,655.79	110,002.82
21-Jul-07			3541	3396	1.51	10.7207	16.19	-	57,320.36	52,682.46
21-Jul-07				3107	1.51	10.7207	16.19	-	4,667.57	48,014.89
27-Jul-07			3107	0	1.51	10.9436	16.52	-	51,342.88	- 3,327.99
01-Ago-07	1849			1849	1.51	10.9273	16.50	30,510.00	-	27,182.01
02-Ago-07	2059			3908	1.52	10.9663	16.65	34,290.00	-	61,472.01
14-Ago-07			3908	0	1.52	11.0549	16.79	-	65,608.53	- 4,136.52
29-Ago-07	6539			6539	1.53	11.092	16.92	110,610.00	-	106,473.48
30-Ago-07	7080			13619	1.53	11.1062	16.94	119,970.00	-	226,443.48
03-Sep-07			13619	0	1.53	11.0378	16.84	-	229,351.54	- 2,908.06
06-Sep-07	12056			12056	1.53	11.0848	16.91	203,915.00	-	201,006.94
07-Sep-07	19196			31252	1.53	11.0658	16.89	324,180.00	-	525,186.94
06-Sep-07			10128	21124	1.53	11.0848	16.92	-	171,334.17	353,852.78
09-Sep-07			10442	10682	1.53	11.0658	16.89	-	176,346.54	177,506.24
11-Sep-07			10682	0	1.53	11.1407	17.00	-	181,614.43	- 4,108.19
12-Sep-07	20205			20205	1.53	11.1057	16.97	342,970.00	-	338,861.81
14-Sep-07			9842	10363	1.53	11.0743	16.93	-	166,588.25	172,273.56
15-Sep-07			10363	0	1.53	11.0743	16.93	-	175,412.04	- 3,138.48
18-Sep-07	17434			17434	1.53	11.1471	17.04	297,060.00	-	293,921.52
18-Sep-07			2853	14581	1.53	11.1471	17.04	-	48,607.24	245,314.28
20-Sep-07			3068	11513	1.53	10.9871	16.79	-	51,533.78	193,780.50
23-Sep-07			2367	9146	1.53	10.9687	16.77	-	39,682.43	154,098.07
25-Sep-07			2442	6704	1.53	10.9391	16.72	-	40,827.77	113,270.29
27-Sep-07			2263	4442	1.53	10.9243	16.70	-	37,781.94	75,488.36
29-Sep-07			2272	2170	1.53	10.9203	16.69	-	37,924.66	37,563.70
01-Oct-07			2170	0	1.53	10.9315	16.71	-	36,256.70	1,307.00
05-Oct-07	7893			7893	1.53	10.8963	16.68	131,694.50	-	133,001.50
08-Oct-07	14590			22483	1.53	10.8557	16.63	242,704.00	-	375,705.50
10-Oct-07			10731	11752	1.53	10.8383	16.61	-	178,229.52	197,475.98
18-Oct-07			11752	0	1.53	10.8181	16.58	-	194,810.96	2,665.02
22-Oct-07	5708			5708	1.54	10.7976	16.60	94,780.00	-	97,445.02
24-Oct-07	5169			10877	1.54	10.824	16.66	86,100.00	-	183,545.02
26-Oct-07			5302	5575	1.54	10.8291	16.66	-	88,364.23	95,180.79
30-Oct-07			5575	0	1.54	10.7112	16.48	-	91,887.83	3,292.96
01-Nov-07	13083			13083	1.54	10.7023	16.48	215,563.36	-	218,856.32
03-Nov-07			3048	10035	1.54	10.7023	16.48	-	50,213.86	168,642.46
10-Nov-07			3492	6543	1.54	10.8108	16.64	-	58,120.31	110,522.16
11-Nov-07			305	6238	1.54	10.8108	16.64	-	5,075.60	105,446.56
13-Nov-07			3064	3174	1.54	10.9378	16.84	-	51,600.45	53,846.11
14-Nov-07			3174	0	1.54	10.8941	16.77	-	53,235.66	610.45
30-Nov-07	4751			4751	1.54	10.9417	16.85	80,047.50	-	80,657.95
03-Dic-07	12164			16915	1.54	10.8968	16.78	204,120.00	-	284,777.95
05-Dic-07			3700	13215	1.54	10.9059	16.79	-	62,141.27	222,636.68
10-Dic-07			1493	11722	1.54	10.8128	16.65	-	24,854.96	197,781.73
12-Dic-07			3018	8704	1.54	10.8185	16.66	-	50,281.12	147,500.61
15-Dic-07			2893	5811	1.54	10.8376	16.69	-	48,278.45	99,222.15
16-Dic-07			2952	2859	1.54	10.8376	16.69	-	49,272.83	49,949.32
17-Dic-07			2859	0	1.54	10.8249	16.67	-	47,661.71	2,287.61
19-Dic-07	7486			7486	1.54	10.8553	16.72	125,141.10	-	127,428.71
21-Dic-07			5009	2477	1.54	10.8363	16.69	-	83,579.52	43,849.18
28-Dic-07			2014	463	1.54	10.8662	16.73	-	33,702.96	10,146.22
28-Dic-07			463	0	1.54	10.8662	16.73	-	7,753.66	2,392.57
				0				-	-	2,392.57

CONCLUSIONES

Durante el desarrollo del presente trabajo fue posible no solo reforzar los conocimientos adquiridos, sino que también se logró comprobar la hipótesis. Es indiscutible que todas las organizaciones, cualquiera que sea su actividad y giro necesita tener información confiable para la toma de decisiones; en este caso, el no contar con un sistema de costos no solo le impide a la empresa fijar el precio de venta adecuado, sino que tampoco le es posible descubrir en donde está tiene su mayor pérdida, incluso desconoce si hay desperdicios de materia prima, si los gastos indirectos son excesivos o si en realidad se esta comprando solo lo necesario.

Indudablemente el mundo tan desarrollado en el que vivimos nos exige tener al día el control de las operaciones que realizamos, sin embargo no es suficiente contar con un sistema de costos, éste deberá estar diseñado de acuerdo a las necesidades específicas de la empresa. Sus beneficios se verán reflejados en la obtención exacta del costo unitario, pero también permitirán hacer planeaciones precisas que ayuden a mejorar las finanzas de la organización.

Por otro lado al hacer un estudio tan detallado sobre el impacto que tienen las contribuciones, fue posible comprobar que éstas forman parte significativa del costo unitario, por ello no se deben de dejar de tomar en cuenta.

Una vez finalizado este trabajo de investigación es posible llegar a las siguientes conclusiones, como primer punto se confirmó que la hipótesis

planteada ha sido respondida de manera clara, pues indudablemente que las contribuciones impactan de manera significativa el costo unitario de cualquier producto y en este caso cada una de las cajas empaquetadas. Como segundo punto se pudo comprobar que en este caso las contribuciones representan un poco más del 7% del costo unitario y de no considerarlo al momento de fijar el precio de venta se estará perdiendo gran parte de la utilidad esperada. También fue posible observar que la falta de un sistema de costos esta afectando a la empresa, que desconoce por completo cuales son sus costos.

Finalmente es satisfactorio decir que una vez finalizada la investigación se lograron cumplir los objetivos establecidos antes de su inicio, lo que le permitirá a la empresa AVOPERLA S.A. DE C.V. considerar las recomendaciones establecidas que le brinden beneficios a largo plazo.

BIBLIOGRAFIA

GARCIA, Colín Juan, **Contabilidad de Costos**, Mc Graw Hill, 2ª edición, México.

DEL RIO, González Cristóbal, **Costos I históricos**, ECASA, 14ª edición, México.

RAMIREZ, Padilla David Noel, **Contabilidad Administrativa**, Mc Graw Hill, 5ª edición.

DEL RIO, González Cristóbal, Costos **I Introducción de la contabilidad y control de los costos industriales**, Ediciones contables y administrativas UNAM, 7ª edición, México, 1978.

REYES, Ponce Agustín, **Administración Moderna**, LIMUSA Noriega Editores, México, 2004.

LARA, Elias Flores, **Primer Curso de Contabilidad**, TRILLAS, 5ª edición, México, 1973.

GIL, Mendoza José I., **Contabilidad, Biblioteca práctica de Negocios**, Mc Graw Hill, México.

GERTZ, Manero Federico, **Origen y Evolución de la Contabilidad**, TRILLAS, 5ª edición, México, 1990.

BOETA, Vega Alejandro, **Derecho Fiscal primer curso**, Teoría General de los Impuestos y Código Fiscal, ECASA, 2ª edición, México, 1992.

BETANCOURT, Partida Carlos Enrique, **El ABC de los Impuestos en México**, THOMSON, México.